

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**Índice de Progreso Social del Distrito de Pariñas, Piura**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN  
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS OTORGADO  
POR LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**PRESENTADA POR**

**Víctor Raúl Bellota Flórez, DNI 41896852**

**Juan Pablo Escobar Puccetti, PASAPORTE AX196470**

**Luis Alberto Romero Linares, DNI 41556156**

**Mario Salas Cruz, DNI 23913297**

**Walter Guillermo Viloche Trauco, DNI 42984672**

**ASESOR**

Luis Alfonso Del Carpio Castro, DNI: 07535773

ORCID código del asesor: <https://orcid.org/0000-0001-9084-1193>

**JURADO**

Percy Samoel Marquina Feldman

Beatrice Elcira Avolio Alecchi

Luis Alfonso Del Carpio Castro

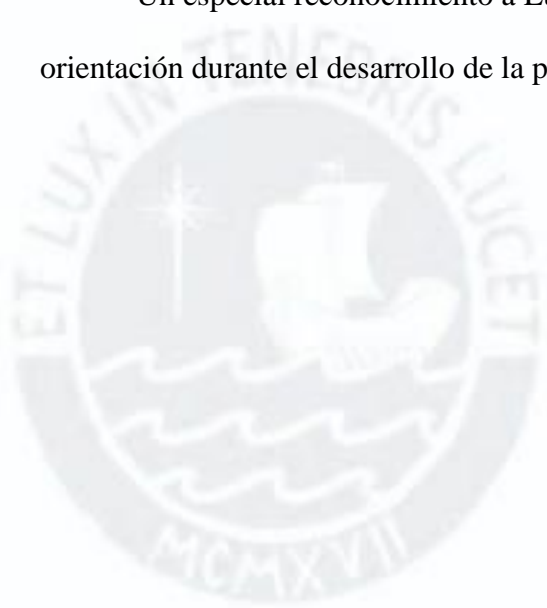
**Surco, Mayo 2021**

## **Agradecimientos**

Saludamos y expresamos nuestro agradecimiento a los docentes de CENTRUM PUCP, por la formación académica impartida durante el desarrollo del MBA, así como la orientación para el desarrollo de la presente investigación.

Al equipo de investigación, quienes siempre brindaron el soporte técnico y administrativo para la realización y culminación satisfactoria de la IPS del distrito de Pariñas.

Un especial reconocimiento a Luis Del Carpio, por su permanente apoyo y orientación durante el desarrollo de la presente investigación.



## **Dedicatorias**

A Dios y a mi familia, en especial a mi esposa Mayabel por su apoyo constante e incondicional en todo momento, a mi hijo Liam André por ser el motor que me impulsa a seguir creciendo como persona, profesional y, como papá de nuestra más grande bendición. A mis padres por sembrar en mí los deseos de superación constante y alcanzar nuestros sueños.

Raúl Bellota.

A mi esposa e hijos, quienes me apoyaron y acompañaron durante estos años de Maestría, a mis compañeros y profesores de estudio, de quienes aprendí mucho y forjé grandes amistades y a CENTRUM PUCP, por ofrecer un excelente programa de MBA.

Juan Pablo Escobar.

A mi esposa e hijos por su comprensión, paciencia y apoyo incondicional, sobre todo en los momentos de agotamiento y porque me dieron el empuje que necesitaba para culminar este reto. A mis padres y familia por siempre creer en mí.

Luis Alberto Romero.

A mi querida familia y a Dios, por su inmensa paciencia y amor y siempre brindándome su apoyo para culminar este gran reto.

Mario Salas.

A Dios, por ser mi mejor inspiración y darme fuerzas para continuar y terminar este proceso de obtener uno de mis más grandes anhelos deseados y a mis padres, y compañeros por su sacrificio, trabajo en todos estos años.

Walter Viloche.

## **Resumen Ejecutivo**

El Índice de Progreso Social (IPS) es una medición que se realiza a nivel mundial, cuyo objetivo es medir el desarrollo social de una localidad a partir de un modelo holístico compuesto por temas relevantes para la sociedad. Teniendo en cuenta que, las condiciones de vida de una persona no pueden ser explicadas a partir de una sola dimensión, sino que se deben considerar distintos aspectos que se encuentran interrelacionadas entre sí, como son: Necesidades Básicas Humanas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades. Cada dimensión contiene cuatro componentes y cada componente una serie de indicadores que reúnen la información necesaria para medir el progreso social. Existe una relación directa entre el Producto Bruto Interno (PBI) y el Progreso Social, la cual se define como: A mayor crecimiento económico, mayores niveles de progreso social se presentarán; de esta forma, existirá un crecimiento inclusivo.

En esta investigación se ha elaborado el IPS del distrito de Pariñas perteneciente a la provincia de Talara en la región Piura, siendo del tipo no experimental, que hace uso principalmente de un cuestionario que contiene 54 preguntas, aplicadas en cuatro zonas, pero también se hace uso de datos estadísticos oficiales de organismos del estado, en base a ello se han aplicado los métodos de análisis y validación estadística para las medidas halladas y se ha realizado el cálculo del indicador. El Índice de Progreso Social del Distrito de Pariñas es de 58.7 puntos, lo que ubica al distrito en una escala media baja, ubicándose por encima de los 54.4 puntos que obtuvo la Región Piura.

Para que se pueda mejorar las condiciones de progreso social de la población del distrito de Pariñas es necesario que, no solo se involucre a los gobiernos locales, sino

también la colaboración conjunta entre la sociedad civil, la parte empresarial y los pobladores.



## **Abstract**

The Social Progress Index (IPS) is a measurement carried out worldwide, the objective of which is to measure the social development of a locality based on a holistic model composed of relevant issues for society. Taking into account that, the living conditions of a person cannot be explained from a single dimension, but rather different aspects that are interrelated with each other must be considered, such as: Basic Human Needs, Foundations of Well-being and Opportunities. Each dimension contains four components and each component a series of indicators that gather the information necessary to measure social progress. There is a direct relationship between the Gross Domestic Product (GDP) and Social Progress, which is defined as: The higher the economic growth, the higher the levels of social progress; in this way, there will be inclusive growth.

In this research, the IPS of the Pariñas district belonging to the province of Talara in the Piura region has been prepared, being of the non-experimental type, which mainly uses a questionnaire that contains 54 questions, applied in four areas, but also use of official statistical data from state agencies, based on this, statistical analysis and validation methods have been applied for the measures found and the indicator has been calculated. The Pariñas District Social Progress Index is 59.3 points, which places the district on a low medium scale, ranking above the 54.4 points obtained by the Piura Region.

In order to improve the conditions of social progress for the population of the Pariñas district, it is necessary that not only local governments be involved, but also joint collaboration between civil society, the business sector and the residents.

## Tabla de Contenidos

<b>Lista de Tablas</b>	<b>v</b>
<b>Lista de Figuras</b>	<b>vii</b>
<b>Capítulo I: Introducción</b>	<b>1</b>
1.1. Antecedentes	1
1.2. Definición del Problema	6
1.3. Propósito de la Investigación	7
1.3.1. Objetivo general	8
1.3.2. Objetivos específicos	8
1.4. Importancia de la Investigación	9
1.5. Naturaleza de la Investigación	9
1.6. Preguntas de la Investigación	10
1.7. Marco Teórico de la Investigación	10
1.7.1. Método del índice de progreso social	10
1.7.2. Dimensión necesidades humanas básicas (NBH)	12
1.7.3. Dimensión fundamentos del bienestar (FB)	13
1.7.4. Dimensión oportunidades (OP)	14
1.8. Definiciones de Términos de la Investigación	15
1.9. Supuestos de la Investigación	16
1.10. Limitaciones de la Investigación	17
1.11. Delimitaciones de la Investigación	18
1.12. Resumen	18

<b>Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de Pariñas</b>	<b>20</b>
2.1. Administración y Situación Demográfica	20
2.2. Economía y Empleo	23
2.3. Salud y Nutrición	24
2.4. Vivienda y servicios públicos	25
2.5. Telecomunicaciones	27
2.6. Seguridad	27
2.7. Educación	28
2.8. Inclusión Social	29
2.9. Presupuesto Público y Ejecución	29
2.10. Resumen	36
<b>Capítulo III: Metodología de la Investigación</b>	<b>38</b>
3.1. Diseño de la Investigación	38
3.2. Justificación del Diseño	45
3.3. Población	46
3.4. Muestra	47
3.5. Consentimiento Informado	48
3.6. Localización Geográfica	48
3.7. Instrumentación	49
3.8. Recolección de datos	55
3.9. Análisis de Datos	56
3.10. Validez y Confiabilidad	61

	4
3.11. Resumen del Capítulo	66
<b>Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados</b>	<b>68</b>
4.1. Resultados generales para el distrito de Pariñas	68
4.2. Resultados por Dimensión y Componente del IPS: Necesidades Básicas Humanas	70
4.3. Resultados por Dimensión y Componente del IPS: Fundamentos del Bienestar	73
4.4. Resultados por Dimensión y Componente del IPS: Oportunidades	76
4.5. Resultados Consolidados	84
<b>Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones</b>	<b>87</b>
5.1. Conclusiones	87
5.1.1. Conclusiones generales	87
5.1.2. Conclusiones específicas	88
5.2. Recomendaciones	91
5.2.1. Recomendaciones generales	91
5.2.2. Recomendaciones específicas	92
5.3. Limitaciones y Sugerencias para Futuras Investigaciones	100
<b>Apéndice A: Mapa del distrito de Pariñas</b>	<b>105</b>
<b>Apéndice B: Cuestionario IPS Talara</b>	<b>106</b>
<b>Apéndice C: Formato de Consentimiento informado</b>	<b>119</b>

**Lista de Tablas**

Tabla 1	22
Tabla 2	26
Tabla 3	30
Tabla 4	32
Tabla 5	35
Tabla 6	47
Tabla 7	49
Tabla 8	52
Tabla 9	53
Tabla 10	54
Tabla 11	55
Tabla 12	59
Tabla 13	61
Tabla 14	63
Tabla 15	<i>Test de Validez del Modelo66</i>
Tabla 16	67
Tabla 17	68
Tabla 18	100
Tabla 19	102
Tabla 20	104



**Lista de Figuras**

<i>Figura 1.</i>	6
<i>Figura 2.</i>	11
<i>Figura 3.</i>	17
<i>Figura 4.</i>	21
<i>Figura 5.</i>	22
<i>Figura 6.</i>	23
<i>Figura 7.</i>	23
<i>Figura 8.</i>	24
<i>Figura 9.</i>	26
<i>Figura 10.</i>	28
<i>Figura 11.</i>	31
<i>Figura 12.</i>	31
<i>Figura 13.</i>	32
<i>Figura 14.</i>	33
<i>Figura 15.</i>	34
<i>Figura 16.</i>	35
<i>Figura 17.</i>	36
<i>Figura 18.</i>	38
<i>Figura 19.</i>	40
<i>Figura 20.</i>	41
<i>Figura 21.</i>	42
<i>Figura 22.</i>	42
<i>Figura 23.</i>	43
<i>Figura 24.</i>	44

*Figura 25.* 49

*Figura 26.* 56

*Figura 27.* 56

*Figura 28.* 64

*Figura 29.* 69

*Figura 30.* 71

*Figura 31.* 72

*Figura 32.* 73

*Figura 33.* 74

*Figura 34.* 75

*Figura 35.* 77

*Figura 36.* 78

*Figura 37.* 79

*Figura 38.* 80

*Figura 39.* 83

*Figura 40.* 84

*Figura 41.* 85

*Figura 42.* 86

*Figura 43.* 87

*Figura 44.* 88

*Figura 45.* 88

*Figura 46.* 89

## **Capítulo I: Introducción**

Esta investigación tiene como propósito calcular el Índice de Progreso Social del distrito de Pariñas, cuya elaboración se sustenta en la metodología desarrollada por el Social Progress Imperative, organización global sin fines de lucro que tiene como objetivo ayudar a los tomadores de decisiones a priorizar las acciones para mejorar el progreso social de las naciones. En este capítulo se describe los antecedentes de la investigación, se define el problema, el propósito y se establecen los objetivos: general y específicos, además, se determina la importancia y naturaleza de la investigación. También, se desarrolla el marco teórico, se definen los principales términos usados a lo largo de la tesis y se describen los supuestos y las delimitaciones para su construcción.

### **I.1. Antecedentes**

Las últimas décadas se han caracterizado por ser periodos en los cuales el enfoque para la medición del desarrollo y progreso de las naciones ha sufrido diferentes cambios a partir de propuestas que han tenido como objetivo incorporar dimensiones que vayan más allá de un enfoque económico, situación que en algunos casos ha generado mediciones complejas (Phelan, 2018). En el artículo titulado “Revisión y comparación metodológica de cinco Índices Alternativos de Desarrollo. Resultados para países de América Latina” (Phelan, 2018), el autor, a partir de las propuestas de Alaminos – Fernández (2015) y Guillen (2016) identifica tres grandes momentos en el desarrollo de los diferentes índices: (1) Primer Momento, el de la Post-Guerra; (2) Segundo Momento, Consenso de Washington, y (3) Tercer Momento, Post-Desarrollo.

El primer momento está caracterizado por ser una etapa en la cual predominantemente las mediciones se orientaban al desarrollo y crecimiento económico de las naciones, se presenta entre los años de la post-guerra hasta finales de la década del ochenta, las principales mediciones tomadas en este periodo han sido las del

Producto Nacional Bruto (PNB), Coeficiente de Gini, Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, Índice de Calidad de Vida Física. El segundo momento, situado en la década de los noventa, periodo en el cual las dimensiones sociales y políticas cobran mayor relevancia en el desarrollo de índices, entre las principales mediciones que se desarrollaron se encuentran el Índice de Progreso Genuino (*GPI Genuine Progress Index*), el Índice de Bienestar Social (IBS), el Índice de Desarrollo Humano (*HDI Human Development Index*), el Índice de Capacidades Básicas (ICB), Índice de Felicidad Planetaria (*HPI Happy Planet Index*), el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). El tercer momento, se da con el inicio del siglo XXI y se encuentra en proceso, se han desarrollado mediciones como: *Better Life Index* (BLI), *Legatum Prosperity Index* (LPI), *Sustainable Economic Development Assessment* (SEDA), *Sustainable Society Index* (SSI), *World Happiness Report* y el Índice de Progreso Social (IPS) desarrollado por *Social Progress Imperative* (Phelan, 2018).

El Legatum Prosperity Index (LPI), desarrollado por *Legatum Institute*, es un índice que mide el bienestar económico y social, está basado en aproximadamente 300 indicadores a nivel de país que ayudan a identificar las condiciones requeridas para las naciones prósperas, este índice no solo hace posible la identificación de los aspectos que impulsan la prosperidad de una nación sino también aquellos que la obstaculizan, el LPI se construye a partir de doce pilares de la prosperidad agrupados en tres dominios esenciales: (1) Sociedad inclusivas, que mide la seguridad y protección, libertad personal, gobernanza y capital social; (2) Economías abiertas, que mide el entorno de inversión, condiciones empresariales, acceso al mercado e infraestructura y calidad económica; y (3) Personas empoderadas, que mide las condiciones de vida, salud, educación y entorno natural (*Legatum Institute*, 2019).

El *Sustainable Economic Development Assessment (SEDA)*, es un índice complejo elaborado por la consultora *Boston Consulting Group (BCG)*, esta herramienta proporciona un diagnóstico sobre como los países convierten sus riquezas en bienestar, su medición abarca tres categorías: (1) La económica, que incluye las dimensiones de ingresos, estabilidad económica y empleo; (2) Inversiones, que incluyen la salud, la educación y la infraestructura; y (3) Sostenibilidad, que incluye el medio ambiente y la inclusión social. El SEDA tiene como objetivo medir cuánto es capaz un país de trasladar su riqueza o ingreso en un bienestar completo para su población. El SEDA es una medida que ofrece una medida de progreso actual y en el tiempo y complementa indicadores económicos (*Boston Consulting Group, 2020*).

El Informe Mundial sobre la Felicidad (WHR World Happiness Report) es una encuesta histórica que busca medir el estado de la felicidad en las diferentes naciones, el reporte del 2020 incluye a 156 países. Tiene como objetivo clasificar a los ciudadanos de todo el mundo por su bienestar subjetivo y profundiza en como los entornos sociales, urbanos y naturales en combinación son capaces de afectar nuestra felicidad (World Happiness Report, 2020). Otra de las mediciones mencionadas anteriormente es el Sustainable Society Index (SSI), Índice de Sociedad Sostenible, el cual, estadísticamente no es propiamente un índice sino un conjunto de indicadores que constituyen tres grandes componentes o dimensiones; Bienestar Humano, Bienestar Ambiental y Bienestar Económico. El SSI fue desarrollado por primera vez por *The Sustainable Society Foundation*, organización sin fines de lucro fundada en el 2006 (Phelan, 2018), a partir del 2018 la elaboración del SSI está bajo responsabilidad de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania.

El Índice de Progreso Social (IPS), fue concebido en el consejo sobre Filantropía e Inversión Social del Foro Económico Mundial de Davos en el 2009 y su desarrollo se

encargó al *Social Progress Imperative*, organización internacional sin fines de lucro cuya sede se encuentra en Washington, DC, creada en el 2012 con la misión de “promover el progreso social a través de la identificación de áreas prioritarias de acción, el establecimiento de consensos y la articulación de acciones de colaboración entre múltiples actores” (Velasquez, 2017, p.1). El Social Progress Imperative (2020a), indicó que el IPS ha sido desarrollado en base a la incorporación de los siguientes principios básicos:

- **Accionable;** debido a que busca que el IPS sea una herramienta que se use de manera práctica por los tomadores de decisiones, se incluyen indicadores sobre los cuales se puedan implementar acciones de manera inmediata.
- **Indicadores exclusivamente sociales y medioambientales;** la construcción del IPS no está basada en indicadores de resultados económicos, sino que los excluye con la finalidad de realizar un análisis más riguroso del progreso social.
- **Indicadores de resultados no de insumos;** el IPS se caracteriza por ser un indicador de resultados debido a que incluye indicadores que señalan directamente el resultado final sobre la población y no indicadores que sirvan para llegar a ese resultado, como ejemplo se puede usar el indicador de desnutrición en menores de cinco años, el cual muestra un resultado sobre la población, un insumo para llegar a ello sería la inversión en programas de salud para prevenir la desnutrición.
- **Integral y relevante para todos;** busca medir los aspectos del progreso social más relevantes que ayuden tanto a los países más pobres como a las economías más avanzadas, busca trazar el camino hacia el progreso para todas las naciones.

A partir de su primera publicación en el año 2014, en el cual se realizó la evaluación sobre 132 países, y en la que aparecerían como las naciones con mayor IPS: Nueva Zelanda con 88.24, Suiza con 88.19 e Islandia con 88.07 puntos (*Social Progress Imperative*, 2014), el IPS se elabora de manera anual y a la fecha ha sido publicado durante siete años consecutivos, la versión más actual es la del 2020, en la cual han participado 163 países y en la lista ahora aparecen liderando el ranking de países: Noruega 92.73, Dinamarca 92.11 y Finlandia 91.89 puntos (*Social Progress Imperative*, 2020b). Nuestro país, el Perú también ha sido incluido en la evaluación desde la primera realizada en el 2014, en el reporte del 2020 alcanza un puntaje total de 74.22 puntos mostrando una ligera mejoría frente a los 66.29 puntos obtenidos en la primera evaluación.

El IPS se ha posicionado no solo como una herramienta que permite tomar decisiones inmediatas para el impulso de estrategias que ayuden al progreso social de los lugares donde se realiza, sino que se ha convertido en una herramienta potente y no compleja de desarrollar, de tal forma que en países como el Perú, CENTRUM PUCP, ha usado la metodología desarrollada por el *Social Progress Imperative* para calcular el IPS para las regiones del país, adaptando la metodología a la realidad nacional, los últimos resultados son los del 2019, en el cual aparece Moquegua como la Región con mayor IPS del país con 62.6 puntos, seguido de Lima Metropolitana con 62.5 puntos y Tacna con 60.7 puntos, precisando también que ninguna región supera el nivel medio bajo dentro de la escala presentada (CENTRUM PUCP, 2019).

A partir de la adaptación de la metodología del SPI por CENTRUM PUCP en el Perú se han desarrollado tesis de maestría que evalúan el IPS a nivel distrital, habiéndose elaborado desde el 2018 el IPS para los distritos de San Miguel, Surco, Surquillo, San Luis, entre otros. A nivel de la región Piura, se ha elaborado el IPS para

distritos como Castilla, Catacaos, La Unión, San Luca de Colán en el año 2019, trabajos que han sentados las bases para posteriores evaluaciones y un seguimiento de resultados, sin embargo en esta tesis nos ocuparemos del cálculo del IPS para el distrito de Pariñas en la provincia de Talara de la región Piura y cuyo cálculo se ha desagregado a nivel interno a cuatro zonas bajo los criterios de ubicación inicial del campamento de Pariñas que da origen a la ciudad de Talara y el crecimiento urbano luego de declararse ciudad abierta en el año 1970.

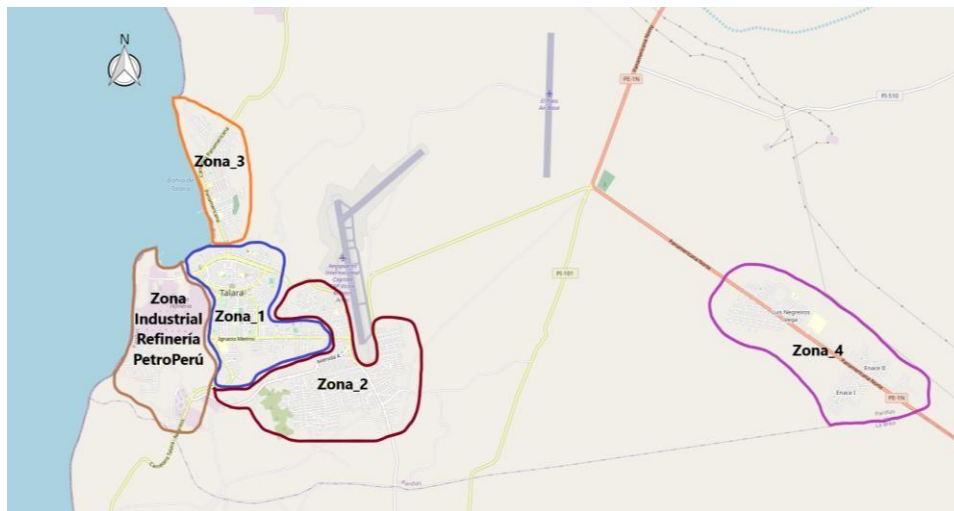


Figura 2. Zonificación del distrito de Pariñas para la elaboración del IPS.

## I.2. Definición del Problema

El distrito de Pariñas alberga uno de los proyectos más importantes del país, la modernización de la refinería de Talara, el cual es un megaproyecto de ingeniería y construcción que consiste en la instalación de nuevas unidades de procesos, servicios industriales y facilidades en dicha refinería, así como de su ampliación y modernización con tecnología avanzada, este gran proyecto permitirá: Reducir drásticamente la cantidad de azufre de los combustibles, de 1800 a 50 partes por millón, lo que logrará mejorar la calidad del aire y contribuir a la salud de las personas; Impulsar la rentabilidad de PetroPerú S.A.; Ampliar la capacidad de refinación de 65,000 a 95,000 barriles por día; Mejorar el octanaje de las naftas; y disminuir la producción de

residuales. Este proyecto constituirá a la Refinería de Talara como una de las más modernas de América Latina y se convertirá en uno de los principales ejes de desarrollo de la región (PetroPerú, 2020).

El proyecto de la modernización de la refinería de Talara genera una gran expectativa no solo a nivel económico para la empresa, sino a nivel social en la región, esperando que contribuya al progreso social de Pariñas, de la región Piura y del Perú, sin embargo, el impacto que tendrá se verá reflejado algunos años en adelante después de que se culmine el proyecto y se ponga en producción la refinería. Existen mediciones que permitirán mostrar el impacto que tendrá a nivel económico, pero es necesario que se tenga una línea base de medición para comparar a futuro y evaluar los resultados que tendrá a nivel de progreso social, y no solo ello, sino que desde ahora se pueda tener un mapa estratégico de acción en el distrito teniendo conocimiento de cuáles son los aspectos más a fortalecer desde la responsabilidad social como empresa. Por ello, se hace necesario contar con la medición del Índice de Progreso Social para el distrito de Pariñas, el cual permita contar con información que ayude a las autoridades, empresas y sociedad en general a mejorar el progreso social del distrito, más aún en un contexto que se muestra favorable de cara a lo económico en los siguientes años para el distrito.

### **I.3. Propósito de la Investigación**

El propósito de esta investigación es calcular el Índice de Progreso Social del distrito de Pariñas de la provincia de Talara en la Región Piura, incluyendo las 4 zonas identificadas en esta investigación, con la finalidad de obtener información válida y útil para dar recomendaciones que generen acciones de impacto en el corto y largo plazo y apoyen a mejorar el progreso del social del distrito, de tal forma que se contribuya a que las autoridades, empresas y sociedad civil en general realicen los esfuerzos necesarios

en busca del bien común, el propósito general de esta investigación se logrará a partir de alcanzar los siguientes objetivos:

- Recopilar información empleando un cuestionario adaptado por CENTRUM PUCP para la elaboración del IPS, aplicado a jefes del hogar del distrito de Pariñas y que se constituirá como fuente primaria de esta investigación.
- Recopilar información de las principales instituciones emisoras de estadísticas oficiales como el MINSA, INEI, MINEDU, etc., que permitan complementar la información recogida a través del cuestionario y que se constituirá como fuentes secundarias de esta investigación.
- Realizar el cálculo del IPS siguiendo la metodología del Social Progress Imperative, cuidando la validez de los resultados a través del correcto análisis estadístico de la base de datos recopilada y de los indicadores de validez interna y consistencia de los resultados.
- Plantear propuestas concretas que generen planes de acción para mejorar el progreso social del distrito.

### **I.3.1. Objetivo general**

Calcular el Índice de Progreso Social del distrito de Pariñas de la provincia de Talara en la Región Piura, para el periodo 2020, haciendo uso del modelo propuesto por el Social Progress Imperative, y adaptado por CENTRUM PUCP.

### **I.3.2. Objetivos específicos**

Los objetivos específicos de esta investigación son:

- Calcular el Índice de Progreso Social en la dimensión de Necesidades Básicas Humanas del distrito de Pariñas para el periodo 2020.
- Calcular el Índice de Progreso Social en la dimensión de Fundamentos del Bienestar del distrito de Pariñas para el periodo 2020.

- Calcular el Índice de Progreso Social en la dimensión de Oportunidades del distrito de Pariñas para el periodo 2020.

#### **I.4. Importancia de la Investigación**

El cálculo de IPS del distrito de Pariñas, va más allá del simple cálculo de un indicador numérico o de una medición de tipo económica, sino que ayuda a establecer el nivel de progreso social del distrito en un punto determinado del tiempo y permitirá su evaluación a futuro, se trata de una medida que genera conocimiento acerca del estado del progreso social del distrito a través de tres dimensiones: Necesidades Básicas Humanas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades, cada una de ellas agrupan componentes y estos a su vez indicadores adecuados para la medición de los conceptos que abarcan. La construcción del IPS de Pariñas se constituye en el primer estudio de este tipo para el distrito y que estará a disposición de autoridades, empresas y sociedad en general para que tengan una herramienta útil para la toma de decisiones y el trabajo conjunto hacia la construcción de un distrito que favorezca el progreso social de sus pobladores.

#### **I.5. Naturaleza de la Investigación**

La construcción del IPS se ha elaborado en base a la metodología del Social Progress Imperative bajo un enfoque cuantitativo, el diseño es no experimental y de tipo transaccional dado que cuantifica, describe y analiza la información tomada del distrito en un punto específico en el tiempo, en este caso en agosto 2020. La construcción del IPS de Pariñas se ha realizado en base a la información obtenida de una fuente primaria como la encuesta aplicada en campo a los jefes del hogar del distrito, y de fuentes secundarias como MINSa, MINEDU, INEI, MINAM, dado que usa indicadores oficiales emitidos por estas instituciones, debido a ello la investigación tiene un alcance descriptivo – exploratorio.

## **I.6. Preguntas de la Investigación**

Esta investigación se genera a partir de la pregunta general ¿Cuál es el Índice de Progreso Social del Distrito de Pariñas para el año 2020? A partir de la cual se desprenden las siguientes preguntas específicas:

- ¿Cuál es el Índice de la dimensión Necesidades Humanas Básicas del Distrito de Pariñas para el año 2020?
- ¿Cuál es el Índice de la dimensión Fundamentos de Bienestar del Distrito de Pariñas para el año 2020?
- ¿Cuál es el Índice de la dimensión Oportunidades del Distrito de Pariñas para el año 2020?

## **I.7. Marco Teórico de la Investigación**

En este segmento de la investigación se detallan los principales aspectos conceptuales tomados para el cálculo del IPS de Pariñas, las dimensiones que lo componen y el detalle de indicadores de cada uno de los componentes de cada dimensión. Los indicadores que se mencionan en estos párrafos hacen referencia a los indicadores que han sido adaptados a través del cuestionario elaborado por CENTRUM PUCP para la elaboración del IPS para el nivel distrital.

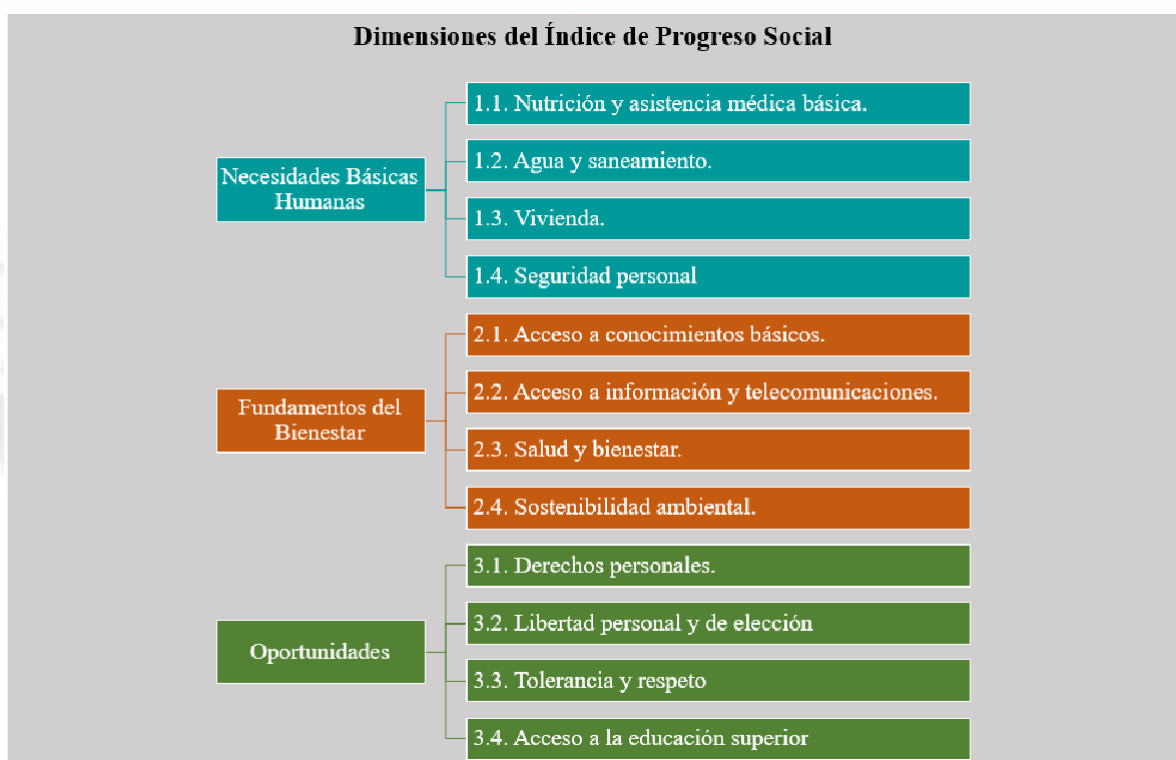
### **I.7.1. Método del índice de progreso social**

El punto de partida para el desarrollo del IPS es la conceptualización de progreso social, para ello, en base a la consulta realizada a expertos del mundo académico y político, el SPI logró consolidar el concepto de progreso social como:

La capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, establecer los elementos básicos que permitan a los ciudadanos y comunidades mejorar y mantener su calidad de vida, y crear

las condiciones para que todas las personas alcancen su pleno potencial (Stern, Krylova & Harmacek, 2020, p.4).

Que traducido al español se entiende como la capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades básicas humanas de sus ciudadanos, establecer los componentes básicos que permitan a los ciudadanos y las comunidades mejorar y sostener su calidad de vida y crear las condiciones para que todas personas alcancen su máximo potencial.



*Figura 3.* Dimensiones del Índice de Progreso Social. Tomado de “2020 Social Progress Index, Methodology Summary”, por Stern, S., Krylova, P. & Harmacek, J., 2020. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2020/2020-Social-Progress-Index-Methodology.pdf>

La construcción del IPS se centra en los aspectos no económicos del desempeño nacional, dado que se centra en los aspectos sociales y ambientales, y a diferencia de otros índices como el de Desarrollo Humano, no incluye mediciones económicas, es así que el IPS es una medida que se complementa muy bien con indicadores con los indicadores económicos, pero no es una medida que los sustituya porque no es el

enfoque de su desarrollo La medición del IPS se centra metodológicamente en cuatro aspectos principales: (1) Enfoque en las dimensiones no económicas del desempeño nacional; (2) Enfoque basado en la medición de indicadores de resultados; (3) Un marco que incluye tres dimensiones del Progreso Social, cada una de las cuales resulta de la suma de cuatro componentes con la misma ponderación; y (4) Cada componente se calcula a partir de la suma ponderada de una serie de medidas con pesos determinados a través del Análisis de Componentes Principales (Stern Et al, 2020).

### **I.7.2. Dimensión necesidades humanas básicas (NBH)**

Esta es la primera dimensión del Índice de Progreso Social, se compone por cuatro componentes, cada uno de los cuales responde a una pregunta específica:

**Componente 1.** Nutrición y atención médica básica. Responde a la pregunta: ¿Tienen las personas suficientes alimentos para comer y reciben atención médica básica? En la construcción del IPS a nivel distrital recopila información sobre los siguientes indicadores: (1) Desnutrición crónica en menores de 5 años; (2) Anemia en menores de 5 años; (3) Prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas en niños menores de 5 años; y (4) Prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas en niños menores de 5 años.

**Componente 2.** Agua y Saneamiento. Responde a la pregunta: ¿Pueden las personas beber agua y mantenerse limpias sin enfermarse? Para su construcción recopila información de los siguientes indicadores: (1) Acceso a agua potable y (2) Acceso al servicio de saneamiento.

**Componente 3.** Vivienda. Responde a la pregunta: ¿Tienen las personas una vivienda adecuada con los servicios básicos necesarios? Para su construcción recopila información de los siguientes indicadores: (1) Acceso a electricidad; (2) Conexión

eléctrica en vivienda; (3) Calidad de aire dentro de la vivienda; (4) Vivienda no precaria; y (5) Déficit cuantitativo de la vivienda.

**Componente 4.** Seguridad Personal. Responde a la pregunta ¿Se sienten las personas seguras? Para su construcción recopila información de los siguientes indicadores: (1) Tasa de homicidios; (2) Percepción de inseguridad; (3) Venta de drogas; (4) Actividades de prostitución; y (5) Población víctima de delincuencia.

### **I.7.3. Dimensión fundamentos del bienestar (FB)**

Es la segunda dimensión del Índice de Progreso Social, se compone por cuatro componentes, cada uno de los cuales responde a una pregunta específica:

**Componente 1.** Acceso al conocimiento básico. Responde a la pregunta: ¿Tienen las personas a acceso a la educación básica? Para su construcción recopila información de los siguientes indicadores: (1) Tasa de analfabetismo en adultos; (2) Tasa de asistencia en primaria; (3) Tasa de asistencia en secundaria; (4) Logro en lenguaje en estudiantes de segundo grado de primaria; y (5) Logro en matemática en estudiantes de segundo grado de primaria.

**Componente 2.** Acceso a la información y a las telecomunicaciones. Responde a la pregunta: ¿Pueden las personas acceder libremente a ideas e información de cualquier parte del mundo? Para su construcción recopila información de los siguientes indicadores: (1) Tenencia de telefonía móvil; (2) Acceso a internet en vivienda; (3) Calidad del internet; y (4) Teléfonos fijos por vivienda.

**Componente 3.** Salud y Bienestar. Responde a la pregunta: ¿Viven las personas una vida larga y saludable? Para su construcción recopila información de los siguientes indicadores: (1) Tasa de obesidad; (2) Padecimiento de enfermedades crónicas; (3) Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas; (4) Población con adicción al tabaco; (5) Población que no realiza actividad física; y (6) Población que fuma.

**Componente 4.** Sostenibilidad Ambiental. Responde a la pregunta: ¿Esta sociedad está usando sus recursos para que estén disponibles para las próximas generaciones? Para su construcción recopila información de los siguientes indicadores: (1) Porcentaje de reciclaje; (2) Recolección de residuos sólidos; (3) Generación de residuos sólidos; (4) Contaminación por ruido; y (5) Contaminación del aire.

#### **I.7.4. Dimensión oportunidades (OP)**

Es la tercera dimensión del Índice de Progreso Social, se compone por cuatro componentes, cada uno de los cuales responde a una pregunta específica:

**Componente 1.** Derechos personales. Responde a la pregunta: ¿Están protegidos los derechos de las personas? Para su construcción recopila información de los siguientes indicadores: (1) Libertad de expresión; (2) Vivienda con título de propiedad; (3) Ausentismo en elecciones distritales; (4) Participación ciudadana; (5) Derecho a la participación ciudadana; y (6) Porcentaje de población que no votó en las últimas elecciones de juntas vecinales distritales.

**Componente 2.** Libertad personal y de elección. Responde a la pregunta: ¿Son libres las personas de tomar sus propias decisiones? Para su construcción se recopila información de los siguientes indicadores: (1) Uso de anticonceptivos en mayores de 15 años; (2) Embarazo en mujeres adolescentes (de 12 a 17 años); (3) percepción de corrupción; (4) Acceso a bienes de uso público; y (5) Satisfacción con actividades culturales que se realizan.

**Componente 3.** Tolerancia e inclusión. Responde a la pregunta: ¿Nadie se ve excluido de contribuir a la sociedad? Para su construcción se recopila información de los siguientes indicadores: (1) Violencia familiar contra la mujer; (2) Respeto al adulto mayor; (3) Discriminación a minorías étnicas; y (4) Discriminación por nivel económico.

**Componente 4.** Acceso a educación superior. Responde a la pregunta: ¿Tienen las personas acceso al conocimiento más avanzado? Para su construcción se recopila información de los siguientes indicadores: (1) Tasa de matriculados a educación superior; (2) Tasa de graduados de universidad; y (3) Mujeres que accedieron a la educación superior.

### **I.8. Definiciones de Términos de la Investigación**

En el presente apartado se aclara la definición de algunos términos que son utilizados con mayor frecuencia en esta investigación y con la finalidad de que sean entendidos en el sentido en que se han utilizado:

**Progreso social.** La capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, establecer los elementos básicos que permitan a los ciudadanos y comunidades mejorar y mantener su calidad de vida, y crear las condiciones para que todas las personas alcancen su pleno potencial. (Stern et al., 2020, p.4).

**Dimensión Necesidades Básicas.** Dimensión que evalúa la capacidad de un país para satisfacer las necesidades esenciales de sus habitantes, a través de la medición de cuatro componentes: a) Nutrición y asistencia médica básica, b) Acceso a agua potable y saneamiento, c) Acceso a una vivienda y d) Seguridad personal (Stern et al., 2020).

**Dimensión Fundamentos de Bienestar.** Dimensión que evalúa si los habitantes un país cuentan con los elementos fundamentales para mejorar y mantener su bienestar. Consta de cuatro componentes: a) Acceso a conocimiento básico, b) Acceso a la información y telecomunicaciones, b) Salud y bienestar y, d) Calidad del medio ambiente (Stern et al., 2020).

**Dimensión Oportunidades.** Dimensión que mide el grado en que los habitantes de un país pueden desarrollar sus conocimientos y habilidades para alcanzar su máximo

potencial, a través de cuatro componentes: a) Uso pleno de sus derechos y libertades personales, sin prejuicios u hostilidades que los limiten. Dimensión del primer nivel conformada por cuatro componentes. a) Derechos personales, b) Libertad personal y de elección, c) Tolerancia e inclusión y, d) Acceso a educación superior (Stern et al., 2017).

**Utopía.** Valor ideal determinado para la variable de la investigación, en una escala de 0 a 1. Puede ser tomado a partir de la evaluación de los objetivos de desarrollo sostenible, el mejor valor encontrado en lugares de referencia similares o el mejor valor posible.

**Distopías.** Peor valor ideal determinado para la variable de la investigación, en una escala de 0 a 1. Puede ser tomado a partir de la evaluación de los objetivos de desarrollo sostenible, el peor valor encontrado en lugares de referencia similares o el peor valor posible.

## **I.9. Supuestos de la Investigación**

La presente investigación asume como supuestos lo siguiente:

- Se considera que las personas encuestadas forman parte de una muestra representativa y adecuada del distrito de Pariñas.
- Se considera que las personas encuestadas han respondido al cuestionario con honestidad y han comprendido e interpretado correctamente las preguntas planteadas y sus respuestas se ajustan a la realidad que viven.
- Se considera que la información obtenida de las fuentes secundarias como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Ministerio de Educación (MINEDU), el Ministerio de Salud (MINSAL), entre otros es información correcta, válida y representativa de la realidad del distrito.

### I.10. Limitaciones de la Investigación

Esta investigación ha presentado las siguientes limitaciones:

- No se encontraron estudios previos que consideren el Índice de Progreso Social para el distrito de Pariñas, por lo cual no se puede realizar una evaluación acerca de la evolución del indicador.
- La disponibilidad de las personas para responder la encuesta se vio afectada debido al contexto de Estado de Emergencia Nacional por Covid-19 que se ha presentado, para lo cual, los encuestadores tuvieron que cumplir un protocolo de seguridad, que garantice su salud y la de las personas que eran encuestadas de manera que generen confianza al momento de realizar la encuesta.
- La información recopilada de fuentes secundarias no se encuentra actualizada al año 2020, por lo cual se tuvo que tomar el último dato disponible en caso fuera necesario.
- No se cuenta con un padrón de jefes del hogar, por lo cual se tuvo que asumir como criterio para la extracción de la muestra, un jefe de hogar por vivienda.

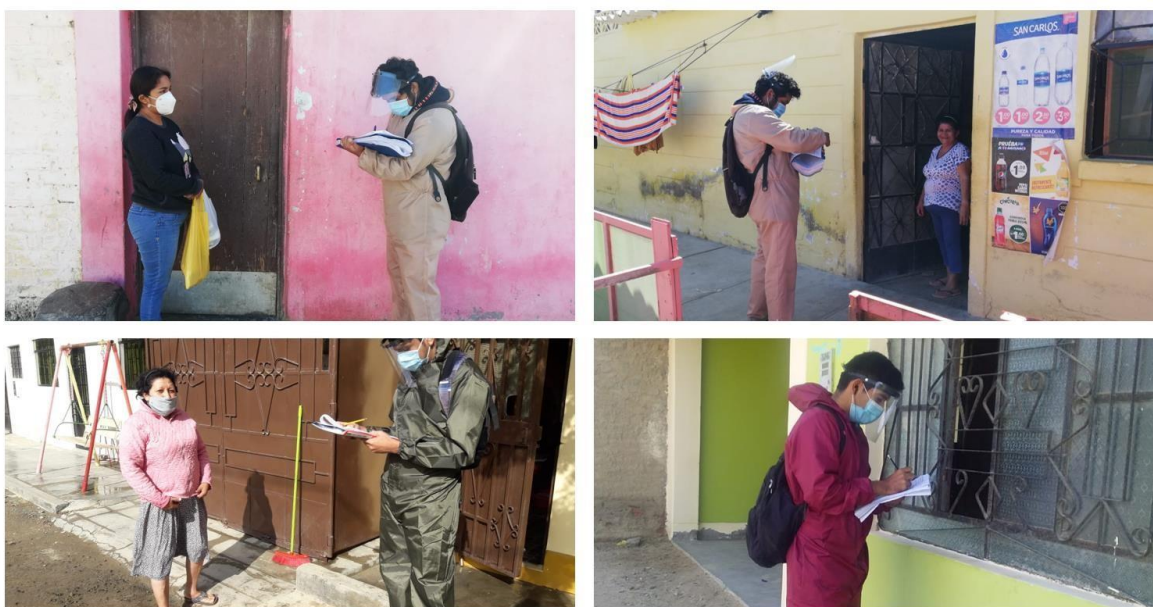


Figura 4. Aplicación de encuestas en el distrito de Pariñas

### **I.11. Delimitaciones de la Investigación**

La presente investigación del Índice de Progreso Social del distrito de Pariñas tiene las siguientes delimitaciones:

- La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo, con información capturada a través del cuestionario provisto por CENTRUM PUCP, el cual fue aplicado a un total de 388 jefes de hogar y/o madres de familia del distrito de Pariñas.
- Se delimitó en el tiempo, debido a que la encuesta fue aplicada en el periodo del 3 al 8 de agosto del 2020, por lo cual los resultados corresponden a este periodo de tiempo.
- Se delimitó geográficamente por el estudio ha sido aplicado en el distrito de Pariñas e internamente se subdividió en cuatro zonas que fueron seleccionadas a partir de un criterio de antigüedad en la expansión y desarrollo urbano en el distrito, así como de cercanía al centro del distrito.

### **I.12. Resumen**

El desarrollo metodológico del cálculo de un índice para medir el Progreso Social ha generado que se pueda identificar los aspectos más desarrollados y los más vulnerables de los lugares donde se aplica, y a partir de ello tener una línea base que señale el camino que deben seguir los gobiernos, organizaciones y las empresas con miras a satisfacer las necesidades básicas, fortalecer y mejorar los fundamentos del bienestar y a impulsar y generar las oportunidades para sus habitantes.

Durante los últimos 20 años el Perú ha tenido un ritmo de crecimiento económico que ha destacado en la región, con indicadores que han reflejado solidez y lo han convertido en un país atractivo para las inversiones extranjeras, sin embargo, la percepción de que este crecimiento no ha estado acompañado con el progreso social del

país, ha generado el interés por utilizar la metodología del Social Progress Imperative para calcular el Índice de Progreso Social (IPS) del distrito de Pariñas en la provincia de Talara, departamento Piura. Se espera que los resultados contribuyan a generar una toma de decisiones objetiva de parte de las autoridades con la finalidad de impulsar políticas, generar proyectos y orientar la asignación de recursos para cubrir las brechas de las necesidades de su población.



## **Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de Pariñas**

En el desarrollo de este capítulo se presentará el diagnóstico de la situación del distrito de Pariñas, con el fin de adquirir información relevante para el análisis de las variables que se aplicarán en el capítulo IV para generar los resultados del Índice de Progreso Social del Distrito de Pariñas y posterior presentación de las conclusiones y recomendaciones objeto de este estudio. Lo importante de este capítulo es que, el éxito de aplicar el IPS depende de la capacidad de incorporar datos de interés local en cada índice (SPI, 2020). Es importante mencionar que los resultados expuestos en este capítulo deberán ser contrastados posteriormente con el desarrollo del cuestionario en el trabajo de campo.

### **II.1. Administración y Situación Demográfica**

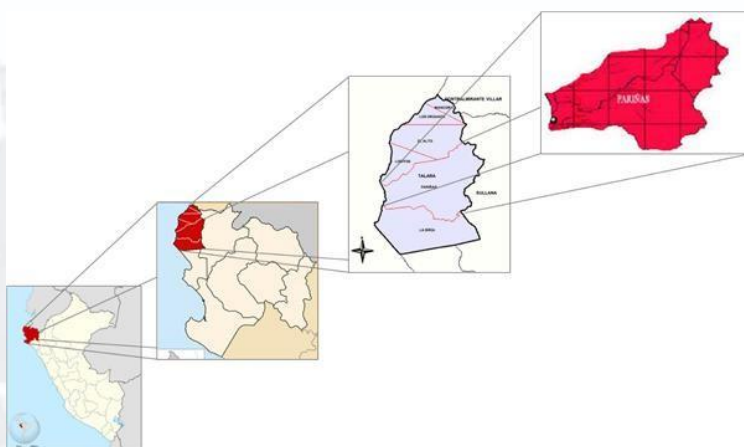
En la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972, 2003) se mencionó que, los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, encargados de promover la adecuada prestación de servicios públicos locales y el desarrollo integral y sostenible de los vecinos de la localidad de su jurisdicción.

En el distrito de Pariñas el alcalde es el Sr. José Vitonera Infante, ocupa el cargo desde inicios del año 2019, su gestión concluirá en el año 2022. De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones cuentan con una Gerencia Municipal, la cual tiene a cargo cuatro oficinas administrativas, cuatro gerencias y 17 subgerencias.

El distrito de Pariñas, tiene como capital, la ciudad de Talara, pertenece a la provincia de Talara del departamento de Piura, fue creada el 31 de octubre de 1932 mediante la Ley Designando las capitales de los Distritos de Máncora, Pariñas y La Brea y los caseríos de su jurisdicción (Ley N° 7627, 1932). Sus coordenadas

geográficas la ubican en la parte noroccidental de la región Piura, en la latitud sur  $04^{\circ}34'52''$  y longitud oeste de  $81^{\circ}16'29''$ .

El distrito de Pariñas abarca un territorio de 1,116.99 km<sup>2</sup>, equivale al 39.9% del territorio de la provincia de Talara a la que pertenece. Tiene una altitud de 5 m.s.n.m. El distrito de Pariñas tiene un total de 99,019 pobladores (INEI, 2017), cifra que representa el 68.2% del total poblacional de la provincia de Talara. La distribución de la población entre hombres y mujeres es equilibrada, 50.6% hombres y 49.4% mujeres.



*Figura 5.* Ubicación del distrito de Pariñas – Talara.

La población del distrito de Pariñas se distribuye territorialmente en cuatro centros poblados: Talara, Sacobsa, Negreiros y Enace etapas I, II y III, de ellos Talara concentra la mayor parte de la población del distrito, en total 92,491 habitantes, que equivalente al 93.4% de la población del distrito (ver Tabla 1), cabe destacar que en los centros poblados de menor población la proporción de mujeres es ligeramente mayor a la de hombres.

Es de mencionar que, el distrito de Talara muestra un decrecimiento respecto a los nacimientos, que entre el año 2012 y el año 2015 superaban los 2200 y a partir del año 2016 las cifras han estado por debajo de los 2000 alcanzando, en el año 2019, el menor número de nacimientos de los últimos 8 años como se muestra en la Figura 6. Lo

contrario ha sucedido con las defunciones, que han mostrado un ligero incremento, alcanzando los 468 en el año 2019.

Tabla 1

*Población del Distrito de Pariñas por Centro Poblado*

Centro Poblado	Hombres		Mujeres		Total
	N°	%	N°	%	
Talara	46,883	50.7	45,608	49.3	92,491
Sacobsa	803	47.9	873	52.1	1,676
Negreiros	595	49	618	51	1,213
Enace I, II, III	1,788	49.1	1,852	50.9	3,639
Total, Distrito Pariñas	50,068	50.6	48,951	49.4	99,019

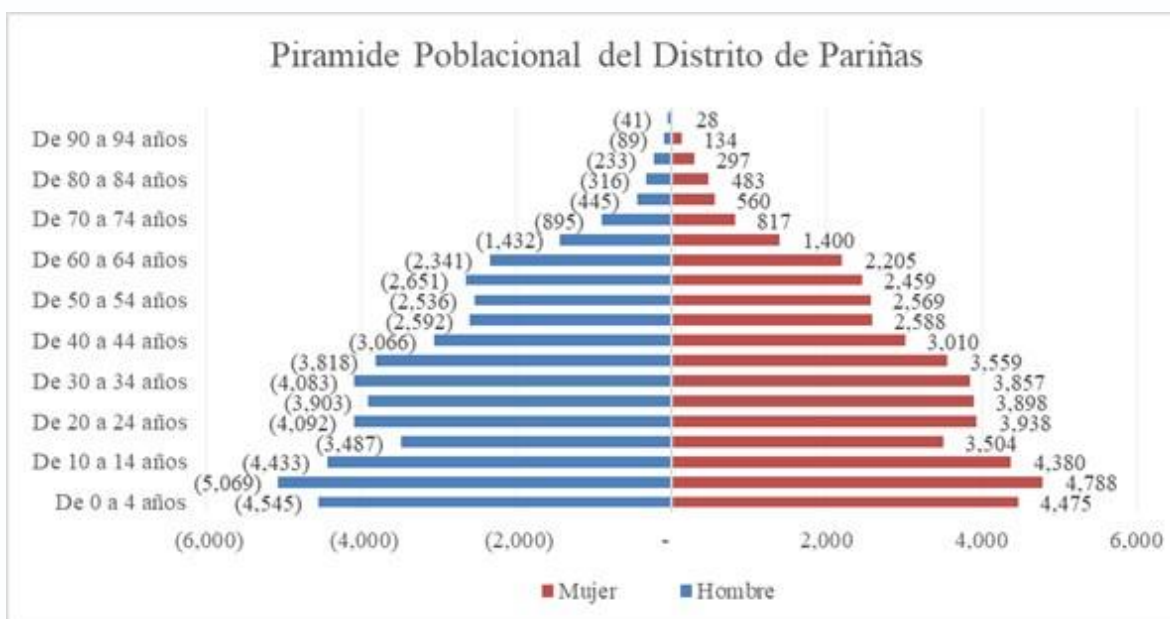
*Nota.* Adaptado de estadísticas de “Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas”. Recuperado de <https://censos2017.inei.gov.pe/pubinei/index.asp>



*Figura 6.* Nacimiento y defunciones en el distrito de Pariñas.

Adaptado de “*Estadísticas de Registros Civiles*”, RENIEC 2020. Recuperado de <https://portales.reniec.gov.pe/web/estadistica/regCiviles>

A nivel de estructura poblacional, en el distrito de Pariñas existe una población predominantemente joven, el 78% de la población tiene menos de 50 años de edad y el 23% de la población se ubica en el rango entre 20 a 39 años de edad, la distribución entre hombres y mujeres no muestra una marcada diferencia por género, la distribución es equitativa (Ver Figura 6).



*Figura 7.* Estructura poblacional del distrito de Pariñas.  
Adaptado de “*Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*”, INEI 2017. Recuperado de <https://censos2017.inei.gob.pe/pubinei/index.asp>



*Figura 8.* Población Económicamente Activa del distrito de Pariñas.  
Adaptado de “*Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020*”, MPT 2020. Recuperado de [https://www.munitalara.gob.pe/uploads/seguridad/2020/plan\\_accion\\_accion\\_provincial\\_seguridad\\_ciudadana\\_talara\\_2020.pdf](https://www.munitalara.gob.pe/uploads/seguridad/2020/plan_accion_accion_provincial_seguridad_ciudadana_talara_2020.pdf)

## II.2. Economía y Empleo

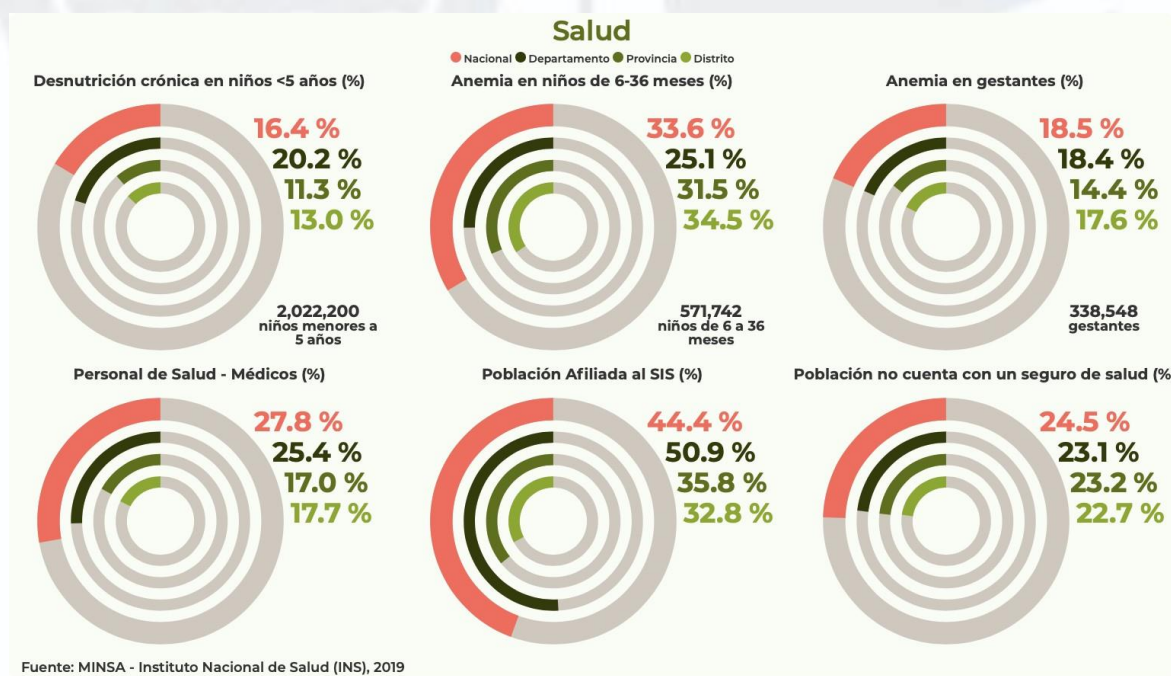
En el distrito de Pariñas la economía se basa en actividades de comercio, extractivas, transporte y servicios; el Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara ha generado un incremento de creación de empresas vinculadas a turismo; como hoteles y restaurantes; pero también se han desarrollado en paralelo actividades

informales, como comercio ambulatorio y transporte; este comportamiento se repite en los demás distritos de la provincia de Talara (MPT, 2020a).

En Pariñas 72,370 personas pertenecen a la Población Económicamente Activa, representa el 74% de la población (MPT, 2020a). Según los rangos de edad, el 33% de la población se ubica entre los 14 y 29 años de edad y solo el 10% representa a los mayores de 65 años de edad (Ver Figura 7).

### II.3. Salud y Nutrición

En el distrito de Pariñas se cuenta con un Hospital Tipo II de EsSalud que depende de la Red Asistencial Piura, una Clínica Privada –TRESA-, dos centros de salud y un puesto de salud del MINSA (MPT, 2020a). En Pariñas; 58,436 personas cuentan con un seguro, lo que representa el 59.44% de la población total de Pariñas. El 22.66% de la población no cuenta con ningún tipo de seguro de salud y el 32.83%



cuenta con SIS (Geo Perú, 2017).

*Figura 9.* Estado Situacional de Salud del distrito de Pariñas. Tomado de “*Reporte de Distrito Pariñas*”, por Geo Perú, 2020. Recuperado de <https://visor.geoperu.gob.pe/reporte/200701>

En la Figura 8, se puede observar que, la desnutrición en niños menores de 5 años, representa el 13.0% de un total de 2, 022,200 niños. Se evidencia una mayor presencia de anemia en niños entre seis y 36 meses, lo que representa un total del 34.5% de la población; asimismo, se puede observar que, las gestantes representa un 17.6% de un total de gestantes de 338,548 gestantes del distrito.

De 2,075 niños evaluados en el distrito de Pariñas, se presenta 263 casos de desnutrición crónica, lo que representa que el porcentaje de desnutrición crónica es de 12.67% (Geo Perú, 2020). Es de mencionar que, el distrito de Pariñas representa el 74.93% del total de casos de la provincia de Talara.

#### **II.4. Vivienda y servicios públicos**

En Pariñas hay 27,373 viviendas y 25,621 hogares (Geo Perú, 2017a). De las cuales 10.62% de viviendas no tiene acceso a agua y el 14.39% no cuenta con acceso a saneamiento (Geo Perú, 2017a). Mientras que, en el 17.62% de las viviendas el material predominante en el piso es tierra y el 1.0% de hogares cocinan con leña (Geo Perú, 2020).

En la Figura 9 se muestra por porcentaje la población del distrito de Pariñas que presenta algún tipo de necesidad básica insatisfecha, siendo que el 26.70% exhibe viviendas con características físicas inadecuadas y el 9.30% tiene viviendas sin servicios higiénicos.

Otros datos relevantes respecto a las viviendas es que El 14.39% tiene viviendas sin desagüe, el 10.62% de viviendas están sin agua de red y el 8.84% de viviendas están sin alumbrado eléctrico (Geo Perú, 2017a). Estos valores afectan directamente a la Dimensión de Necesidades Básicas Humanas.

En la Tabla 2 se aprecia que, tanto en el área urbana como en el área rural, el índice de la población que habita una casa independiente está por encima del 96%,

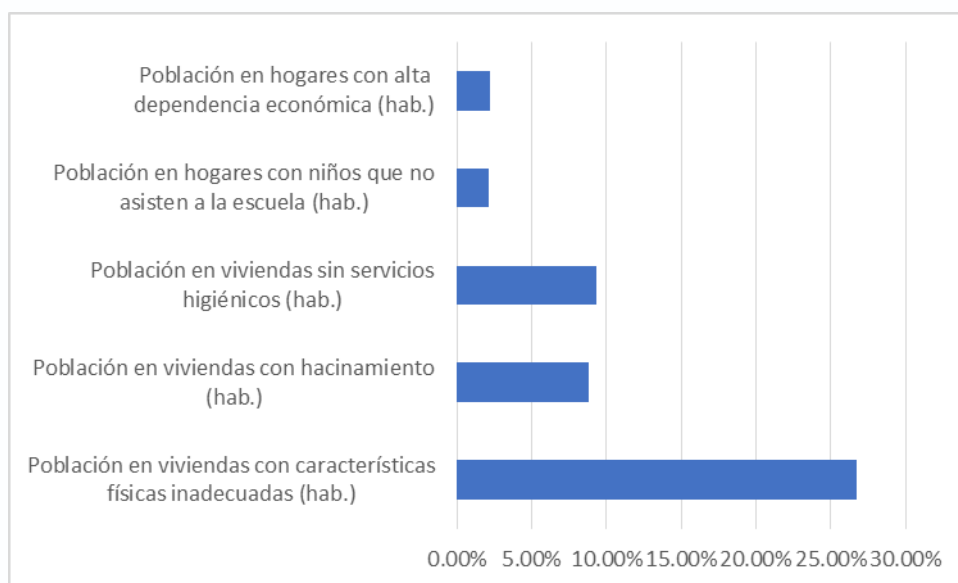


Figura 10. Población por tipo de necesidad básica insatisfecha del distrito de Pariñas. Adaptado de “Reporte de Indicadores Distrito Pariñas 2017”, Geo Perú 2017.

Recuperado de

[https://visor.geoperu.gob.pe/reportes/consulta\\_Distrito.phtml?olayer=peru\\_distrito&ocampo=cod\\_dist&ovalor=200701](https://visor.geoperu.gob.pe/reportes/consulta_Distrito.phtml?olayer=peru_distrito&ocampo=cod_dist&ovalor=200701)

Tabla 2

*Población del Distrito de Pariñas por tipo de área y vivienda*

Área y tipo de vivienda	Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes (%)	Población en Viviendas Particulares (%)	Habitantes por Vivienda
<b>Área urbana</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>4,5</b>
Casa independiente	96,9	97,7	4,4
Departamento en edificio	1,1	0,8	3,3
Vivienda en quinta	0,2	0,2	3,5
Vivienda en casa de vecindad	0,2	0,2	3,8
Vivienda improvisada	1,5	1	3
Local no destinado para vivienda	0,1	0	2,5
Otro tipo de vivienda	0	0	2,8
<b>Área rural</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>4,5</b>
Casa independiente	96,4	96,9	4,1
Choza o cabaña	3,6	3,1	3,6
Local no destinado para vivienda	0	0	2,8
Otro tipo de vivienda	0	0	2,6

Nota. Adaptado del Compendio Estadístico 2017: 4 Vivienda, A Viviendas Particulares

mientras que, el número de personas por vivienda es en promedio de 4,5. El material predominante en las paredes exteriores de las viviendas son; el ladrillo o bloque de cemento en un 41% y adobe en un 32.5%. En menor proporción se usan materiales como quincha, madera y estera. Mientras que, el material predominante en el piso de las viviendas de Piura son los pisos de tierra en un 59.1%, cemento 33.4%, y de losetas con 6.5%.

## **II.5. Telecomunicaciones**

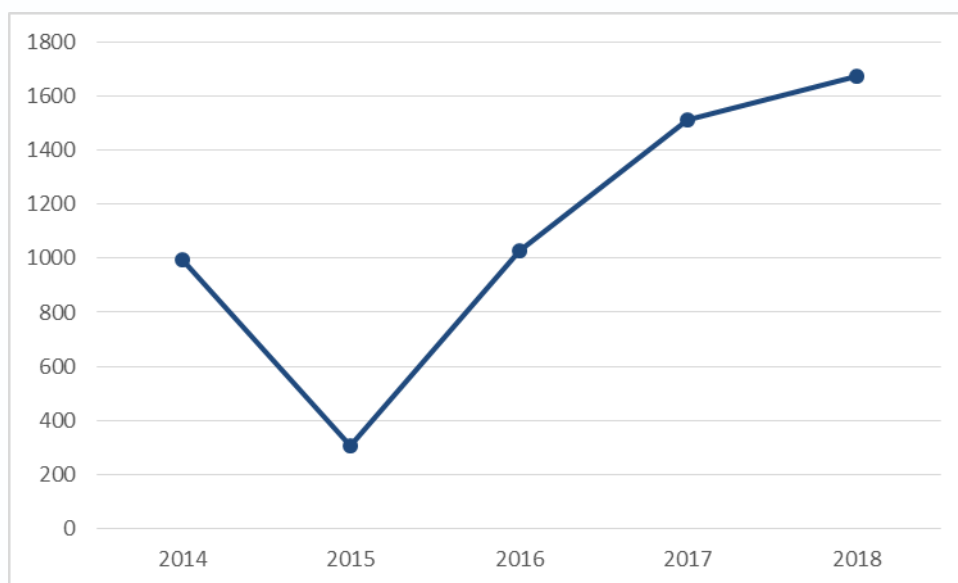
En lo que respecta a la Dimensión de Fundamentos del Bienestar, queda en evidencia que los porcentajes de hogares que no cuentan con los servicios vinculados superan el 50%; el 74% no cuenta con conexión a internet, el 66.34% no cuenta con PC, laptop o Tablet e incluso, un 12.76% no cuenta con teléfono celular (Geo Perú, 2017a).

## **II.6. Seguridad**

No se ha encontrado información sobre la percepción de inseguridad en el distrito de Pariñas o la provincia de Talara. En el departamento de Piura la percepción de inseguridad es de 80.1 puntos; en el Índice de Inseguridad Ciudadana, Pariñas ocupa el puesto 136 con índice de 1,7169, se mide de 0 a 3, siendo 3 el índice de mayor inseguridad (MPT, 2020a).

En la Figura 10 se presenta la evolución de denuncias que los pobladores realizaron por ser víctima algún delito. En el 2018 en Pariñas se concentra el 77.12% del total de denuncias registradas en la provincia de Talara; comportamiento constante desde el año 2014, Pariñas se mantiene por encima del 70% del total de denuncias de la provincia de Talara (MPT, 2020a).

Pariñas es el distrito con mayor incidencia delictiva de la provincia de Talara, presenta delitos de violencia contra la mujer y grupo familiar, delitos contra el patrimonio y delitos cometidos por bandas criminales (MPT, 2020a).



*Figura 11.* Evolución de denuncias por comisión de delitos en el distrito de Pariñas. Adaptado de “Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020”. Recuperado de [http://www.munitalara.gob.pe/uploads/seguridad/2020/plan\\_accion\\_accion\\_provincial\\_seguridad\\_ciudadana\\_talara\\_2020.pdf](http://www.munitalara.gob.pe/uploads/seguridad/2020/plan_accion_accion_provincial_seguridad_ciudadana_talara_2020.pdf)

## II.7. Educación

La provincia de Talara tiene una población escolar de 36,734 estudiantes, 28 instituciones educativas, entre públicas y privadas, se encuentran en áreas rurales y 391 en áreas urbanas; en Pariñas se han presentado 76 casos de violencia escolar entre alumnos y 25 casos de maltrato escolar del personal de la institución al estudiante (MPT, 2020a). La tasa de analfabetismo es de 7.88% y el 86.97% si sabe leer y escribir (Geo Perú, 2017a). Debido a que la mayor cantidad de población y centros educativos se encuentran en Pariñas, los casos de violencia escolar representan el 74.51% y los casos de maltrato escolar representan el 71.43%, del total de la provincia de Talara.

De los estudiantes de cuarto grado de nivel primario, el 28.0% tienen un nivel satisfactorio de comprensión lectora, mientras que el 20.5% tienen un nivel satisfactorio de matemáticas; y, de los estudiantes de segundo grado de nivel primario, el 16.4% tienen un nivel satisfactorio de comprensión lectora, el 13.9% un nivel satisfactorio de matemáticas y el 8.9% tienen un nivel satisfactorio en innovación y tecnología (Geo Perú, 2020).

En el distrito de Pariñas, no se cuenta con un centro de estudios universitarios, solo se cuenta con seis instituciones de educación técnica; cabe mencionar que la provincia de Talara tampoco cuenta con un centro de estudios universitarios (MPT, 2020a). Esta situación obliga a los jóvenes a trasladarse a la provincia de Piura para llevar sus estudios universitarios.

## **II.8. Inclusión Social**

En el distrito de Pariñas funciona la Biblioteca Pública Municipal “Hildebrando Castro Pozo”, que pertenece a la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de la Municipalidad Provincial de Talara; ofrece servicios culturales mediante actividades académicas, artísticas, culturales, y sociales; y, servicios de biblioteca, incluye una hemeroteca (MPT, 2020b).

En el distrito de Pariñas, la Municipalidad Provincial de Talara ha instalado el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor, conocido como CIAM. Pertenece a la Subgerencia de Programas Sociales del municipio en mención. Este centro reúne a los adultos mayores de 60 años que voluntariamente deseen inscribirse y participar de los programas, servicios y talleres (MPT, 2020c).

El CIAM a través de la ejecución de normas y políticas; y, la creación de talleres, programas y servicios; busca que los adultos mayores se conozcan entre ellos para juntos combatir y prevenir problemas de salud, realizar actividades de recreación e integración e, implementar talleres de manufactura (MPT, 2020c).

## **II.9. Presupuesto Público y Ejecución**

La Municipalidad Provincial de Talara ejecuta un presupuesto participativo basado en resultados, por lo que se reúnen autoridades ediles y representantes de organizaciones locales para fijar los resultados a obtener y forma de ejecución los recursos municipales, se busca alcanzar el desarrollo local y mejorar las condiciones de

vida de la población (MPT, 2020d). El beneficio es que, se logra priorizar los proyectos, mejorar la relación entre gobierno y sociedad, compromete a la población y sociedad civil en general. Además, de que se realiza un seguimiento y fiscalización de las autoridades.

En el presente apartado se presentan los resultados del presupuesto de la Municipalidad Provincial de Talara, dado que el distrito de Pariñas pertenece a esta dependencia. En la Tabla 3 se puede ver en una secuencia de tiempo el Grado de Avance del Presupuesto de Fuente de Financiamiento, para ello se dividió el monto de ejecución total entre el presupuesto institucional modificado, obteniendo el grado de avance del presupuesto ejecutado.

Tabla 3

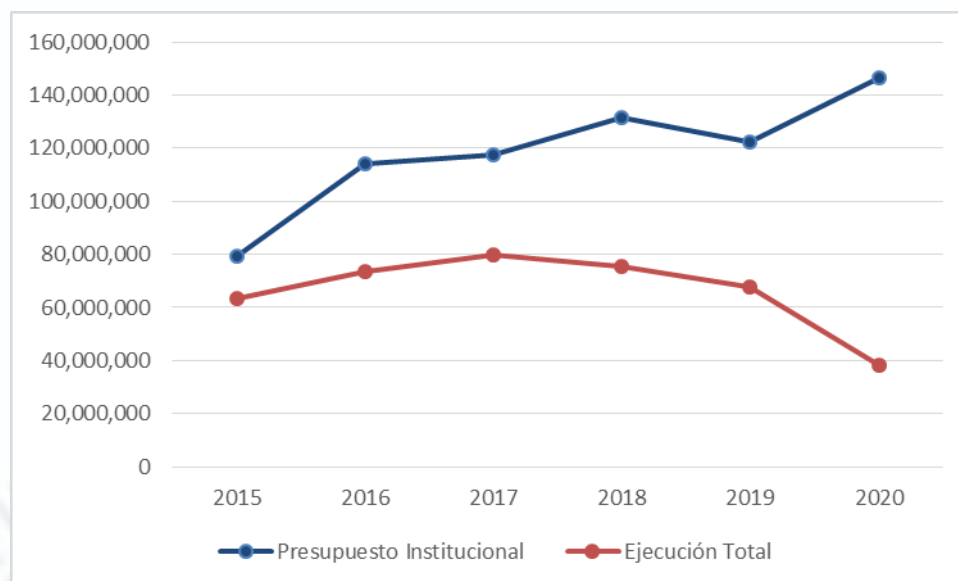
*Grado de Avance del Presupuesto de Fuente de Financiamiento de la  
Municipalidad Provincial de Talara*

Fuente de Financiamiento	2,015	2,016	2,017	2,018	2,019	2,020
Recursos Ordinarios	47.10%	15.62%	67.03%	25.24%	51.90%	58.69%
Recursos Directamente Recaudados	67.98%	85.28%	62.99%	63.62%	56.61%	22.77%
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	54.72%	3.80%	0.00%	25.80%	42.01%	11.07%
Donaciones y Transferencias	66.79%	0.00%	31.78%	0.00%	0.00%	0.00%
Recursos Determinados	83.34%	60.05%	73.19%	61.04%	56.59%	25.90%
Total	79.53%	64.52%	68.09%	57.35%	55.53%	25.91%

*Nota.* Adaptado de “Presupuesto” de MPT, 2020e. Recuperado de [http://www.transparencia.gob.pe/reportes\\_directos/pte\\_transparencia\\_info\\_finan.aspx?id\\_entidad=12178&id\\_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV](http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=12178&id_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV)

Se puede observar que, desde el año 2015 se aprecia una disminución del grado de ejecución del presupuesto institucional, siendo que empezó con 79.53% de ejecución y al cierre del año 2019 quedó en 55.53% y en lo que va del año 2020, solo lleva un 25.91%. Solo en Recursos Ordinarios se observa un ligero incremento, este recurso está vinculado con la recaudación tributaria y otros conceptos que financian a la unidad

ejecutora (Ver Tabla 3). En la Figura 11 se muestra en paralelo en Soles la evolución del presupuesto institucional y lo efectivamente ejecutado.



*Figura 12.* Comparativo de Evolución del Presupuesto de Fuente de Financiamiento. Adaptado de “Presupuesto” de MPT, 2020e. Recuperado de [http://www.transparencia.gob.pe/reportes\\_directos/pte\\_transparencia\\_info\\_finan.aspx?id\\_entidad=12178&id\\_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV](http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=12178&id_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV)



*Figura 13.* Detalle del Presupuesto de Fuente de Financiamiento 2020. Adaptado de “Presupuesto” de MPT, 2020e. Recuperado de [http://www.transparencia.gob.pe/reportes\\_directos/pte\\_transparencia\\_info\\_finan.aspx?id\\_entidad=12178&id\\_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV](http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=12178&id_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV)

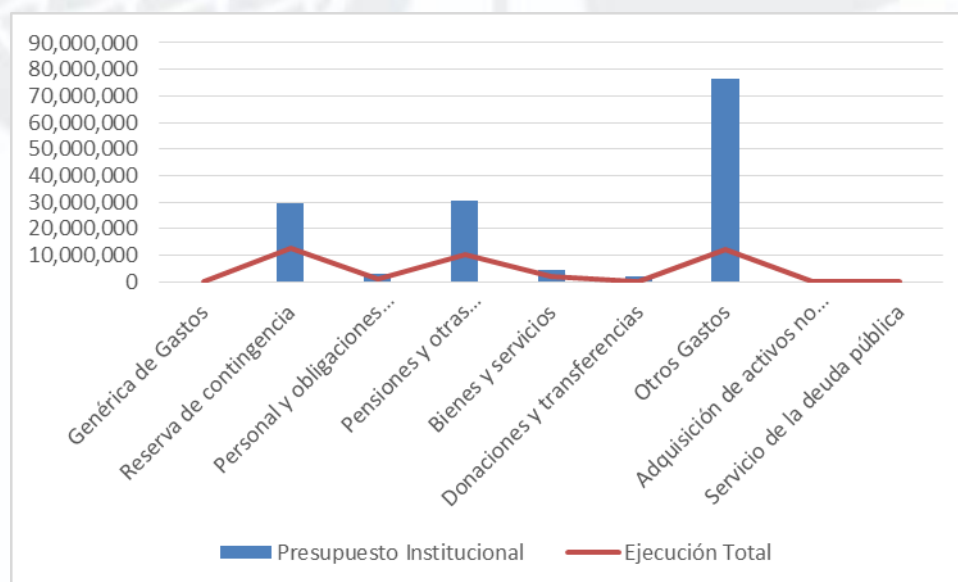
En la Figura 12 se muestra el Detalle del Presupuesto de Financiamiento para lo que va del presente año 2020, en el que queda en evidencia que ante la actual situación el nivel de avance de la ejecución del presupuesto es mínimo en todos los recursos.

Tabla 4

*Grado de Avance del Presupuesto de Genérica de Gastos de la  
Municipalidad Provincial de Talara*

Genérica de Gastos	2,015	2,016	2,017	2,018	2,019	2,020
Genérica de Gastos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Reserva de contingencia	85.93%	89.63%	87.10%	63.48%	63.31%	42.65%
Personal y obligaciones sociales	91.40%	87.11%	98.13%	82.54%	82.16%	30.85%
Pensiones y otras prestaciones sociales	78.16%	82.02%	80.58%	80.87%	82.95%	33.78%
Bienes y servicios	100.00%	80.00%	100.00%	28.17%	47.41%	42.94%
Donaciones y transferencias	8.41%	36.66%	22.83%	5.07%	14.10%	0.54%
Otros Gastos	75.60%	29.52%	52.72%	42.74%	41.91%	15.73%
Adquisición de activos no financieros	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Servicio de la deuda pública	97.97%	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%
<b>Total</b>	<b>79.53%</b>	<b>64.52%</b>	<b>68.09%</b>	<b>57.35%</b>	<b>55.60%</b>	<b>25.91%</b>

*Nota.* Adaptado de “Presupuesto” de MPT, 2020e. Recuperado de [http://www.transparencia.gob.pe/reportes\\_directos/pte\\_transparencia\\_info\\_finan.aspx?id\\_entidad=12178&id\\_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV](http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=12178&id_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV)



*Figura 14.* Detalle del Presupuesto de Genérica de Gastos 2020.

Adaptado de “Presupuesto” de MPT, 2020e. Recuperado de

[http://www.transparencia.gob.pe/reportes\\_directos/pte\\_transparencia\\_info\\_finan.aspx?id\\_entidad=12178&id\\_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV](http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=12178&id_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV)

Siendo que, Recursos Determinados tiene asignado el 75.60% del total del presupuesto de financiamiento, estos fondos provienen de las aportaciones de los empleadores y

trabajadores. Y, el de menor porcentaje de asignación es Donaciones y Transferencias con el 0.34%.

En la Tabla 4 se expresa en porcentaje el detalle de los gastos en los que se ha invertido el presupuesto presentado en la Tabla 3. Para obtener este porcentaje, se dividió el monto de ejecución total entre el presupuesto institucional modificado, obteniendo el grado de avance del presupuesto ejecutado. En el total muestra los mismos resultados que la tabla anterior, dado que los gastos se realizan sobre el financiamiento recibido. Se aprecia que los gastos referidos a Personal y Obligaciones Sociales y los gastos de Pensiones y otras Prestaciones Sociales, pese a la disminución en la ejecución, se han mantenido relativamente constantes. Mientras que, el de donaciones y transferencias tiene el menor grado de ejecución.

En la Figura 13 se presenta el Detalle del Presupuesto de Genérica de Gastos para el año 2020. Al igual que en la figura anterior hay un mínimo grado de avance de la ejecución del presupuesto. Siendo que el mayor porcentaje de asignación lo tiene Otros Gastos, que representa el 52.11% del total del presupuesto de gastos.



Figura 15. Presupuesto 2018 y 2019 de la Municipalidad Provincial de Talara. Tomado de "Reporte de Distrito Pariñas", por Geo Perú, 2020. Recuperado de <https://visor.geoperu.gob.pe/reporte/200701>

En la Figura 14 y Figura 15 se puede observar la distribución del presupuesto entre proyectos y actividades, según el presupuesto y lo efectivamente ejecutado para

los años 2019 a 2020. En lo que va del año 2020, el presupuesto se encuentra a un bajo nivel de ejecución.



Figura 16. Presupuesto 2020 de la Municipalidad Provincial de Talara. Tomado de “Reporte de Distrito Pariñas”, por Geo Perú, 2020. Recuperado de <https://visor.geoperu.gob.pe/reporte/200701>

En lo que respecta al Presupuesto de Ingresos, se ve una notable disminución en el grado de ejecución, salvo el año pasado en que alcanzó un 98.73% en la recaudación total. A nivel general en el año 2019 se observa una mejora en todos los ingresos, siendo que incluso hubo ingresos que sobrepasaron el estimado presupuestado, como el de Otros Ingresos y Donaciones y Transferencias. En la Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativas, incluso el año pasado se observa una disminución, este ingreso hace referencia a los bienes y servicios producidos por la municipalidad. Los Impuestos y Contribuciones también es un indicador a observar, debido a que es lo que se percibe como tributo municipal y aun no alcanza un buen porcentaje en recaudación. (Ver Tabla 5).

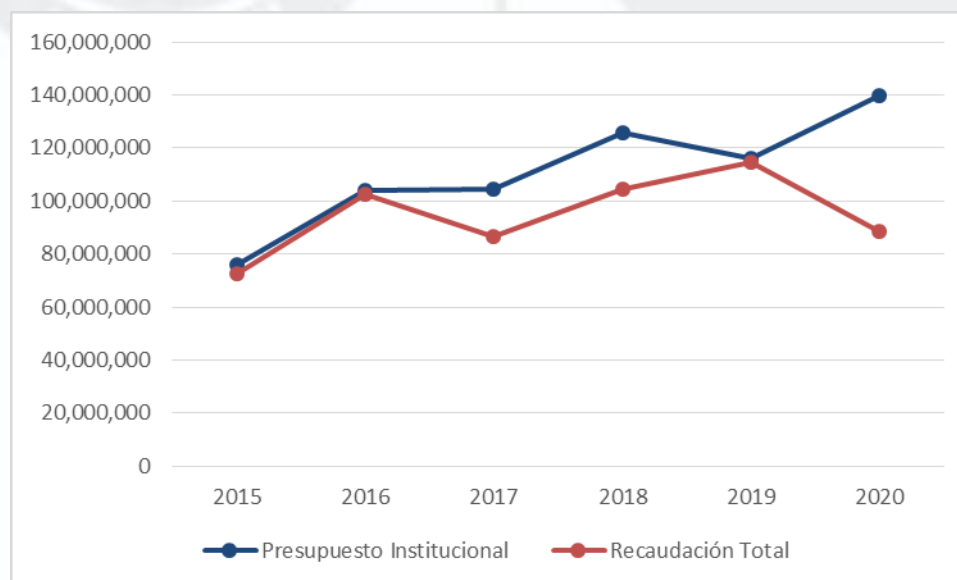
En lo que va del año 2020 se aprecia una gran disminución en la recaudación de ingresos, lo que se debe a la situación de emergencia que se atraviesa a nivel mundial por causa del Covid-19, pese a que el año pasado la recaudación total alcanzó un 98.73% (Ver Figura 16).

Tabla 5

*Grado de Avance del Presupuesto de Ingresos de la Municipalidad  
Provincial de Talara*

Genérica de Ingresos	2,015	2,016	2,017	2,018	2,019	2,020
Impuestos y contribuciones obligatorias	96.86%	57.95%	60.05%	60.90%	78.21%	37.60%
Contribuciones sociales	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Venta de bienes y servicios y derechos administrativos	77.30%	45.16%	79.05%	70.01%	48.10%	19.04%
Donaciones y transferencias	99.99%	91.64%	86.66%	98.38%	104.58%	45.73%
Otros ingresos	55.65%	1619.54%	26.38%	35.72%	205.39%	51.35%
Venta de activos no financieros	20.11%	30.96%	96.94%	3.14%	0.00%	0.00%
Venta de activos financieros	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Endeudamiento	0.00%	0.00%	0.00%	51.90%	100.00%	69.33%
Saldos de balance	100.06%	134.82%	116.66%	103.25%	121.56%	124.36%
Total	95.76%	98.44%	83.20%	82.78%	98.73%	63.49%

*Nota.* Adaptado de “Presupuesto” de MPT, 2020e. Recuperado de [http://www.transparencia.gob.pe/reportes\\_directos/pte\\_transparencia\\_info\\_finan.aspx?id\\_entidad=12178&id\\_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV](http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=12178&id_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV)



*Figura 17.* Comparativo de Evolución de la Recaudación.

Adaptado de “Presupuesto” de MPT, 2020e. Recuperado de

[http://www.transparencia.gob.pe/reportes\\_directos/pte\\_transparencia\\_info\\_finan.aspx?id\\_entidad=12178&id\\_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV](http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=12178&id_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV)

En la Figura 17 se puede observar el Detalle del Presupuesto de Genérica de Ingresos, que al igual que, en las figuras anteriores se ve un mínimo grado de avance. Siendo que, Donaciones y Transferencias representa el 49.88% del total del presupuesto asignado de ingresos y a la Venta de Activos No Financieros se le asigna un 0.02%.



Figura 18. Detalle del Presupuesto de Genérica de Ingresos 2020.

Adaptado de “Presupuesto” de MPT, 2020e. Recuperado de [http://www.transparencia.gob.pe/reportes\\_directos/pte\\_transparencia\\_info\\_finan.aspx?id\\_entidad=12178&id\\_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV](http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=12178&id_tema=19&ver=D#.X6HjR4hKjIV)

## II.10. Resumen

Del diagnóstico del presente capítulo, se puede observar que, el distrito de Pariñas es muy representativo para la provincia de Talara, dado que tiene el 68.2% de la población de la provincia y la PEA es de 74%. La proporción de hombres y mujeres es equitativa en el distrito y el 78% de la población tiene menos de 50 años de edad. A nivel salud, dos indicadores relevantes son la presencia de anemia en 34.5% y la desnutrición en menores de cinco años en 13.0%. Cabe mencionar que, estos indicadores están por debajo del resultado del departamento y a nivel nacional.

En general, en la presentación de la situación del distrito de Pariñas, los resultados son favorables frente a los de la provincia, departamento y a nivel nacional, debido a que en este distrito se encuentra Talara, que es la capital de la provincia del

mismo nombre, por lo que se desarrollan una gran variedad de actividades económicas y representativas. No obstante, en la que respecta a las telecomunicaciones y la percepción de seguridad, cabe poner especial interés.

El análisis del presupuesto público y la ejecución que viene desarrollando la Municipalidad Provincial de Talara, sirve como referencia para posteriormente en el capítulo de conclusiones y recomendaciones se pueda evaluar la viabilidad de las actividades a proponer como recomendaciones. Por lo que fue necesario, realizar un minucioso análisis para ver la evolución desde el año 2015 hasta el año en curso.

Los puntos a observar del presupuesto es que la ejecución total del Financiamiento ha venido atravesando por una gran disminución en su grado de ejecución. Mientras que los Ingresos en el año 2017 atravesaron por una disminución, la misma que se fue recuperando hasta que el año pasado estuvo cerca de alcanzar un 100% de recaudación. Lamentablemente en lo que va del año 2020, el grado de avance se ha visto disminuido, se estima que es una consecuencia de la pandemia de infección de SARS-CoV-2 (COVID-19).

### Capítulo III: Metodología de la Investigación

Este capítulo está dedicado a profundizar en los aspectos metodológicos usados para el cálculo del Índice de Progreso Social del distrito de Pariñas, en las secciones de este capítulo se describe el diseño de la investigación, incluyendo el proceso metodológico seguido para el cálculo del IPS, se detallan y explican los fundamentos técnicos aplicados en el muestreo para el levantamiento de información en campo, además de la obtención de las fuentes secundarias de información, finalmente se evalúan los resultados de que validan el análisis que se realizado para esta investigación.

#### III.1. Diseño de la Investigación

La metodología usada para el cálculo del IPS de Pariñas se encuentra resumida en la Figura 18, en la cual se plasman de manera general cinco grandes pasos seguidos desde la definición del problema hasta obtener el índice final, cada paso es tocado con mayor profundidad en los próximos párrafos de este capítulo.

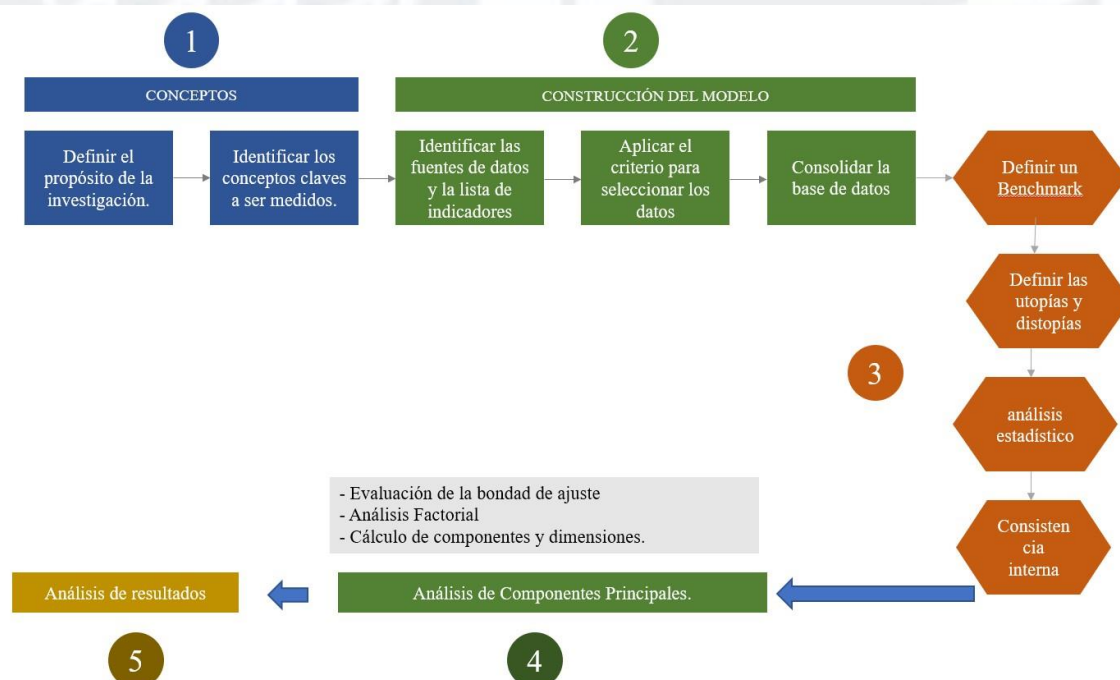


Figura 19. Proceso iterativo para la construcción del modelo del IPS. Adaptado de “Índice de Progreso Social: Reporte Metodológico 2014” por Social Progress Imperative, 2014.

**Punto 1.** El punto de partida para la elaboración del IPS reposa sobre la adecuada conceptualización de lo que se busca medir con este indicador, este concepto ha sido plasmado en el capítulo I de esta investigación, sin embargo, es necesario recordarlo, por lo cual el concepto de progreso social, definido por el *Social Progress Imperative* es:

La capacidad de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, establecer los elementos básicos que permitan a los ciudadanos y comunidades mejorar y mantener su calidad de vida, y crear las condiciones para que todas las personas alcancen su pleno potencial. (Stern, Krylova & Harmacek, 2020, p.4).

La definición de progreso social es el motor generador de las tres dimensiones del IPS, las cuales surgen como respuesta a preguntas fundamentales que se desprenden de este concepto, de esta manera, la dimensión Necesidades Básicas está ligada a la pregunta ¿Satisface un país las necesidades más esenciales de su pueblo?, la dimensión Fundamentos del Bienestar a la pregunta ¿Existen los elementos fundamentales para que las personas y las comunidades aumenten y mantengan el bienestar? Y la dimensión Oportunidades a la pregunta ¿Hay oportunidad de que cada persona logre su pleno potencial? Cada pregunta que genera una dimensión del IPS también da origen a los componentes de cada dimensión, es así como cada una de ellas está compuesta por cuatro componentes, estos se detallan en la Figura XX2.

**Punto 2.** Una vez claro el concepto e identificados las dimensiones y componentes e indicadores con los que se construye cada componente, es necesario identificar las fuentes de datos que son el insumo para la construcción del modelo, la fuente primaria o fuente principal para la construcción de este índice es el cuestionario aplicado a los jefes del hogar del distrito, el cual es provisto por CENTRUM PUCP y adecuado al contexto del distrito donde se aplica, las fuentes secundarias son las estadísticas oficiales emitidas por instituciones como

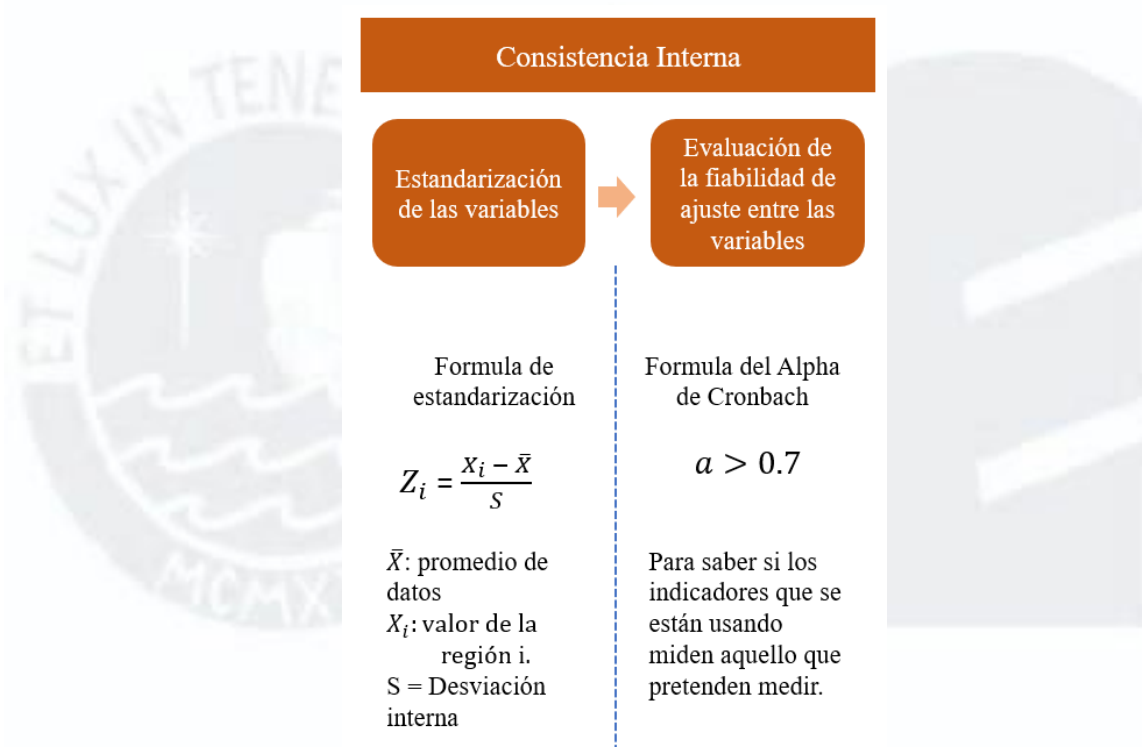
el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Ministerio de Educación (MINEDU), el Ministerio de Salud (MINSA) y el Ministerio del Ambiente (MINAM). Con la información obtenida de estas fuentes sirve para consolidar la base de datos final para el análisis estadístico y el cálculo del IPS.



*Figura 20.* Dimensión del Índice de Progreso Social. Tomado de “2020 Social Progress Index, Methodology Summary”, por Stern, S., Krylova, P. & Harmacek, J., 2020. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2020/2020-Social-Progress-Index-Methodology.pdf>

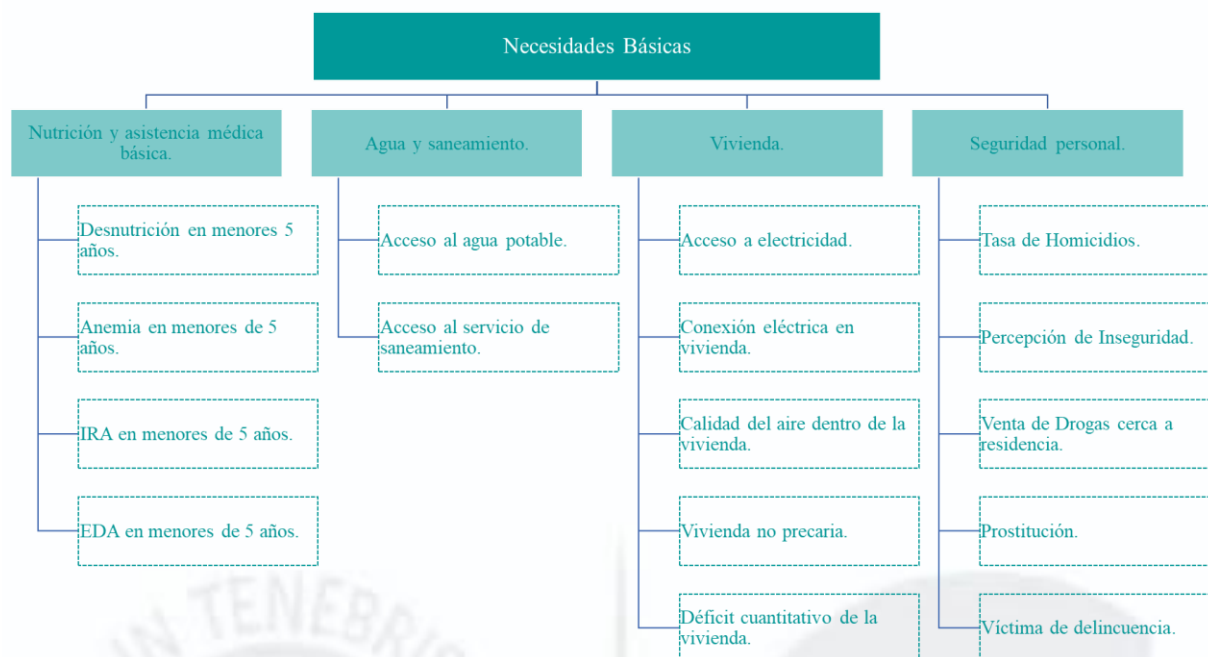
**Punto 3.** Siguiendo la metodología desarrollada por el Social Progress Imperative, después de consolidar la base de datos con los indicadores obtenidos de las fuentes primarias y secundarias, se añadieron las utopías y distopías para cada indicador, con ello se procedió realizar el análisis estadístico para obtener los factores de los componentes de cada dimensión. El IPS resulta como la aplicación final de un promedio simple de los valores obtenidos para cada dimensión, metodológicamente todas las dimensiones tienen el mismo peso sobre el resultado final, esto ayuda a diferenciar rápidamente el efecto de cada dimensión sobre el IPS final (Stern et al, 2020).

El análisis estadístico aplicado en esta etapa incluye los siguientes procesos: estandarización de variables, para lo cual se utiliza la fórmula que se muestra en la Figura 20, con ello se logra corregir las variaciones por las diferentes unidades de medida de cada indicador, después de ello se procede aplicar el análisis de correlaciones para evaluar la relación entre los indicadores de cada componente para luego aplicar la prueba de consistencia interna de Alpha de Cronbach, el cual para ser válido debe cumplir la condición de dar un resultado superior a 0.7.

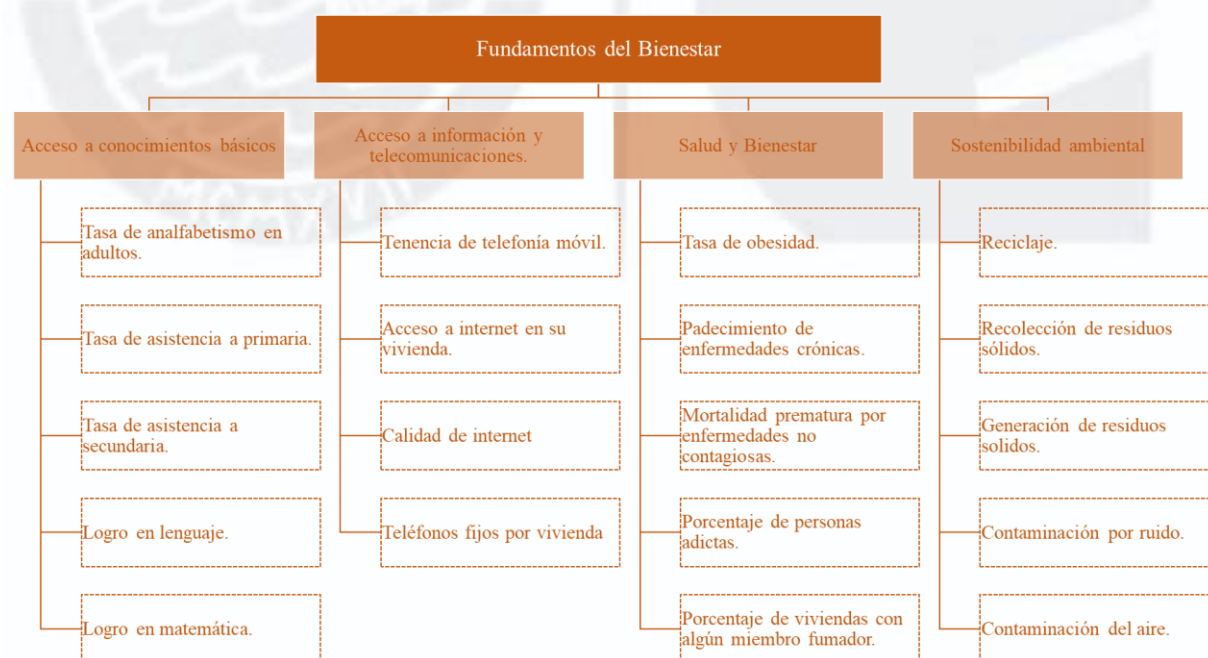


*Figura 21.* Formula de estandarización de variables y regla de validez estadística de los componentes.

Como se mencionó en párrafos anteriores, cada dimensión está compuesta por cuatro componentes y cada uno de ellos agrupa una serie de indicadores que miden aspectos o problemáticas relacionadas a la dimensión a la que pertenecen, en la Figura 21 se muestra los componentes e indicadores de la dimensión Necesidades Básicas, en la Figura 22 lo mismo para la dimensión Fundamentos del Bienestar y en la Figura 23 para la dimensión Oportunidades. Según Stern et al (2018), la selección de las dimensiones y los componentes

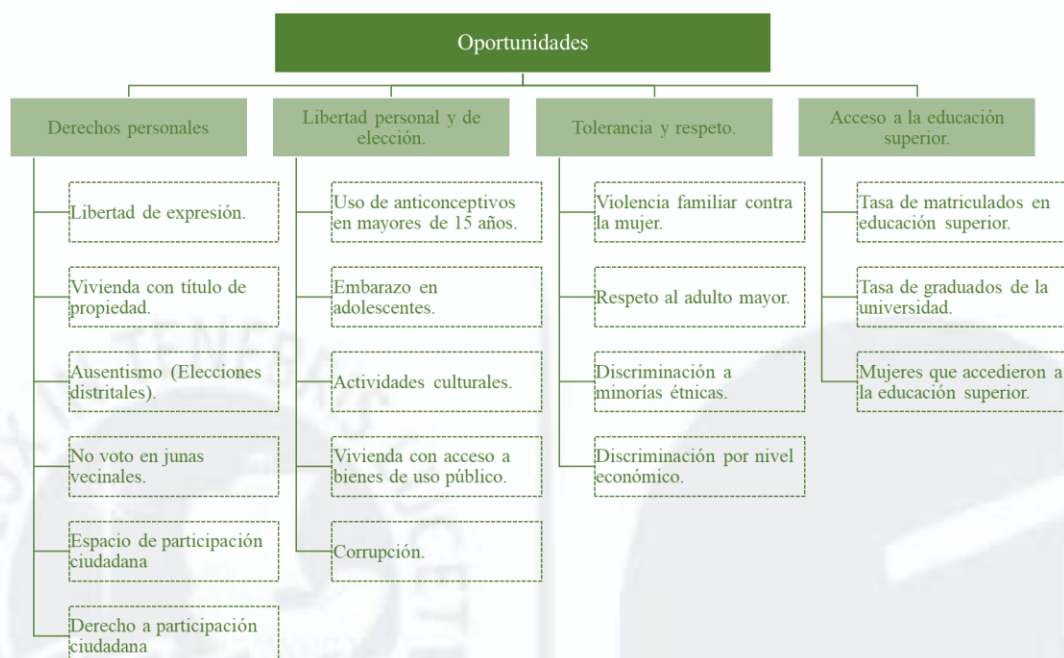


*Figura 22.* Componentes e indicadores de la dimensión Necesidades Básicas. Tomado de “2020 Social Progress Index, Methodology Summary”, por Stern, S., Krylova, P. & Harmacek, J., 2020. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2020/2020-Social-Progress-Index-Methodology.pdf>



*Figura 23.* Componentes e indicadores de la dimensión Fundamentos del Bienestar. Tomado de “2020 Social Progress Index, Methodology Summary”, por Stern, S., Krylova, P. & Harmacek, J. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2020/2020-Social-Progress-Index-Methodology.pdf>

se genera a partir de un proceso iterativo de revisión de literatura y asesoramiento de expertos de la junta asesora del Social Progress Imperative. La selección realizada asegura que se capten los principales aspectos del bienestar humano.



*Figura 24.* Componentes e indicadores de la dimensión Oportunidades. Tomado de “2020 Social Progress Index, Methodology Summary”, por Stern, S., Krylova, P. & Harmacek, J. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/assets/downloads/resources/2020/2020-Social-Progress-Index-Methodology.pdf>

**Punto 4.** El Análisis de Componentes Principales (ACP) es la técnica estadística que se utiliza con la finalidad de eliminar la superposición conceptual que pueden guardar los indicadores que integran un componente (Stern et al., 2018). En términos estadísticos El ACP es una técnica que hace uso de la covarianza compartida entre todas las variables (indicadores) de cada componente para calcular un conjunto de ponderaciones (pesos) que permite crear un solo valor agregado a partir de indicadores diferentes (Manly, 1994). Un factor es el resultado de la agregación de los valores obtenidos en el proceso descrito anteriormente, el cual es capaz de reflejar un puntaje que puede usarse como medida sintética válida para del componente que se mide, siempre y cuando se hayan seguido los procedimientos estadísticos correctamente.

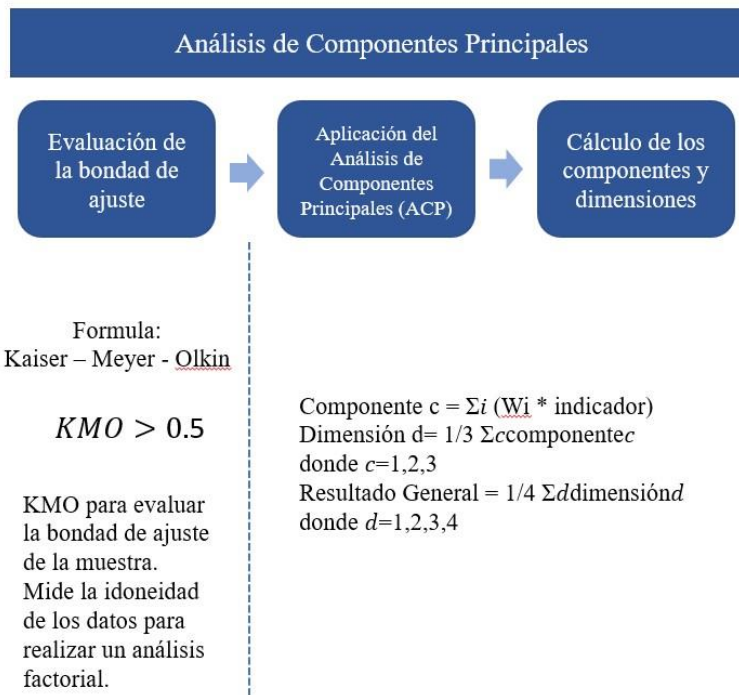


Figura 25. Procedimiento dentro del Análisis de Componentes Principales.

Obtenidos cada uno de los factores y sus diferentes pesos a partir del ACP, se procede a evaluar la consistencia o bondad de ajuste de estos indicadores, para eso se hace uso de un indicador estadístico llamado Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), el cual debería tener resultados por encima de 0.5 para ser considerados como aceptables (Manly, 1994); sin embargo, pueden existir casos en los que este indicador sea menor al 0.5 y esto no necesariamente ocasiona la salida de un indicador, sino que se realiza una evaluación de los factores que podrían estar afectando el indicador, ya que cabe la posibilidad que se tratarse de medidas poco exploradas, como por ejemplo: indicadores de sostenibilidad ambiental. Una vez obtenidos los factores y habiendo verificado que se cumplan las medidas de consistencia interna, el valor final de cada componente resulta de la suma ponderada de los puntajes de los indicadores que lo componen. Además, para que los resultados obtenidos puedan ser comparables entre las zonas en investigación, y brinden transparencia, se calculan también los puntajes de las utopías y distopías, que vienen a ser el mejor y el peor valor encontrado o que podría darse para cada componente respectivamente.

**Punto 5.** Una vez obtenidos los resultados del IPS se procede al análisis de resultados, la distribución distrital por zonas permite que el análisis pueda ser llevado a una comparación de resultados a nivel de zonas e identificar zonas con puntos a favor y en contra y detectar acciones inmediatas a tomar de acuerdo con los resultados del IPS.

Considerando las características del levantamiento de información y cálculo del IPS, la investigación aplicada es del tipo cuantitativo con un diseño transaccional descriptivo no experimental, esto basado en que la medición se realiza con información que se recolecta en un punto particular del tiempo y mediante y se hace uso de métodos estadísticos para la medición numérica de cada indicador.

### **III.2. Justificación del Diseño**

Teniendo como base la metodología desarrollada por el Social Progress Imperative, mediante la cual se elaboró por primera vez la evaluación del Índice de Progreso Social a nivel global, en el que se incluyó a 134 países en el año 2014 y que dentro de cuyos resultados nuestro país se ubicó en la posición 55 con un indicador que alcanzó los 66.29 puntos, la Escuela de Negocios CENTRUM PUCP adaptó la metodología para ser aplicada a nivel de regiones en el Perú y contar con una línea base y un punto de partida para evaluaciones progresivas a lo largo del tiempo, generando así el Índice de Progreso Social Regional de Perú, siendo publicado por primera vez en el año 2017, a la fecha se han presentado los resultados de tres años consecutivos: 2017, 2018 y 2019.

La investigación de CENTRUM PUCP muestran al departamento de Piura, el segundo más poblado del país, en la posición número 11 del ranking de regiones, con un IPS de 54.4 para el año 2019, el cual ha tenido un ligero incremento respecto a la evaluación del 2017 en la que se alcanzó la misma posición con un IPS de 53.5 puntos, pero para tener una mayor percepción de la situación del departamento, es importante indicar que el departamento ubicado en la primera posición es Moquegua con IPS de 62.6 puntos, ubicándose en una

escala Media Baja del IPS, el departamento de Piura se ubica en la escala Baja del IPS. Los resultados del IPS Regional 2019 han reflejado las carencias a nivel regional en el país, mostrando con preocupación que ninguna región se ubica en los niveles Medio Alto, Alto o Muy Alto.

A partir de ello, nace la preocupación por replicar esta metodología para conocer la situación actual de uno de los principales distritos de la región Piura, el distrito de Pariñas, capital de la Provincia de Talara, en cuyo territorio se viene generando una millonaria inversión, en lo que es uno de los proyectos más prometedores para el país, la modernización de la refinería de Talara. El diseño metodológico usado es de corte transversal dado que se evalúan los resultados obtenidos en un momento específico del tiempo, a través de la recolección de datos mediante un cuestionario que cumple con los lineamientos de una investigación que busca describir lo que ocurre actualmente.

Esta tesis se plantea como propósito realizar una investigación descriptiva de corte transversal con la cual podamos realizar una evaluación y análisis del estado de cada uno de los indicadores que componen el IPS en un momento dado del tiempo, esto permite la comparación de los resultados, este estudio levanta la línea base para posteriores investigaciones sobre el avance del IPS en el distrito. El instrumento de recolección de datos utilizado ha sido la encuesta diseñada por el Social Progress Imperative, probado y provisto por CENTRUM PUCP.

### **III.3. Población**

La elaboración de esta investigación está enfocada en la población del distrito de Pariñas, para ello el marco poblacional quedo definido como el conjunto de viviendas, representadas por personas naturales Jefes de Hogar, residentes del distrito de Pariñas de la provincia de Talara, Departamento Piura, de 18 años a más sin distinción del nivel socioeconómico pertenecientes a una población de 24,206 viviendas con 98,309 habitantes de

acuerdo con las cifras del INEI según el Censo 2017. Asimismo, mujeres de 15 años a más, que sean residentes habituales en el hogar. La fuente de información para el marco muestral proviene del último Censo de Población y Vivienda y de su material cartográfico respectivo, en este marco se muestra el 100% de las zonas y manzanas cubiertas en este estudio.

#### III.4. Muestra

La extracción de la muestra se trabajó bajo el enfoque de un muestreo por niveles, en el primer nivel se encuentra la macrozona o distrito de Pariñas. En el segundo nivel se tiene la división de zonas, las cuales fueron cuatro, en el tercer nivel se encuentran las manzanas, cada zona está conformada por un conjunto de manzana, y el nivel cuatro corresponde a la unidad de muestreo, la vivienda.

Tabla 6

*Tamaño de Muestra por Zonas en el distrito de Pariñas*

Zonas	Viviendas	Muestra	Error (%)
Zona 1	6,995	116	7.573%
Zona 2	7,720	116	7.579%
Zona 3	4,808	79	9.178%
Zona 4	4,683	77	9.296%
Pariñas	24,206	388	4.142%

La información del total de viviendas se tomó del INEI y se realizó un cálculo aproximado para la estimación del total por zonas.

El muestreo aplicado fue de tipo probabilístico por etapas y estratificado, la selección aleatoria se dio en dos etapas, la selección de los conglomerados de viviendas o manzanas y la selección de viviendas, realizada de manera sistemática con arranque aleatorio. En total se realizaron 388 encuestas efectivas a jefes de hogar, con un nivel de confianza del 90%, un margen para el error de muestreo de +/- 4.142% y asumiendo un supuesto de máxima dispersión de los resultados, es decir con  $P = Q = 0.5$ .

Dentro del distrito de Pariñas se han podido diferenciar cuatro zonas bien marcadas, la cuales fueron definidas en coordinación con personal de municipalidad del distrito. El detalle de la muestra por zonas se presenta en la Tabla 6.

### **III.5. Consentimiento Informado**

El conocimiento de la finalidad del estudio por parte de las personas encuestadas resulta de mucha importancia para la veracidad que pueden transmitir los entrevistados a través de sus respuestas, es por ello, que el cuestionario aplicado tuvo como primer objetivo obtener el consentimiento informado de los entrevistados, para ello cada encuestador informó de la finalidad del estudio y pudo proseguir con el cuestionario una vez obtenida la firma en el formato habilitado para ello, el cual incluye la autorización para el uso de la información brindada por cada encuestado, el detalle del formato de consentimiento informado se puede revisar en el Apéndice C.

### **III.6. Localización Geográfica**

El distrito de Pariñas está ubicado al Norte del Perú, sus coordenadas geográficas lo ubican en la parte noroccidental de la región Piura, en la latitud sur  $04^{\circ}34'52''$  y longitud oeste de  $81^{\circ}16'29''$ . El distrito de Pariñas abarca un territorio de 1,116.99 km cuadrados, equivalente al 39.9% del territorio de la provincia de Talara a la que pertenece, además tiene una altitud de 5 m.s.n.m.

La zonificación usada para esta investigación ha sido definida en coordinación con autoridades municipales teniendo en cuenta los siguientes aspectos: los bloques urbanos generados por los pobladores más antiguos del distrito, la concentración comercial, la expansión urbana y el desarrollo en infraestructura. A partir de ello, las zonas para el estudio han quedado definidas de acuerdo con los límites que se presentan en la Tabla 7.

Tabla 7

*Límites Geográficos de las Zonas en Investigación*

Zona	Límites geográficos de las Zonas
1	Parques de Talara, Barrio Particular, Urbanizaciones Sudamérica y Aproviser.
2	Talara Alta, Urbanización Popular, Urbanización Los Pinos y Cono Sur.
3	Cono Norte.
4	Nueva Talara incluido Fonavi.

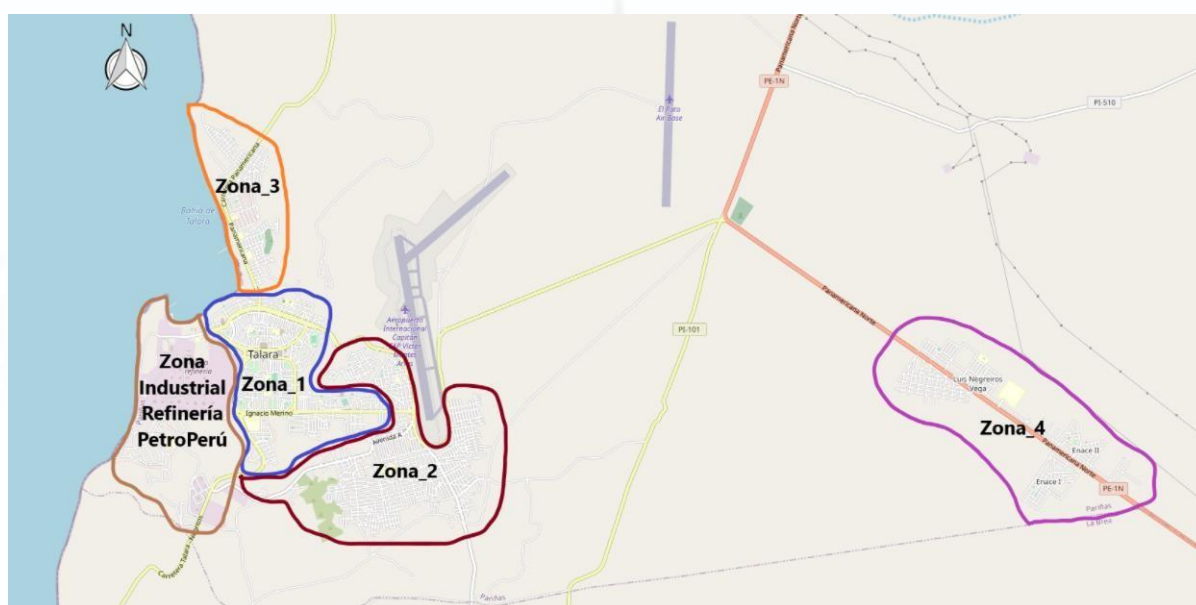


Figura 26. Zonificación del Distrito de Pariñas.

En el mapa de ubicación de las zonas mostrado en la Figura 25 se aprecia con claridad la mayor concentración de viviendas en las zonas 1 y 2, las zonas 3 y 4 son claramente zonas que están expansión.

### III.7. Instrumentación

La base de datos necesaria para elaborar el IPS de Pariñas se completó a partir de dos fuentes de información: (a) El cuestionario aplicado en las zonas determinadas, el cual se estructuró de acuerdo a los lineamientos metodológicos recogidos por el Social Progress Imperative y que se constituye como el principal instrumento de medición usado para la investigación, por lo cual toda la información de los indicadores obtenidos a partir de éste es

considerada de fuente primaria, y (b) Estadísticas oficiales obtenidas a través de los sitios web del INEI, MINEDU, MINSA y MINAM, clasificadas como fuentes secundarias.

El cuestionario se aplicó en las viviendas de la muestra seleccionada para el distrito de Pariñas, en cada caso fue respondido por el jefe del hogar. El cuestionario se compone en total de 54 preguntas que responden a las siguientes dimensiones del IPS: (a) Agua y saneamiento, (b) Vivienda y servicios públicos, (c) Seguridad personal, (d) Acceso al conocimiento básico, (e) Acceso a Información y telecomunicaciones, (f) Salud y bienestar, (g) Sostenibilidad ambiental, (h) Derechos personales, (i) Libertad personal y de elección, y (j) Tolerancia e inclusión. Adicional a ellas, existen dos dimensiones que son calculadas a partir de la información obtenida de fuentes secundarias: (a) Nutrición y cuidados médicos básicos y (b) Acceso a educación superior. En el proceso de construcción del IPS las 12 dimensiones pasan a formar parte de los tres componentes: Necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades.

El cuestionario aplicado permitió una fácil comprensión para los entrevistados debido a que las preguntas se realizaron con respuesta cerrada, lo que permitió a los jefes de familia seleccionar la opción que más se adecuaba o reflejaba su percepción. Además, los entrevistadores contaban con tarjetas que facilitaban la comprensión de las preguntas más complicadas. La estructura del instrumento de medición facilitó la codificación de las respuestas, la tabulación y posterior análisis. Como principal fuente de información, la estructura del cuestionario recogió la información de la mayoría de los indicadores usados, el detalle de cada indicador se muestra en Tabla 8, Tabla 9 y Tabla 10.

En la dimensión Necesidades Básicas se midieron 16 indicadores, los datos de cada indicador del componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, fueron obtenidos del Ministerio de Salud, y en este caso se replicó el dato del distrito de Pariñas a cada una de sus zonas, debido a que esta información no era posible ser levantada a través del cuestionario

por lo cual no era posible obtener el dato de acuerdo con las zonas segmentadas para esta investigación. El indicador tasa de homicidios del componente seguridad personal fue obtenido de las estadísticas del INEI.

En la dimensión Fundamentos del Bienestar se midieron 20 indicadores, de ellos los indicadores de logro en lenguaje y logro en matemáticas, que son parte del componente Acceso al Conocimiento Básico, fueron obtenidos del Ministerio de Educación, organismo del estado que se encarga de esta medición. En cuanto a los indicadores reciclaje, recolección de residuos sólidos y generación de residuos sólidos, que forman parte del componente Sostenibilidad Ambiental, fueron obtenidos del Ministerio del Ambiente, en total fueron cinco los indicadores que se obtuvieron de fuentes secundarias. En esta dimensión se encuentra el indicador de tasa de obesidad, el cual corresponde al componente Salud y Bienestar, este indicador fue calculado a partir de la información de talla y peso de los encuestados y los miembros de sus familias, esta información fue considerada en las preguntas del cuestionario, la fórmula usada para medir esta variable fue la de Índice de Masa Corporal (IMC), el cual se obtiene a partir de la división del peso sobre la estatura elevada al cuadrado, aquellas personas que resultaron con un índice superior a 30 fueron consideradas obesas, de acuerdo con los rangos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En la dimensión Oportunidades se midieron 18 indicadores, de los cuales la información de 16 de ellos se obtuvo del cuestionario aplicado y solo dos variables fueron obtenidas de fuentes secundarias, estas fueron: tasa de graduados de la universidad y porcentaje de mujeres que accedieron a educación superior, información que se obtuvo del Ministerio de Educación, organismo del estado encargado de estas mediciones. Al igual que

Tabla 8

*Detalle de Indicadores de los Componentes de la Dimensión Necesidades Básicas.*

<b>Componente</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Variable</b>	<b>Indicador</b>
Nutrición y cuidados médicos básicos	ncb01	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica
	ncb02	Anemia en menores de 5 años	Porcentaje de menores de tres años con anemia
	ncb03	IRA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de cinco años
	ncb04	EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años
Agua y Saneamiento Básico	asb01	Acceso agua potable	Porcentaje de la población con acceso a agua potable
	asb02	Acceso servicio saneamiento	Porcentaje de la población con acceso al servicio de saneamiento
Vivienda y Servicios Públicos	vsp01	Acceso electricidad	Porcentaje de hogares con servicio de energía eléctrica mediante red pública
	vsp02	Conexión eléctrica en vivienda	Porcentaje de hogares con conexión eléctrica dentro de la vivienda
	vsp03	Calidad de aire dentro de la vivienda	Porcentaje de hogares que utilizan combustible no dañino para cocinar
	vsp04	Vivienda no precaria	Porcentaje de hogares con materiales adecuados en paredes, techo y pisos de su vivienda
	vsp05	Déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje de viviendas hacinadas (con aglomeración en un mismo lugar de un número excesivo de personas)
Seguridad Personal	sp01	Tasa homicidios	Porcentaje homicidios por cada 100 mil habitantes
	sp02	Percepción inseguridad	Porcentaje de población con percepción de inseguridad
	sp03	Venta de drogas	Porcentaje de la población que considera que existe venta de drogas en su distrito.
	sp04	Actividades de prostitución	Porcentaje de la población que considera que existen actividades de prostitución en su distrito.
	sp05	Víctima de delincuencia	Porcentaje de la población víctima de algún delito

Tabla 9

*Detalle de Indicadores de los Componentes de la Dimensión Fundamentos del Bienestar*

<b>Componente</b>	<b>Etiqueta</b>	<b>Variable</b>	<b>Indicador</b>	
Acceso al conocimiento básico	abc01	Tasa de analfabetismo en adultos	Porcentaje de la población que tiene 15 años y más que no sabe leer ni escribir	
	abc02	Tasa asistencia en primaria	Porcentaje de la población entre 06 y 11 años que estudia actualmente en primaria	
	abc03	Tasa asistencia en secundaria	Porcentaje de la población entre 12 y 16 años que estudia actualmente en secundaria	
	abc04	Logro lenguaje	Porcentaje de los alumnos de 2do grado de primaria cuyo nivel de logro fue satisfactorio en Lectura	
	abc05	Logro matemática	Porcentaje de los alumnos de 2do grado de primaria cuyo nivel de logro fue satisfactorio en Matemática	
Acceso a Información y Telecomunicaciones	aic01	Tenencia telefonía móvil	Porcentaje de hogares que tienen telefonía móvil	
	aic02	Acceso a internet en vivienda	Porcentaje de población que tiene acceso a internet	
	aic03	Calidad de internet	Porcentaje de población que considera buena la señal de internet	
	aic04	Teléfonos fijos por vivienda	Densidad de teléfonos fijos	
Salud y Bienestar	sb01	Tasa de obesidad	Porcentaje de la población considerada obesa	
	sb05	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Porcentaje de la población que indica haber tenido un familiar con alguna enfermedad crónica	
	sb06	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Porcentaje de la población que indica haber tenido un familiar que falleció de cáncer y/o enfermedad cardiovascular en los últimos 05 años	
	sb04	Población con adicción	Porcentaje de la población que fuma una vez al día o más de una vez al día	
	sb07	No realiza actividad física	Porcentaje de la población que no realiza algún tipo de actividad deportiva	
	sb08	Población que fuma	Porcentaje de la población que fuma	
	Sostenibilidad Ambiental	sa01	Reciclaje	Porcentaje de residuos sólidos segregados domiciliarios destinados a reciclaje
		sa02	Recolección residuos sólidos	Porcentaje total de recolección de residuos sólidos por zonas
sa03		Generación de residuos sólidos	Generación Per-cápita diaria de residuos sólidos domiciliarios por habitante	
sa06		Contaminación por ruido	Porcentaje de la población que considera alta la contaminación de ruido en la zona	

sa07 Contaminación de aire Porcentaje de la población que considera que existe contaminación del aire

Tabla 10

*Detalle de Indicadores de los Componentes de la Dimensión Oportunidades*

Componente	Etiqueta	Variable	Indicador
Derechos Personales	dp01	Libertad de expresión	Porcentaje de la población que considera que existe mucho respeto por la libertad de expresión.
	dp02	Vivienda con título propiedad	Porcentaje de viviendas que tienen título de propiedad.
	dp03	Ausentismo (elecciones distritales)	Porcentaje de la población que no votó en las últimas elecciones distritales.
	dp04	Participación Ciudadana	Porcentaje de la población que pertenece a algún grupo, asociación u organización.
	dp05	Derecho a la participación Ciudadana	Porcentaje de la población que ha participado en algún espacio de participación ciudadana.
	dp06	No votó en las juntas vecinales	Porcentajes de la población que no voto en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales Distritales.
Libertad Personal y de Elección	lpe01	Uso del anticonceptivo en mayores de 15 años	Porcentaje de la población que ha usado algún método anticonceptivo.
	lpe02	Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	Porcentaje de adolescentes que ya son madres o están embarazadas por primera vez.
	lpe03	Corrupción	Porcentaje de la población que considera que le solicitaron o dio sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad.
	lpe04	Viviendas con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de las viviendas que tienen acceso cercano a algún bien de uso público.
	lpe05	Actividades Culturales (Satisfacción)	Porcentaje de la población que se considera satisfecho con la cantidad y calidad de las actividades culturales del distrito.
Tolerancia e Inclusión	ti01	Violencia familiar contra la mujer	Porcentaje de la población que considera que alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar.
	ti02	Respeto al adulto mayor	Porcentaje de la población que considera que los adultos mayores son respetados en el distrito.
	ti03	Discriminación a minorías étnicas	Porcentaje de la población que considera haberse sentido discriminada por su color de piel y lugar de nacimiento.
	ti04	Discriminación por nivel económico	Porcentaje de población que se ha sentido o han intentado discriminarlo por su nivel económico.
Acceso a Educación Superior	aes01	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	Porcentaje de la población entre 17 y 24 años que actualmente recibe educación superior.
	aes02	Tasa de graduados de universidad	Porcentaje de la población de 24 años a más, que realizó estudios superiores universitarios y se

graduó.

aes03	Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de mujeres de 17 a 24 años que accedieron a educación superior.
-------	--	--

en los casos anteriores, estos indicadores se obtuvieron a nivel distrital por lo que tuvieron que ser replicados para cada una de las zonas elegidas para esta investigación.

### III.8. Recolección de datos

El proceso de recolección de datos se realizó del 03 al 08 de agosto del 2020. Las encuestas fueron aplicadas siguiendo la secuencia de selección sistemática para cada conglomerado hasta obtener la muestra necesaria de cada zona seleccionada del distrito. Después del proceso de levantamiento de información en campo, se procedió con la digitación de las encuestas y la tabulación de las respuestas con la finalidad de extraer el análisis estadístico necesario para la investigación.

Tabla 11

*Distribución de los Indicadores del IPS según Fuente de Información*

Tipo de Fuente	Fuente	Indicadores	%
Fuente Primaria	Encuesta	42	78
Fuente Secundaria	INEI	1	2
	MINAM	3	6
	MINEDU	4	7
	MINSa	4	7
Total		54	100

Culminado el procesamiento de las encuestas, se seleccionaron las preguntas de mayor relevancia dentro del cálculo de IPS para el distrito de Pariñas (ver Apéndice B). La base de datos se completó a través de la búsqueda de información en fuentes secundarias: Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), sin embargo, el 78% de los indicadores usados para el cálculo del IPS provienen de la fuente primaria de información, la encuesta aplicada. Por dimensión del IPS, la dimensión Oportunidades está compuesta en un 89% por indicadores provenientes de fuentes primarias, la dimensión

Fundamentos del Bienestar en 75% y la dimensión Necesidades Humanas Básicas en 69% (ver Figura 26).

### III.9. Análisis de Datos

Previo al proceso para determinar la validez y confiabilidad de la información utilizada para el cálculo del IPS, se procedió a transformar las preguntas del cuestionario en variables, proceso que resultó sencillo en muchos casos, sin embargo, existen variables no contempladas directamente dentro del cuestionario pero si de manera indirecta, a partir de ellas con una serie de transformaciones se logra extraer el valor buscado, ejemplo de esto es la variable tasa de obesidad que se encuentra dentro del componente de Salud y Bienestar que forma parte de la dimensión Fundamentos del Bienestar, en el cuestionario no existe ninguna pregunta que por sí sola indique el nivel de obesidad de una persona, para determinar ello existen preguntas que reúnen la información de los miembros del hogar y capturan los datos de talla y peso, con lo cual es posible calcular el Índice de Masa Corporal (IMC) de acuerdo a la fórmula en la Figura 27.

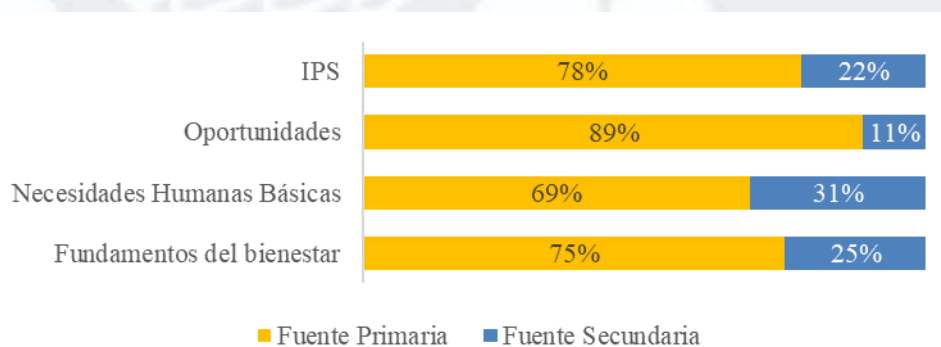


Figura 27. Composición de las dimensiones del IPS según fuente de información.

$$IMC = \frac{\text{Peso (Kg)}}{\text{Altura (m)}^2}$$

Figura 28. Fórmula IMC.

Tomado de OMS, 2019. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>

Posterior a la transformación de las preguntas y la determinación de valores para cada variable, se procedió a buscar las utopías y distopías. La utopía representa el valor máximo al

cual aspirar y la distopía el valor mínimo que evitar o el peor valor que se puede encontrar, los valores de las utopías y distopías son usados como marco de referencia para las variables dado que los valores encontrados a través de las fuentes primarias y secundarias deben encontrarse dentro del rango generado entre la utopía y distopía de cada una de ellas.

Por ejemplo, para la variable desnutrición crónica en menores de 5 años, la utopía se definió con el valor de 0%, debido a que el objetivo de la medición de esta variable está ligado a eliminar la desnutrición crónica en menores de 5 años y el valor al que se debe aspirar es cero, sin embargo, el peor valor que se podría obtener es 100% pero evaluando las cifras nacionales de desnutrición se encontró que el peor valor a nivel distrital es el de Huancaya en la provincia de Yauyos en el departamento de Lima con 86.7% de desnutrición crónica (INEI, 2018), en razón a ello se optó por tomar este valor como distopía, este trabajo se realizó con cada una de las variables, en algunos casos las utopías o distopías se establecieron en 100% y 0% dependiendo del contexto de la variable y las diferencias que existen con los resultados del Distrito, en otros casos se establecieron los mejores o peores valores departamentales o distritales, dependiendo de la disponibilidad de la información.

Culminado el proceso de llenado de la base de datos se realizó el cambio de signo, de positivo a negativo a aquellas variables que tengan un impacto negativo en el progreso social, por ejemplo, las variables: Desnutrición crónica en menores de 5 años, anemia en menores de 5 años, tasa de homicidios, entre otras. En el siguiente paso se procedió a validar que los valores de las variables se encuentren dentro del rango de las utopías y distopías.

En la Tabla 12, se presenta cada variable con su respectiva codificación usada a manera de facilitar el cálculo del IPS, además se incluyen el componente al que pertenecen y la dimensión. En la Tabla 13, se muestra el detalle de la base de datos, conteniendo las variables, las zonas, el promedio, la utopía y la distopía.

En el proceso posterior se realizó la estandarización o normalización de la base de datos, este es un proceso mediante el cual se facilita la comparación entre distintas



Tabla 12

*Codificación de las Variables del IPS.*

Dimensión	Componente	Variable	Código
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	ncb01
		Anemia en menores de 5 años	ncb02
		IRA en menores de 5 años	ncb03
		EDA en menores de 5 años	ncb04
	Agua y Saneamiento Básico	Acceso agua potable	asb01
		Acceso servicio saneamiento	asb02
		Acceso electricidad	vsp01
	Vivienda y Servicios Públicos	Conexión eléctrica en vivienda	vsp02
		Calidad de aire dentro de la vivienda	vsp03
		Vivienda no precaria	vsp04
		Déficit cuantitativo de vivienda	vsp05
		Tasa homicidios	sp01
		Percepción inseguridad	sp02
		Venta de drogas cerca de residencia	sp03
		Prostitución	sp04
		Víctima de delincuencia	sp05
		Tasa de analfabetismo en adultos	abc01
		Tasa asistencia en primaria	abc02
		Tasa asistencia en secundaria	abc03
		Logro lenguaje	abc04
Logro matemática	abc05		
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	aic01	
	Acceso a internet en vivienda	aic02	
	Calidad de internet	aic03	
	Teléfonos fijos por vivienda	aic04	
Fundamentos del bienestar	Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	sb01
		Padecimiento de Enfermedades crónicas	sb05
	Sostenibilidad Ambiental	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	sb06
		Porcentaje de personas adictas	sb04
		No realiza actividad física	sb07
		Porcentaje de viviendas en las que al menos un miembro fuma	sb08
		Reciclaje	sa01
		Recolección residuos sólidos	sa02
		Generación de residuos sólidos	sa03
		Contaminación por ruido	sa06
Contaminación de aire	sa07		
Derechos Personales	Libertad de expresión	dp01	
	Vivienda con título propiedad	dp02	
	Ausentismo (elecciones distritales)	dp03	
	No voto juntas vecinales	dp04	
	Espacio participación ciudadana	dp05	
	Derecho a la participación Ciudadana	dp06	
Oportunidades	Libertad Personal y de Elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	lpe01
		Embarazo en mujeres adolescentes (12 - 17 años)	lpe02
	Tolerancia e Inclusión	Actividades culturales (satisfacción)	lpe03
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	lpe04
		Corrupción	lpe05
Tolerancia e Inclusión	Violencia familiar contra la mujer	ti01	
	Respeto al adulto mayor	ti02	

Acceso a Educación Superior

Discriminación a minorías étnicas

ti03

Discriminación por nivel económico

ti04

Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)

aes01

Tasa de graduados de universidad

aes02

Mujeres que accedieron a la educación superior

aes03



Tabla 13

*Base de Datos del Distrito de Pariñas*

Zona	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Pariñas	Utopía	Distopia	Promedio
ncb01	-0.1300	-0.1300	-0.1300	-0.1300	-0.1300	0.0000	-0.8670	-0.2167
ncb02	-0.3450	-0.3450	-0.3450	-0.3450	-0.3450	0.0000	-1.0000	-0.3893
ncb03	-0.6024	-0.6024	-0.6024	-0.6024	-0.6024	0.0000	-1.0000	-0.5731
ncb04	-0.3016	-0.3016	-0.3016	-0.3016	-0.3016	0.0000	-1.0000	-0.3583
asb01	0.9828	0.9828	0.8987	0.8701	0.9433	1.0000	0.5520	0.8900
asb02	0.9828	0.9828	0.9241	0.9091	0.9562	1.0000	0.3890	0.8777
vsp01	1.0000	0.9741	0.9620	0.8701	0.9588	1.0000	0.7990	0.9377
vsp03	1.0000	0.9655	0.8861	0.9221	0.9510	1.0000	0.8861	0.9444
vsp02	0.9741	0.9828	0.9620	0.8961	0.9588	1.0000	0.8961	0.9528
vsp04	0.4138	0.2759	0.1772	0.1558	0.2732	1.0000	0.1558	0.3503
vsp05	0.0000	-0.0172	-0.0127	-0.0649	-0.0206	0.0000	-0.1950	-0.0444
sp01	-0.0530	-0.0530	-0.0530	-0.0530	-0.0530	-0.0280	-0.4660	-0.1084
sp02	-0.4569	-0.5776	-0.6709	-0.3896	-0.5232	0.0000	-0.6709	-0.4699
sp03	-0.0862	-0.2845	-0.1899	-0.1558	-0.1804	0.0000	-0.2845	-0.1688
sp04	-0.0948	-0.0948	-0.0253	-0.0390	-0.0696	0.0000	-0.0948	-0.0598
sp05	-0.1897	-0.2672	-0.2532	-0.1299	-0.2139	0.0000	-0.2672	-0.1887
abc01	-0.0381	-0.0324	-0.0294	-0.0355	-0.0340	0.0000	-0.1525	-0.0460
abc02	0.5455	0.6667	0.3846	0.4545	0.5224	1.0000	0.3846	0.5655
abc03	0.7500	0.5385	0.4444	0.2727	0.4921	1.0000	0.2727	0.5386
abc04	0.2800	0.2800	0.2800	0.2800	0.2800	0.6980	0.0000	0.2997
abc05	0.2050	0.2050	0.2050	0.2050	0.2050	0.5260	0.0000	0.2216
aic01	0.9914	0.9138	0.9114	0.9610	0.9459	1.0000	0.7440	0.9239
aic02	0.7845	0.5776	0.3671	0.2338	0.5284	0.7845	0.0265	0.4718
aic03	0.3966	0.2672	0.0253	0.0519	0.2139	1.0000	0.0253	0.2829
aic04	0.4655	0.3534	0.2405	0.0390	0.3015	0.4663	0.0094	0.2680
sb01	-0.0837	-0.1176	-0.0941	-0.0864	-0.0972	0.0000	-0.3360	-0.1164
sb05	-0.1207	-0.2328	-0.1772	-0.1818	-0.1778	0.0000	-0.2328	-0.1604
sb06	-0.0259	-0.0431	-0.0253	-0.0130	-0.0284	0.0000	-0.0431	-0.0255
sb04	-0.0259	-0.0259	-0.0127	-0.0390	-0.0258	-0.0127	-0.1880	-0.0471
sb07	-0.5603	-0.5603	-0.4304	-0.4675	-0.5155	-0.4304	-0.5603	-0.5035
sb08	-0.0431	-0.0431	-0.0506	-0.0909	-0.0541	-0.0431	-0.0909	-0.0594
sa01	0.2100	0.2100	0.2100	0.2100	0.2100	0.7000	0.0000	0.2500
sa02	0.8350	0.8350	0.8350	0.8350	0.8350	1.0000	0.0000	0.7393
sa03	-0.5400	-0.5400	-0.5400	-0.5400	-0.5400	-0.4100	-0.6600	-0.5386
sa06	-0.1810	-0.1207	-0.2152	-0.0519	-0.1443	-0.0519	-0.2152	-0.1400
sa07	-0.5776	-0.5259	-0.5190	-0.3766	-0.5103	-0.3766	-0.5776	-0.4948
dp01	0.1897	0.1293	0.1519	0.1688	0.1598	0.3470	0.0000	0.1638
dp02	0.7931	0.8534	0.7722	0.1818	0.6856	0.8534	0.1818	0.6173
dp03	-0.0345	-0.0431	-0.1139	-0.0779	-0.0619	-0.0345	-0.1139	-0.0685
dp06	-0.8707	-0.7155	-0.7089	-0.7143	-0.7603	-0.7089	-0.8707	-0.7642
dp04	0.7500	0.8362	0.7215	0.8571	0.7912	0.8571	0.0000	0.6876
dp05	0.0000	0.0172	0.0886	0.1948	0.0619	1.0000	0.0000	0.1946
lpe01	0.1379	0.2414	0.2785	0.2987	0.2294	0.8080	0.0000	0.2848
lpe02	-0.0086	-0.0172	0.0000	0.0000	-0.0077	0.0000	-0.3040	-0.0482
lpe05	0.3621	0.4483	0.3924	0.3506	0.3918	0.4483	0.3506	0.3920
lpe04	0.9741	0.9741	0.8734	0.9351	0.9459	0.9741	0.8734	0.9357
lpe03	-0.1034	-0.0431	-0.1139	-0.1948	-0.1057	0.0000	-0.1948	-0.1080
ti01	-0.0172	0.0000	0.0000	0.0000	-0.0052	0.0000	-1.0000	-0.1461
ti02	0.7586	0.8448	0.8481	0.9221	0.8351	1.0000	0.0000	0.7441
ti03	-0.9655	-0.9914	-0.9747	-1.0000	-0.9820	0.0000	-1.0000	-0.8448
ti04	0.0000	0.0000	-0.0380	-0.0130	-0.0103	0.0000	-1.0000	-0.1516
aes01	0.3850	0.3850	0.3850	0.3850	0.3850	0.5660	0.3220	0.4019
aes02	0.0988	0.0988	0.0988	0.0988	0.0988	0.1960	0.0250	0.1021
aes03	0.3240	0.3240	0.3240	0.3240	0.3240	0.3590	0.1630	0.3060



Tabla 14

*Base de Datos del IPS con Valores Normalizados*

Zona	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Pariñas	Utopía	Distopia
ncb01	0.298179	0.298179	0.298179	0.298179	0.298179	0.745201	-2.236095
ncb02	0.148401	0.148401	0.148401	0.148401	0.148401	1.304496	-2.046503
ncb03	-0.099865	-0.099865	-0.099865	-0.099865	-0.099865	1.956336	-1.457012
ncb04	0.186175	0.186175	0.186175	0.186175	0.186175	1.176731	-2.107605
asb01	0.593179	0.593179	0.056118	-0.126712	0.340964	0.703381	-2.160109
asb02	0.481949	0.481949	0.212651	0.144029	0.360056	0.561036	-2.241670
vsp01	0.828175	0.484259	0.323184	-0.898851	0.279800	0.828175	-1.844743
vsp03	1.152153	0.437636	-1.208468	-0.462471	0.137465	1.152153	-1.208468
vsp02	0.518283	0.728085	0.223499	-1.380828	0.144101	1.147687	-1.380828
vsp04	0.211181	-0.247228	-0.575077	-0.646103	-0.256089	2.159418	-0.646103
vsp05	0.634059	0.387566	0.453090	-0.294289	0.339284	0.634059	-2.153769
sp01	0.350927	0.350927	0.350927	0.350927	0.350927	0.509205	-2.263838
sp02	0.055928	-0.464524	-0.866862	0.346087	-0.229976	2.026209	-0.866862
sp03	0.806721	-1.130918	-0.206354	0.126195	-0.113897	1.649172	-1.130918
sp04	-0.906548	-0.906548	0.890620	0.537847	-0.253984	1.545161	-0.906548
sp05	-0.009589	-0.811262	-0.665811	0.608150	-0.260284	1.950056	-0.811262
abc01	0.161230	0.279515	0.340332	0.215278	0.246183	0.944163	-2.186700
abc02	-0.092811	0.469262	-0.838638	-0.514365	-0.199772	2.014962	-0.838638
abc03	0.808592	-0.000652	-0.360316	-1.017224	-0.178149	1.764972	-1.017224
abc04	-0.096502	-0.096502	-0.096502	-0.096502	-0.096502	1.949621	-1.467111
abc05	-0.107288	-0.107288	-0.107288	-0.107288	-0.107288	1.970947	-1.434509
aic01	0.780366	-0.117224	-0.144997	0.429361	0.253945	0.880099	-2.081550
aic02	1.110489	0.375814	-0.371649	-0.845068	0.200981	1.110489	-1.581056
aic03	0.328501	-0.045256	-0.744512	-0.667537	-0.199383	2.072699	-0.744512
aic04	1.064026	0.460450	-0.147827	-1.233300	0.180919	1.068241	-1.392509
sb01	0.315779	-0.011821	0.215474	0.289632	0.184997	1.121847	-2.115907
sb05	0.494163	-0.899064	-0.208555	-0.265779	-0.216261	1.994560	-0.899064
sb06	-0.021354	-1.136267	0.013928	0.811212	-0.182269	1.651017	-1.136267
sb04	0.338458	0.338458	0.548775	0.129812	0.339874	0.548775	-2.244152
sb07	-0.941853	-0.941853	1.213090	0.597063	-0.197685	1.213090	-0.941853
sb08	0.743475	0.743475	0.400225	-1.435868	0.241088	0.743475	-1.435868
sa01	-0.187523	-0.187523	-0.187523	-0.187523	-0.187523	2.109633	-1.172018
sa02	0.288519	0.288519	0.288519	0.288519	0.288519	0.785892	-2.228488
sa03	-0.019784	-0.019784	-0.019784	-0.019784	-0.019784	1.780521	-1.681603
sa06	-0.590692	0.278971	-1.082924	1.269645	-0.061721	1.269645	-1.082924
sa07	-0.973107	-0.365141	-0.284335	1.389012	-0.182333	1.389012	-0.973107
dp01	0.253617	-0.337952	-0.116515	0.049476	-0.039118	1.796094	-1.605602
dp02	0.580346	0.779591	0.511168	-1.437990	0.225283	0.779591	-1.437990
dp03	0.981507	0.732975	-1.308756	-0.270833	0.192356	0.981507	-1.308756
dp06	-1.421661	0.649406	0.738250	0.665843	0.051573	0.738250	-1.421661
dp04	0.202759	0.482905	0.110204	0.550941	0.336767	0.550941	-2.234516
dp05	-0.538220	-0.490545	-0.293207	0.000445	-0.367180	2.226929	-0.538220
lpe01	-0.582521	-0.172327	-0.025211	0.054966	-0.219901	2.074442	-1.129447
lpe02	0.350615	0.274301	0.426928	0.426928	0.358482	0.426928	-2.264181
lpe05	-0.710700	1.335495	0.009353	-0.981755	-0.006134	1.335495	-0.981755
lpe04	0.848224	0.848224	-1.376808	-0.014946	0.223890	0.848224	-1.376808
lpe03	0.062833	0.902264	-0.082891	-1.207995	0.031926	1.501858	-1.207995
ti01	0.342042	0.387822	0.387822	0.387822	0.374135	0.387822	-2.267467
ti02	0.043133	0.299150	0.308873	0.528569	0.270117	0.759983	-2.209824
ti03	-0.323890	-0.393274	-0.348481	-0.416402	-0.368000	2.266448	-0.416402
ti04	0.404998	0.404998	0.303556	0.370306	0.377459	0.404998	-2.266315
aes01	-0.221533	-0.221533	-0.221533	-0.221533	-0.221533	2.157135	-1.049468
aes02	-0.067271	-0.067271	-0.067271	-0.067271	-0.067271	1.888759	-1.552405
aes03	0.279538	0.279538	0.279538	0.279538	0.279538	0.823083	-2.220772

distribuciones, el proceso corresponde a la acción de restar a los valores de cada variable su media aritmética y dividirlo entre su desviación estándar (Sánchez, 2004). En la Figura 28 se muestra la fórmula usada para la normalización de las variables y en la Tabla 14 se muestran los valores estandarizados de la base de datos.

$$\text{Indicador Normalizado} = \frac{\text{Indicador} - \text{Promedio}}{\text{Desviación estándar}}$$

Figura 29. Fórmula de normalización o estandarización.

### III.10. Validez y Confiabilidad

Dentro de los aspectos metodológicos tomados por el Social Progress Imperative para la elaboración del IPS, señalados en el apartado sobre diseño de la investigación, se indica que el puntaje para cada componente se calcula de acuerdo a un Análisis de Componentes Principales (ACP), sin embargo, previo a ejecutar este análisis se debe verificar la validez de los factores a través de la evaluación del ajuste entre los indicadores internos de un componente, para ello se hace uso de la medida de consistencia interna Alpha de Cronbach, la cual debe superar el valor de 0.70, que es una regla general tomada en análisis de este tipo (Bland y Altman, 1997).

Una vez asegurada la consistencia interna, se aplica el ACP, el cual tiene como finalidad evitar la superposición conceptual en las mediciones de los indicadores y generar las ponderaciones adecuadas para cada indicador. Luego de hallar los factores a través del ACP se aplica una medida de validez del análisis de los factores, esta medida es el indicador KMO, el cual debe encontrarse dentro del rango aceptado, mayor o igual a 0.5 (Manly, 2004). A través de estos indicadores, el Alpha de Cronbach y el KMO se mide la validez y confiabilidad de nuestra investigación, como indicó Hernández et al (2014), es el grado en el que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes.

La operacionalización del análisis estadístico se realizó de la siguiente manera, utilizando el software estadístico STATA, se trabajó con la base de datos normalizada. En

primer lugar, se evaluó las correlaciones de las variables en cada componente, si las correlaciones entre dos variables superaban en valor de 0.9 esto se convertía en un indicador de alerta que podría afectar el ACP, en algunos casos se procedió a eliminar una de ellas, debido a que ambas están aportando la misma información al componente. Como segundo paso, se aplicó el análisis de validez interna con el estadístico Alpha de Cronbach, la medida establecida para aceptar la confiabilidad es un valor de 0.7 o superior. En el tercer paso, se procedió a realizar el análisis de componentes principales, el cual se trata de una técnica estadística que sirve para sintetizar la información o reducir el número de variables en una dimensión, este análisis permitió validar la selección de variables realizada con el análisis de correlación.

Finalmente, se aplicó el análisis para calcular el índice KMO (Kaiser – Meyer – Olkin), debido a que este índice permite comparar las correlaciones generales con las correlaciones parciales, con la finalidad de determinar si la correlación entre variables no está influenciada por una correlación parcial entre algunas de ellas, esto permite verificar si los componentes pueden ser factorizados de manera eficiente (Zamora & Esnaola, 2014), este indicador se considera eficiente cuando el valor es 0.5 o superior.

En la Tabla 15 se presenta la prueba de validez del modelo, que muestra en resumen el resultado obtenido para los indicadores Alpha de Cronbach e Índice KMO, por cada componente. Como se puede observar todos los valores de Alpha son superiores a 0.7, asimismo para la columna KMO, todos los resultados han sido iguales o superiores a 0.5. El resultado del ACP muestra las ponderaciones que ha de tener cada variable elegida dentro de cada componente, y el objetivo de este ejercicio es que los ponderadores de las variables se asemejen lo más posible a la inversa de la cantidad de variables.

Tabla 15

*Test de Validez del Modelo*

Dimensión	Componente	Alpha	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.8644	0.5000
	Agua y saneamiento básico	0.9937	0.5000
	Vivienda y servicios públicos	0.8612	0.6796
	Seguridad personal	0.8499	0.7356
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.9277	0.6845
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.8827	0.6283
	Salud y bienestar	0.8139	0.6467
	Sostenibilidad ambiental	0.8889	0.7297
Oportunidades	Derechos personales	0.7338	0.6015
	Libertad personal y de elección	0.8410	0.7055
	Tolerancia e Inclusión	0.9870	0.5000
	Acceso a la educación superior	0.7747	0.5000

Tabla 16

*Resultado del Análisis de Componentes Principales.*

Dimensión	Componente	Variable	Peso	Peso Escalado
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	ncb01	0.5328	0.5000
		ncb03	0.5328	0.5000
		asb01	0.5016	0.5000
	Agua y Saneamiento Básico	asb02	0.5016	0.5000
		vsp01	0.7175	0.3474
	Vivienda y Servicios Públicos	vsp03	0.6224	0.3013
		vsp04	0.7256	0.3513
		sp01	0.2483	0.2084
	Seguridad Personal	sp02	0.3213	0.2696
		sp03	0.3315	0.2782
		sp04	0.2905	0.2438
		Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	abc01
abc02	0.2786			0.2535
abc03	0.2774			0.2524
abc04	0.2955			0.2689
Acceso a Información y Telecomunicaciones	aic01		0.3611	0.3257
	aic02		0.3933	0.3547
	aic03		0.3544	0.3196
Salud y Bienestar	sb01		0.4179	0.3577
	sb05		0.3822	0.3272
	sb08		0.3682	0.3151
Sostenibilidad Ambiental	sa01		0.2892	0.2513
	sa02		0.2584	0.2246
	sa06	0.3018	0.2623	
	sa07	0.3014	0.2619	
Oportunidades	Derechos Personales	dp04	0.4284	0.3498
		dp05	0.3438	0.2807
		dp06	0.4524	0.3694
	Libertad Personal y de Elección	lpe01	0.2990	0.2464
		lpe02	0.2909	0.2397
		lpe03	0.3242	0.2672
		lpe04	0.2993	0.2467
	Tolerancia e Inclusión	ti02	0.5032	0.5000
		ti04	0.5032	0.5000
	Acceso a Educación Superior	aes01	0.5535	0.5000
		aes03	0.5535	0.5000

Tabla 17

*Indicadores del IPS de Pariñas que fueron descartados*

<b>Componente</b>	<b>Indicador</b>	<b>Razón para descartar el indicador</b>
Nutrición y cuidados médicos básicos	Anemia en menores de 5 años	Correlación mayor a 0.96 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO.
	EDA en menores de 5 años	Correlación mayor a 0.97 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO.
Vivienda y Servicios Públicos	Déficit cuantitativo de vivienda	Correlación mayor a 0.95 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO.
Seguridad Personal	Víctima de delincuencia	Correlación mayor a 0.97 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO.
Acceso al conocimiento básico	Logro matemática	Correlación mayor a 0.99 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO.
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Teléfonos fijos por vivienda	Correlación mayor a 0.92 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO.
Salud y Bienestar	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Pesos del Componente mal distribuidos.
	Porcentaje de personas adictas	Pesos del Componente mal distribuidos.
	No realiza actividad física	Pesos del Componente mal distribuidos.
Sostenibilidad Ambiental	Generación de residuos sólidos	Correlación mayor a 0.95 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO.
Derechos Personales	Libertad de expresión	Pesos del Componente mal distribuidos.
	Vivienda con título propiedad	Pesos del Componente mal distribuidos.
	Ausentismo (elecciones distritales)	Pesos del Componente mal distribuidos.
Libertad Personal y de Elección	Corrupción	Correlación mayor a 0.92 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO.
Tolerancia e Inclusión	Violencia familiar contra la mujer	Correlación mayor a 0.99 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO.
	Discriminación a minorías étnicas	Pesos del Componente mal distribuidos.
Acceso a Educación Superior	Tasa de graduados de universidad	Correlación mayor a 0.96 con otra variable que conlleva a error en el cálculo del KMO.

Por ejemplo, si se tiene tres variables, las ponderaciones se deben acercar a  $1/3=0.33$ . Una vez obtenidas las ponderaciones del ACP, se procede a escalarlas al 100%, de modo que la suma de los pesos escalados de las variables de cada componente de como resultado 100%. Para hallar el peso escalado para las variables finales se aplicó la fórmula de la Figura 29.

$$\text{Peso escalado} = \frac{\text{Peso}}{\text{Suma de los Pesos}}$$

Figura 30. Fórmula del peso escalado.

En la Tabla 16 se muestra el resumen de los pesos y pesos escalados para cada componente según las dimensiones correspondientes, los pesos escalados se hallaron de acuerdo con la fórmula planteada en la Figura 15. En la Tabla 17 se presenta el detalle de indicadores que fueron descartados en el proceso del cálculo del IPS y la razón por la cual se les excluyó, esto teniendo en consideración el proceso para la elaboración del IPS.

Por cada componente se realizó el análisis antes descrito, teniendo en cuenta la siguiente secuencia: Correlaciones, Alpha de Cronbach, Análisis de Componentes Principales y KMO, a partir de los resultados obtenidos se realizaron diferentes combinaciones hasta encontrar los resultados óptimos para el análisis, teniendo en cuenta los valores aceptables para cada indicador y además la evaluación lógica de los resultados.

### III.11. Resumen del Capítulo

La metodología elaborada por el Social Progress Imperative para la elaboración del IPS y su adaptación al contexto nacional por parte de CENTRUM PUCP a través de IPS Regional, son la principal guía metodológica seguida para la elaboración del IPS del distrito de Pariñas. Esta es una investigación con enfoque cuantitativo de corte transaccional descriptivo. La principal fuente de información ha sido la base de datos recopilada a través de un cuestionario provisto por CENTRUM PUCP y aplicado en el distrito de Pariñas en el periodo del 3 al 8 de agosto de 2020, en el cual se aplicó a 388 jefes del hogar del distrito. Se hizo uso en menor proporción de información de fuentes secundarias como: INEI, MINSA, MINEDU, MINAN. Es importante destacar que el levantamiento de información se ha realizado en un contexto en el que la sociedad a

nivel mundial se encuentra en un estado de alerta debido a la pandemia del coronavirus COVID-19, por ello, las personas encargadas de encuestar han hecho uso de las medidas de seguridad necesarias y con el rigor y seriedad que ha demandado esta investigación.

El diseño de la investigación se planteó bajo el enfoque de una segmentación de cuatro zonas en el distrito, mediante la encuesta se ha logrado cubrir información de 42 indicadores. A nivel estadístico se aplicaron técnicas y validaciones que sustentan la validez del cálculo realizado, para ello se ha hecho uso del análisis de correlación, la validación a través del coeficiente Alpha de Cronbach, el Análisis de Componentes Principales y el índice KMO, buscando cuidadosamente que se cumplan las reglas estadísticas como la lógica de los indicadores evaluados.

## Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

Después de la presentación del diseño metodológico de la investigación, en este capítulo se presentan y discuten los resultados del IPS del distrito de Pariñas, además de una comparación con los valores correspondientes a la Región Piura para el año 2019, obtenidos del cálculo del IPS por Regiones elaborado por CENTRUM PUCP, también se desagregan los resultados por cada zona planteada en esta investigación.

De acuerdo con la metodología del SPI, el IPS es construido en tres niveles, el primero corresponde al conformado por los indicadores y variables, el segundo nivel corresponde a los componentes y el tercero a las dimensiones. Con la finalidad de comparar los resultados con los obtenidos por IPS Regional del 2019 se usa los niveles que se presentan en la Figura 30, la cual se encuentra distribuida dentro de la escala del 1 al 100.

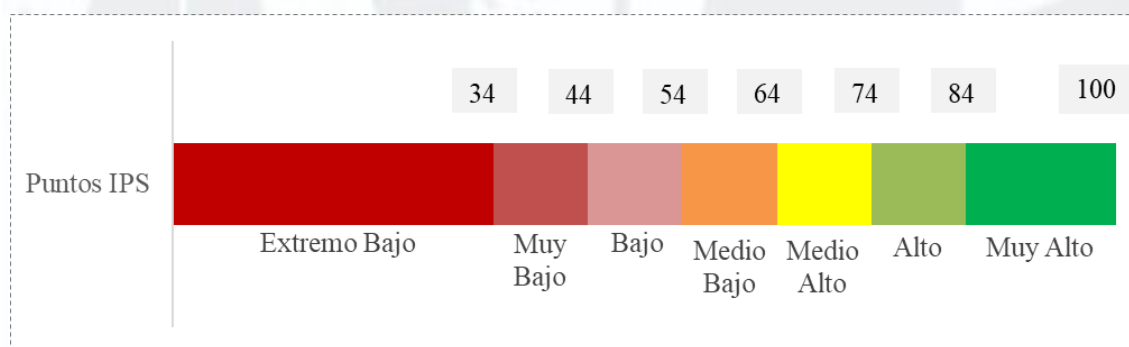


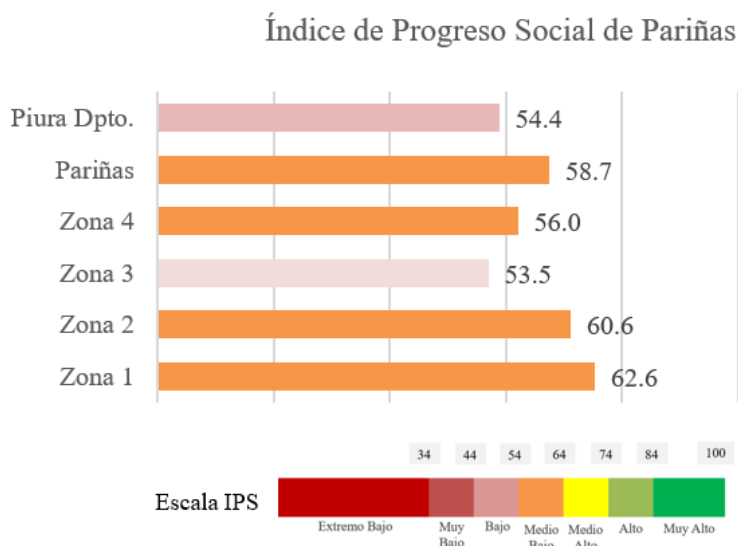
Figura 31. Niveles en la escala del IPS.

Adaptado de “Índice de Progreso Social Regional del Perú”, por CENTRUM PUCP, 2019.

### IV.1. Resultados generales para el distrito de Pariñas

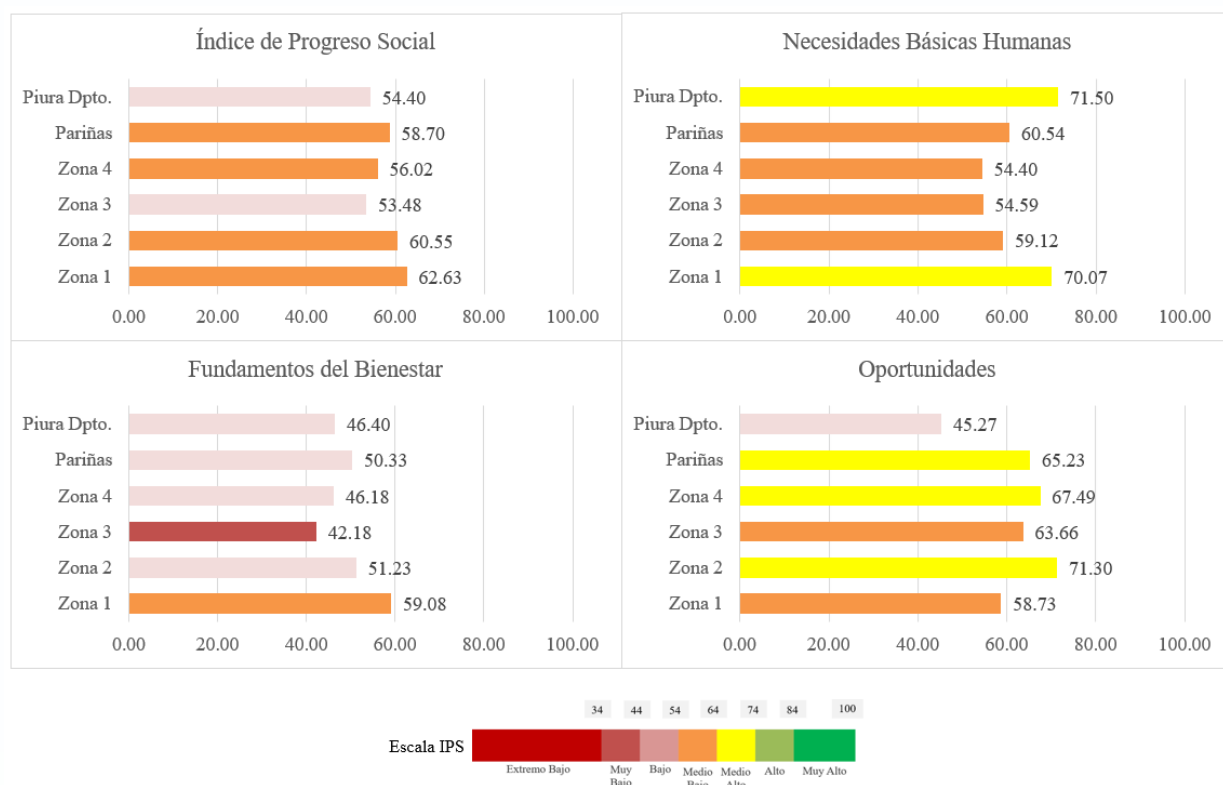
El distrito de Pariñas ha obtenido un IPS de 58.7 puntos ubicándose dentro del nivel medio bajo de la escala de evaluación, destacando que el resultado es mayor al 54.4 obtenido por la Región Piura en el año 2019 y que se ubica en el nivel bajo de IPS. En la Figura 31 se aprecian los resultados finales incluyendo los valores obtenidos para cada zona y el valor regional. Dentro del distrito de Pariñas y de acuerdo con la zonificación planteada para esta investigación, la Zona 3 es la que tiene el menor IPS seguida de la Zona 4, ambas tienen 53.5 y 56.0 puntos respectivamente, este resultado es congruente al observar que ambas están

ubicadas en las zonas de expansión del distrito y se encuentran más alejadas de las zonas de concentración comercial. Por otro lado, la Zona 1 con 62.6 puntos y la Zona 2 con 60.6 puntos destacan por tener un índice superior al del distrito, los resultados de cada una de ellas se analizan con mayor detalle en los próximos párrafos.



*Figura 32.* IPS del distrito de Pariñas. Resultados de la encuesta del IPS aplicada en el distrito de Pariñas en agosto 2020.

A nivel de dimensiones y zonas se aprecian marcadas diferencias en los resultados para la Zona 1 y Zona 2 con respecto a lo obtenido en la Zona 3 y Zona 4. Dentro de los puntajes obtenidos para cada dimensión por zona, destacan tres resultados que se ubican en el nivel medio alto: 1. El índice obtenido por la Zona 2 en la dimensión Oportunidades (OP), superando los 71 puntos, 2. El índice obtenido por la Zona 1 en la dimensión Necesidades Básicas Humanas (NBH), con 70.1 puntos y 3. El índice obtenido por la Zona 4 en la dimensión OP con 67.5 puntos. En el análisis de los resultados por dimensión profundizaremos en las razones de estos resultados, sin embargo, se genera una mayor preocupación debido a que los 4 menores índices obtenidos se reparten entre la Zonas 3 y Zona 4 para las dimensiones NBH y Fundamentos del Bienestar (FB) y que se encuentran en el nivel bajo del IPS.

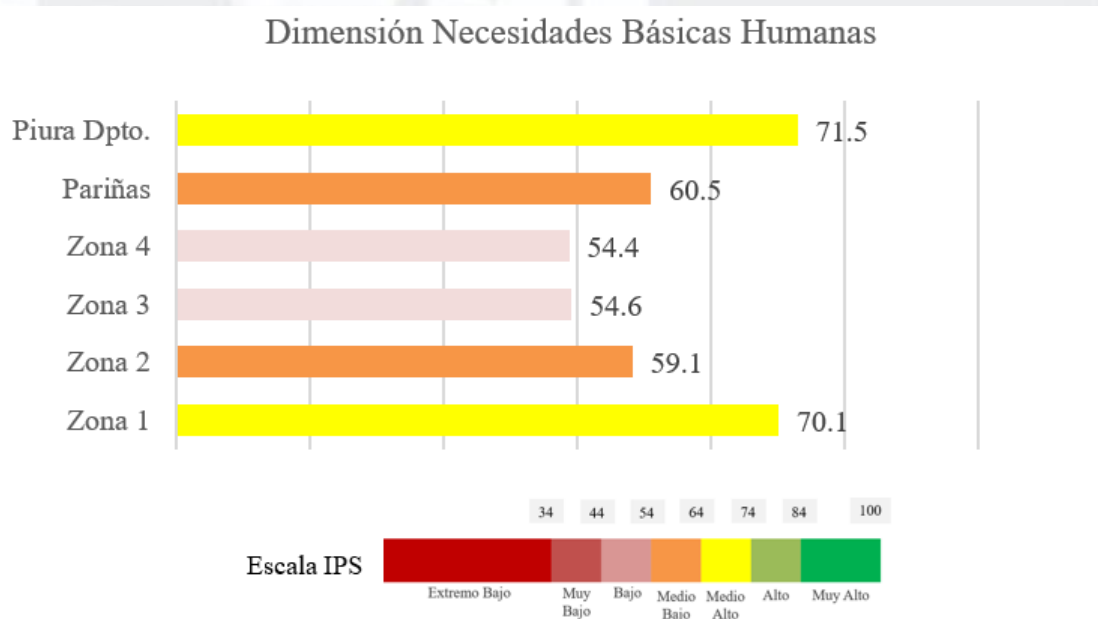


*Figura 33.* IPS del distrito de Pariñas por Dimensiones. Resultados de la encuesta del IPS aplicada en el distrito de Pariñas en agosto 2020.

#### IV.2. Resultados por Dimensión y Componente del IPS: Necesidades Básicas Humanas

La primera dimensión de la estructura del IPS responde a la pregunta ¿Cubre el país las necesidades más esenciales de su población? (Social Progress Imperative, 2020), y es denominada como Necesidades Básicas Humanas, esta dimensión, como ya se mencionó en el Capítulo 3, agrupa los resultados de los componentes de: 1. Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, 2. Agua y Saneamiento, 3. Protección y 4. Seguridad Personal. En los resultados de esta investigación, el índice de la dimensión NBH ha sido de 60.5 puntos para el distrito de Pariñas, un nivel por debajo de la escala para la Región Piura que se ubica en el medio alto con 71.5 puntos. Internamente destaca la diferencia entre los resultados para cada zona, con una diferencia de casi 16 puntos entre la zona con menor resultado (Zona 4 con 54.4 puntos) y la zona con mejor resultado (Zona 1 con 70.07 puntos), esto ubica a la zona 4 dentro del mismo nivel que la región Piura, ver Figura 33.

En la Figura 34 se desagregan los resultados del índice por cada componente de la dimensión NBH y las zonas del distrito de Pariñas. El valor obtenido para el índice del componente Nutrición y Cuidados Básicos se basa en información obtenida de fuentes secundarias, en este caso del MINSA, por ello el resultado 60.9 puntos es el mismo para todas las zonas y la comparación es válida frente al resultado de la región 63.9 puntos. De los cálculos realizados para la construcción del índice, los indicadores que han resultado significativos para este componente son los de Desnutrición Crónica e IRA en menores de cinco años, por lo cual este indicador muestra que aún es necesario que las autoridades a nivel local como de gobierno nacional sumen esfuerzos para ayudar a combatir la desnutrición crónica en los grupos vulnerables dentro del distrito así como fortalecer los servicios de salud y cuidados médicos para el tratamiento de las infecciones respiratorias agudas.



*Figura 34.* Índice de la Dimensión Necesidades Básicas Humanas del distrito de Pariñas. Resultados de la encuesta del IPS aplicada en el distrito de Pariñas en agosto 2020.

Respecto al componente de Agua y Saneamiento Básico, el distrito de Pariñas alcanzó un índice de 90.1 ubicándose en el nivel muy alto de la escala del IPS, esto indica que en el distrito se tienen condiciones favorables para acceder a servicios de agua y saneamiento a

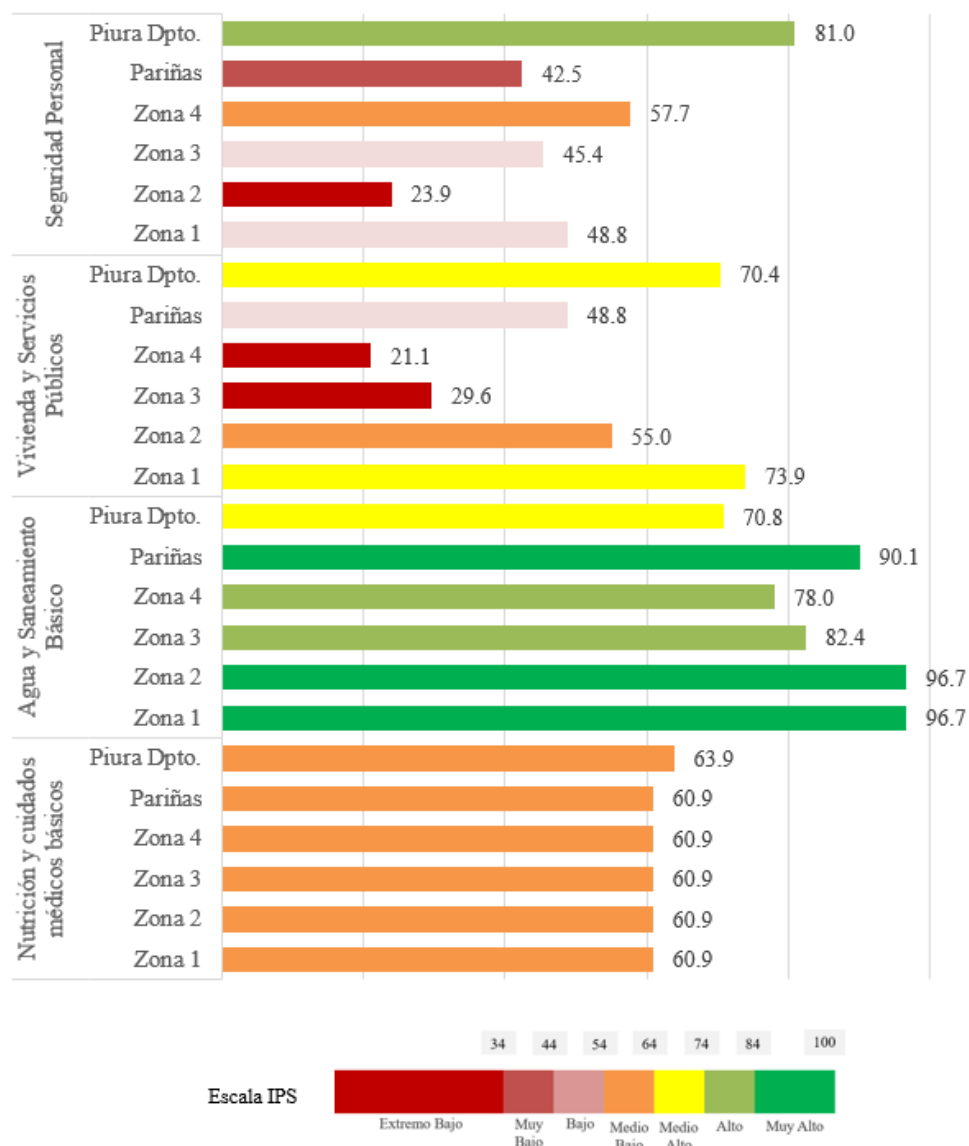


Figura 35. IPS por Componente y Zona de la Dimensión Necesidades Básicas Humanas del distrito de Paríñas.

Resultados de la encuesta del IPS aplicada en el distrito de Paríñas en agosto 2020.

través de red pública dentro de la vivienda, sin embargo, se destaca que en la Zona 3 y Zona 4 el resultado del índice baja hasta los niveles de 78.0 puntos y 82.4 puntos, respectivamente frente a niveles de 96.7 puntos de la Zona 1 y Zona 2, una de las razones del comportamiento del índice por zonas es la ubicación de las mismas, mientras las Zona 1 y Zona 2 pertenecen al centro de Talara y las urbanizaciones más antiguas del distrito la Zona 3 y Zona 4 albergan a poblaciones que se han establecido en los últimos diez años y algunas de ellas mediante invasiones de terrenos. Para el componente Vivienda y Servicios Públicos, los resultados se

explican también por la ubicación de las zonas, la condición de antigüedad y el estado de propiedad de las viviendas.

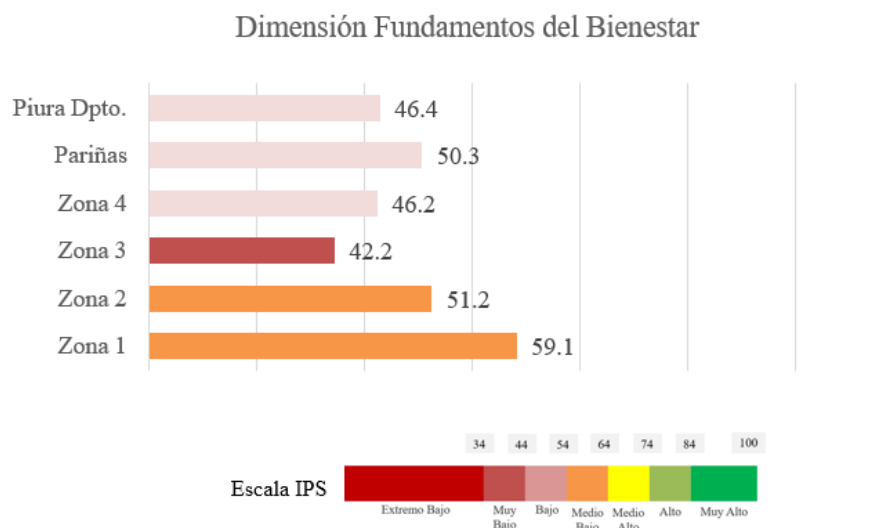
El componente de Seguridad Personal es el de menor puntaje para esta dimensión, obteniendo 42.5 puntos para el distrito, ubicándose en un nivel muy bajo, lo cual quiere decir que la población percibe que en el distrito no existen las condiciones necesarias que garanticen la seguridad personal de sus habitantes, esto se debe principalmente a que en las Zona 1 y Zona 2, que son las más pobladas, sus habitantes tienen mayor percepción de inseguridad y consideran que actividades de prostitución y venta de drogas son uno de los principales motivos para ello.

#### **IV.3. Resultados por Dimensión y Componente del IPS: Fundamentos del Bienestar**

La dimensión Fundamentos del Bienestar (FB) es la segunda que se evalúa en el cálculo del IPS, esta dimensión responde a la pregunta ¿Existen los elementos fundamentales para que las personas y las comunidades puedan aumentar y mantener su bienestar? Frente a la que el índice del distrito de Pariñas se ubica en un nivel bajo de la escala del IPS, con 50.3 puntos, mismo nivel en el que se encuentra la Región Piura que tiene 46.4 puntos.

Internamente, de las 4 zonas del distrito, la zona 3 es la que se encuentra en peor estado con 42.2 puntos, lo que la ubica en el nivel muy bajo del IPS, la Zona 4 y Zona 2 se encuentran en el nivel bajo, al igual que el distrito con una brecha de 6 puntos entre ellas, siendo la Zona 2 la que tiene mejor índice de ambas. A pesar del resultado del distrito, la Zona 1 es la mejor posicionada con un nivel medio bajo dado que obtuvo 59.1 puntos, ver Figura 35.

En la Figura 36 se observa los resultados por cada componente y zona, en la que destaca que el componente de con mayor logro es el de Acceso a Información y Telecomunicaciones con un índice de 56 puntos, y con diferencias muy visuales en los resultados de la Zona 1 que alcanzó 79.1 puntos en este componente frente a las tres zonas



*Figura 36.* Índice de la Dimensión Fundamentos del Bienestar del distrito de Pariñas. Resultados de la encuesta del IPS aplicada en el distrito de Pariñas en agosto 2020.

restantes, reflejando más del doble de lo obtenido por la Zona 3 y Zona 4. Estos resultados son reflejo del estatus socioeconómico de las zonas, la Zona 1, como se explicó anteriormente, abarca el espacio de una zona residencial y comercial del distrito, por lo que sus habitantes tienen mayor acceso a telefonía móvil, acceso a internet en la vivienda y una mejor calidad de este, que son los indicadores que tienen influencia sobre el resultado de este componente. El componente Acceso al Conocimiento Básico debe generar preocupación en los resultados del distrito, es el de menor índice entre los componentes de la dimensión Fundamentos del Bienestar, con 42.3 puntos, lo que lo ubica en un nivel muy bajo y los resultados internos de las zonas del distrito muestran resultados muy parecidos variando entre 32.5 de la Zona 4 y 50.7 de la Zona 1, resultados que indican que las necesidades básicas fundamentales de acceso al conocimiento que tienen relación con la tasa de analfabetismo y la tasa de asistencia a primaria y a secundaria requieren ser gestionadas con urgencia por parte de las autoridades locales.

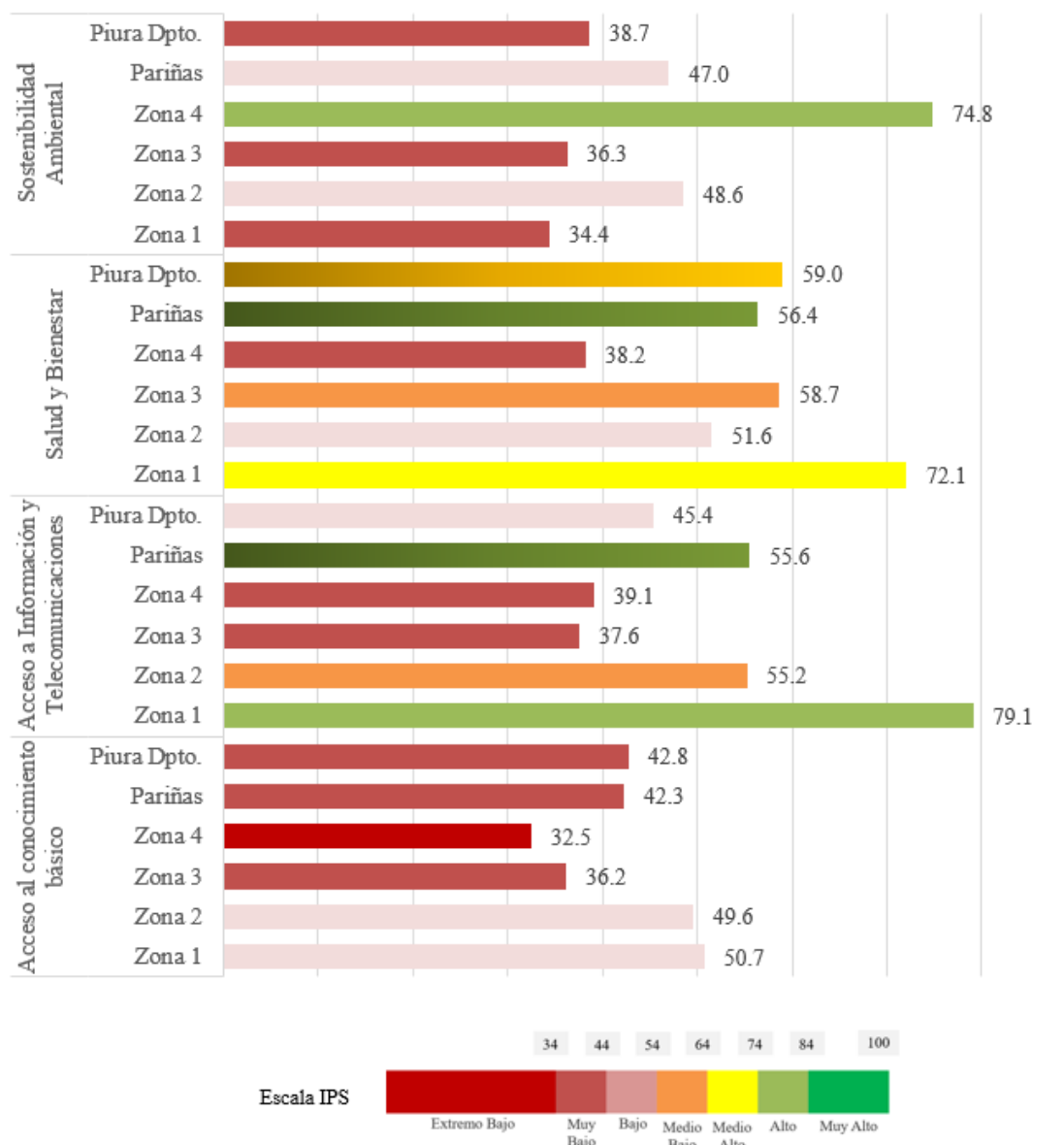
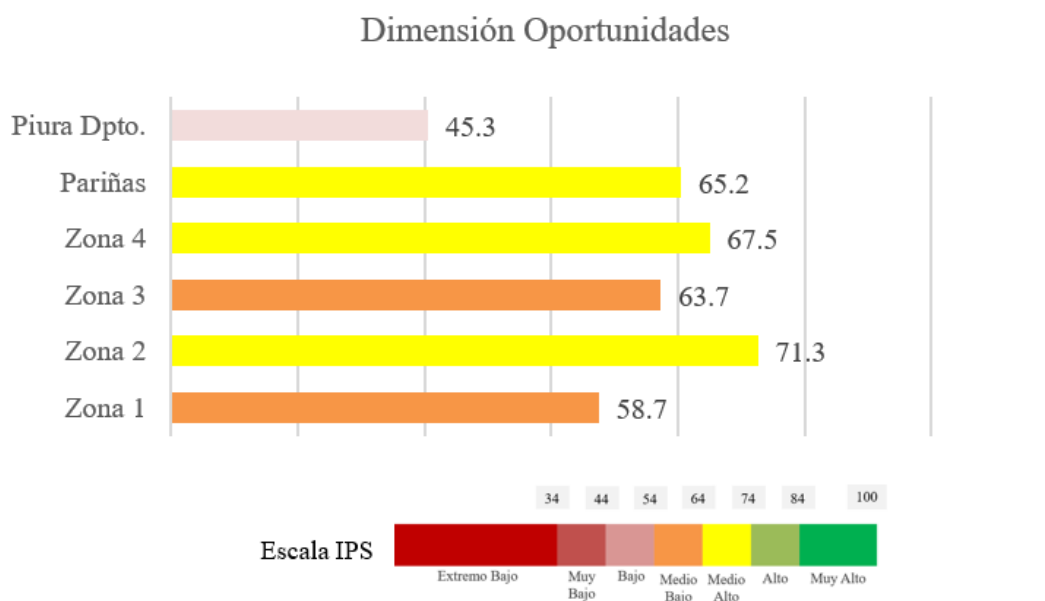


Figura 37. IPS por Componente y Zona de la Dimensión Fundamentos del Bienestar del distrito de Paríñas.

Resultados de la encuesta del IPS aplicada en el distrito de Paríñas en agosto 2020.

El componente de Salud y Bienestar alcanzó un puntaje de 56.4 en el distrito de Paríñas con un pico de 72.1 para la Zona 1 y el nivel más bajo de 38.2 para la Zona 4, los indicadores que afectan este componente para el distrito son la tasa de obesidad, el padecimiento de enfermedades crónicas y el hecho de que existan miembros del hogar fumadores. El componente Sostenibilidad Ambiental alcanzó 47 puntos para el distrito, ubicándose en el nivel bajo de la escala del IPS y es afectado por los indicadores de reciclaje en el distrito, el porcentaje de recolección de residuos sólidos, la percepción de

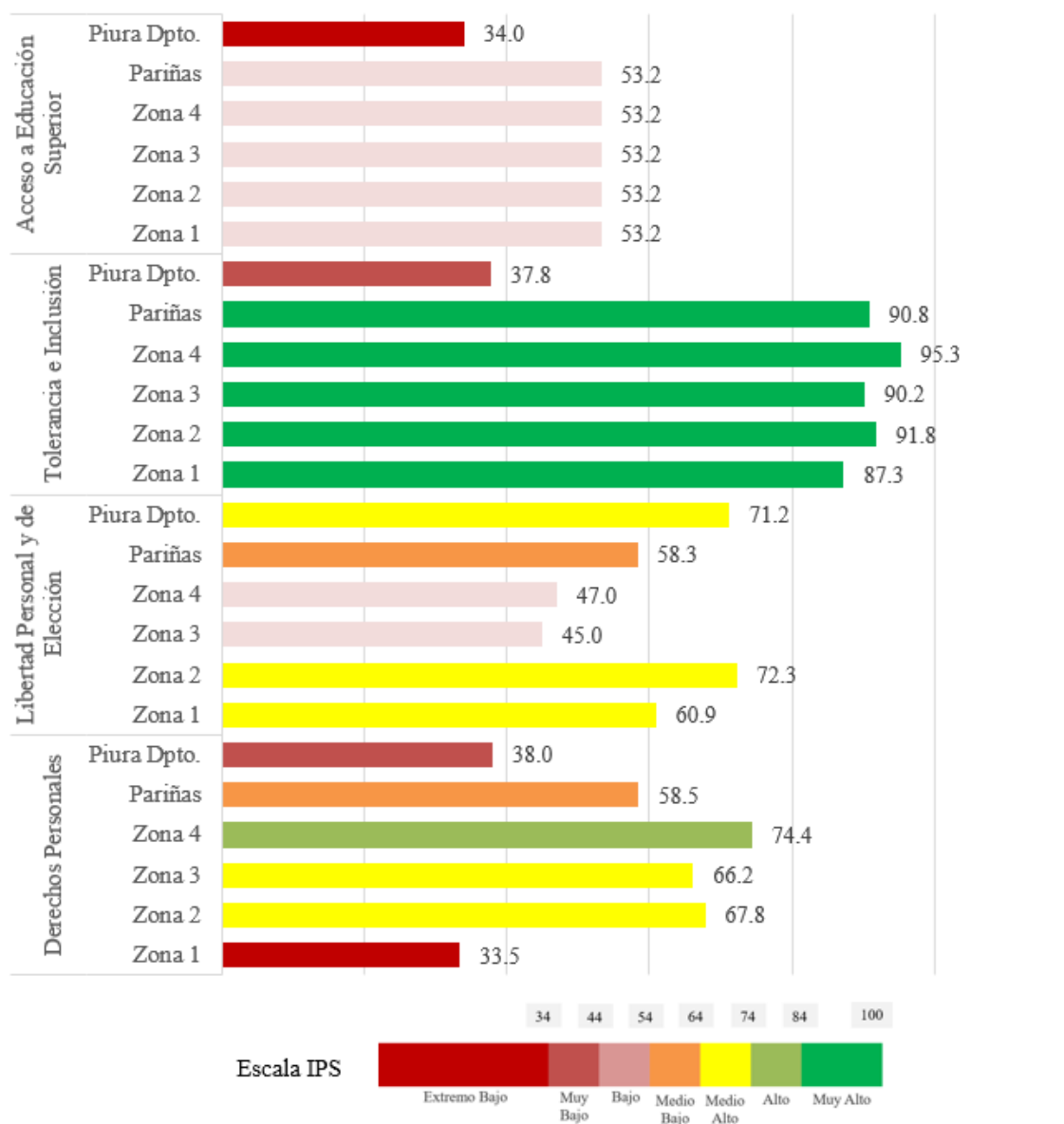
contaminación del aire y la contaminación por ruido en el distrito, cabe destacar que en este componente la población de la Zona 1, que por lo general ha presentado los mejores indicadores en cuando a Acceso al Conocimiento Básico, Acceso a Información y Telecomunicaciones y a Salud y Bienestar, son los que tienen mayor percepción de la contaminación que existe en el distrito.



*Figura 38.* Índice de la Dimensión Oportunidades del distrito de Pariñas. Resultados de la encuesta del IPS aplicada en el distrito de Pariñas en agosto 2020.

#### **IV.4. Resultados por Dimensión y Componente del IPS: Oportunidades**

La tercera dimensión que se evalúa en la elaboración del IPS es la de Oportunidades, la cual responde a la pregunta ¿Existen oportunidades para que todas las personas puedan lograr su pleno potencial? Respecto a la cual el distrito de Pariñas tiene un índice de 65.5 puntos ubicándose en el nivel medio alto de la escala del IPS y destaca por ser 20.2 puntos más alto que el de la Región Piura que resultó con un valor de 45.3 y ubicada 2 niveles por debajo en la escala del IPS. En esta dimensión la Zona 1 es la que obtiene el peor puntaje de las cuatro, con 58.7 puntos en tanto que la de mayor puntaje es la Zona 2 con 71.3 puntos, ver Figura 37. Los resultados de esta dimensión son explicados principalmente por los altos valores obtenidos a nivel del componente Tolerancia e Inclusión, el cual se ha sido el



*Figura 39.* IPS por Componente y Zona de la Dimensión Oportunidades del distrito de Pariñas.

Resultados de la encuesta del IPS aplicada en el distrito de Pariñas en agosto 2020

componente con mayor puntaje dentro del cálculo del IPS con 91.8 puntos, y que construido a partir de la percepción de Respeto al Adulto Mayor y de la percepción de Discriminación por nivel económico en el distrito, ver Figura 38.

El componente Acceso a la Educación Superior parte de datos obtenidos de fuentes secundarias, por lo cual el valor obtenido 53.2 puntos, es el mismo para todas las zonas, dado que no se dispone de los datos a nivel de detalle de la zonificación realizada para esta

investigación, los indicadores que se incluyen en el cálculo de este componente son la Tasa de Matriculados a Educación Superior y el Porcentaje de Mujeres que Accedieron a Educación Superior, a nivel distrital este componente tiene un valor mayor al del departamento de Piura que es de 34 puntos. Los componentes de Derechos Personales y de Libertad Personal y de Elección alcanzaron un nivel medio bajo, ambos con puntajes alrededor de los 58 puntos.

### **Scorecard por Zonas**

Con la finalidad de mostrar de manera detallada los resultados de cada zona y su situación en comparación con las demás, en la Figura 39, Figura 40, Figura 41 y Figura 42 se presenta un *scorecard* para cada zona del distrito. La Zona 1 que obtuvo un IPS de 63.6 puntos ha sido la zona con mayor índice, destacando por mostrar resultados con ventajas relativas frente a las restantes en las dimensiones de Necesidades Básicas Humanas y Fundamentos del Bienestar, las cuales están relacionadas a los indicadores de nutrición y cuidados médicos básicos, acceso al agua potable y saneamiento, acceso a electricidad, calidad del aire dentro de la vivienda, situación de precariedad de la vivienda, los indicadores de tasa de analfabetismo, asistencia escolar, tenencia de telefonía móvil, acceso y calidad del internet e indicadores del componente de Salud y Bienestar, sin embargo, esta zona muestra indicadores negativos relacionados a los indicadores de percepción entre los que se encuentran los que corresponden a la dimensión de Oportunidades y al componente de Seguridad Personal de la dimensión Necesidades Básicas Humanas. La Zona 2, que es la siguiente con mayor IPS con 61.1 puntos y sus indicadores tienen comportamientos ligeramente menores a los de la Zona 1, destacando al igual que la anterior en los resultados de los componentes que corresponden a las dimensiones NBH y FB, pero destaca que en esta zona obtiene mejores resultados que la Zona 1 en cuando a los indicadores de los componentes de la dimensión de Oportunidades.

La Zona 3 es la de menor IPS en el distrito de Pariñas, con un valor de 53.8 puntos y muestra los valores más bajos para los indicadores y componentes de las tres dimensiones del IPS, entre los que se tienen los resultados con mayores brechas se encuentran los de acceso a servicios básicos como: agua, saneamiento, electricidad, internet y de tenencia de viviendas no precarias, a ello se suma la alta percepción de inseguridad que se refleja en los indicadores del componente Seguridad Personal de la dimensión NBH. La Zona 4, es la que se ubica en tercer lugar de IPS con un valor de 56.3 puntos, en esta zona también se refleja la debilidad en cuando a los indicadores de acceso a servicios básicos y tenencia de vivienda no precaria, sin embargo, la percepción de la población en esta zona acerca de los componentes Seguridad Personal, Sostenibilidad Ambiental y los componentes de la dimensión Oportunidades es más optimista que en las zonas anteriores, esta percepción puede estar relacionada a la lejanía de esta zona respecto a las otras tres, las cuales son colindantes y forman el casco urbano de Talara.

En base a los resultados de cada zona, y a las características que se presentan de manera interna en cada componente de las tres dimensiones del IPS se destaca lo siguiente: la Zona 1 y Zona 2 se caracterizan por presentar mejores indicadores relacionados a propiedad y a servicios recibidos y una mala percepción acerca de los indicadores de Seguridad Personal, la Zona 3, presenta mayores deficiencias en todos los indicadores; y la Zona 4, presenta deficiencias en los indicadores de acceso y tenencia pero se muestra más optimista respecto a los indicadores de percepción. Es necesario aclarar que este análisis comparativo es sobre los resultados obtenidos en las zonas del mismo distrito y se debe destacar que a pesar de que existen zonas con mejores indicadores, en general los indicadores del distrito aún se encuentran alejados de los mejores niveles de la escala del IPS.

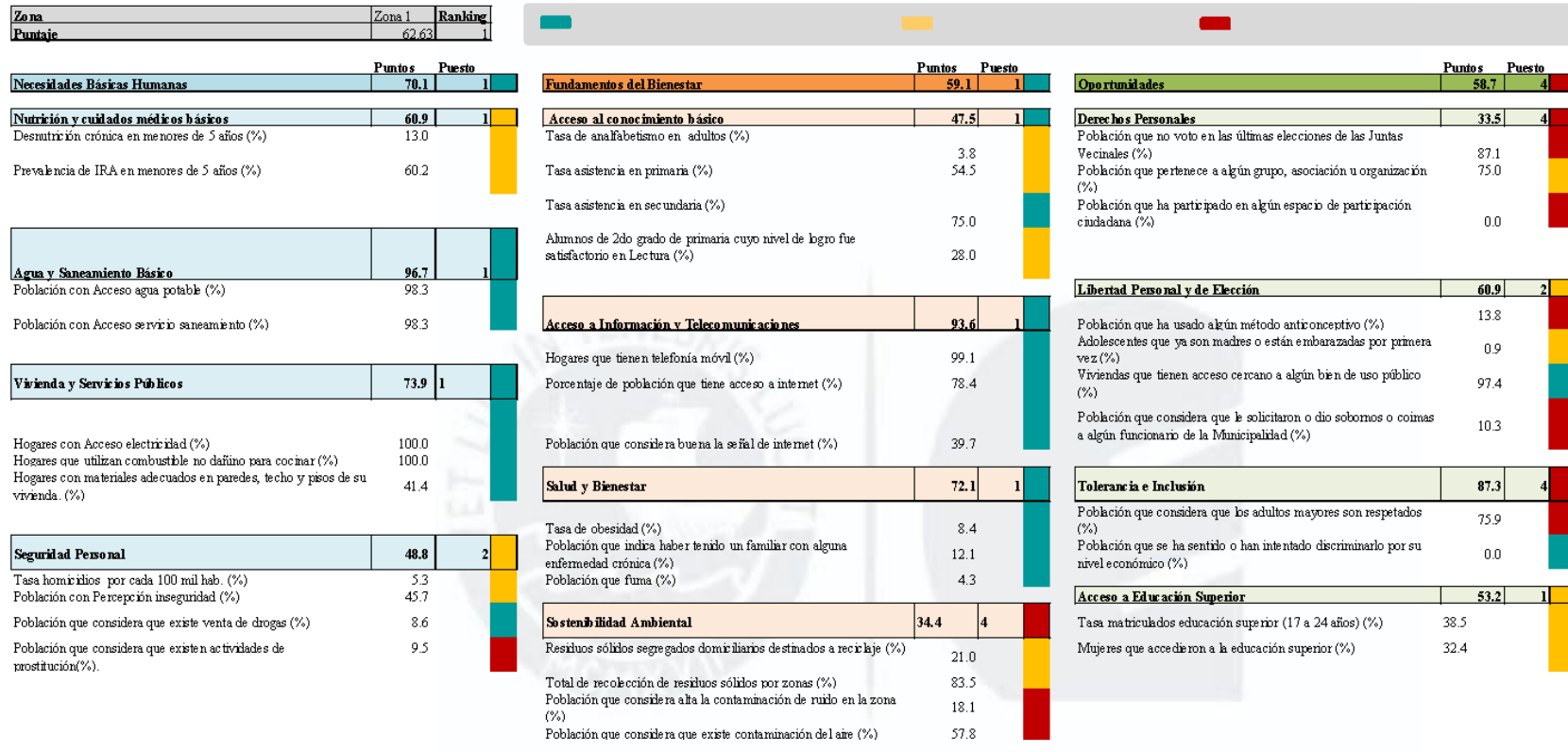


Figura 40. Scorecard de la Zona 1 del distrito de Pariñas.

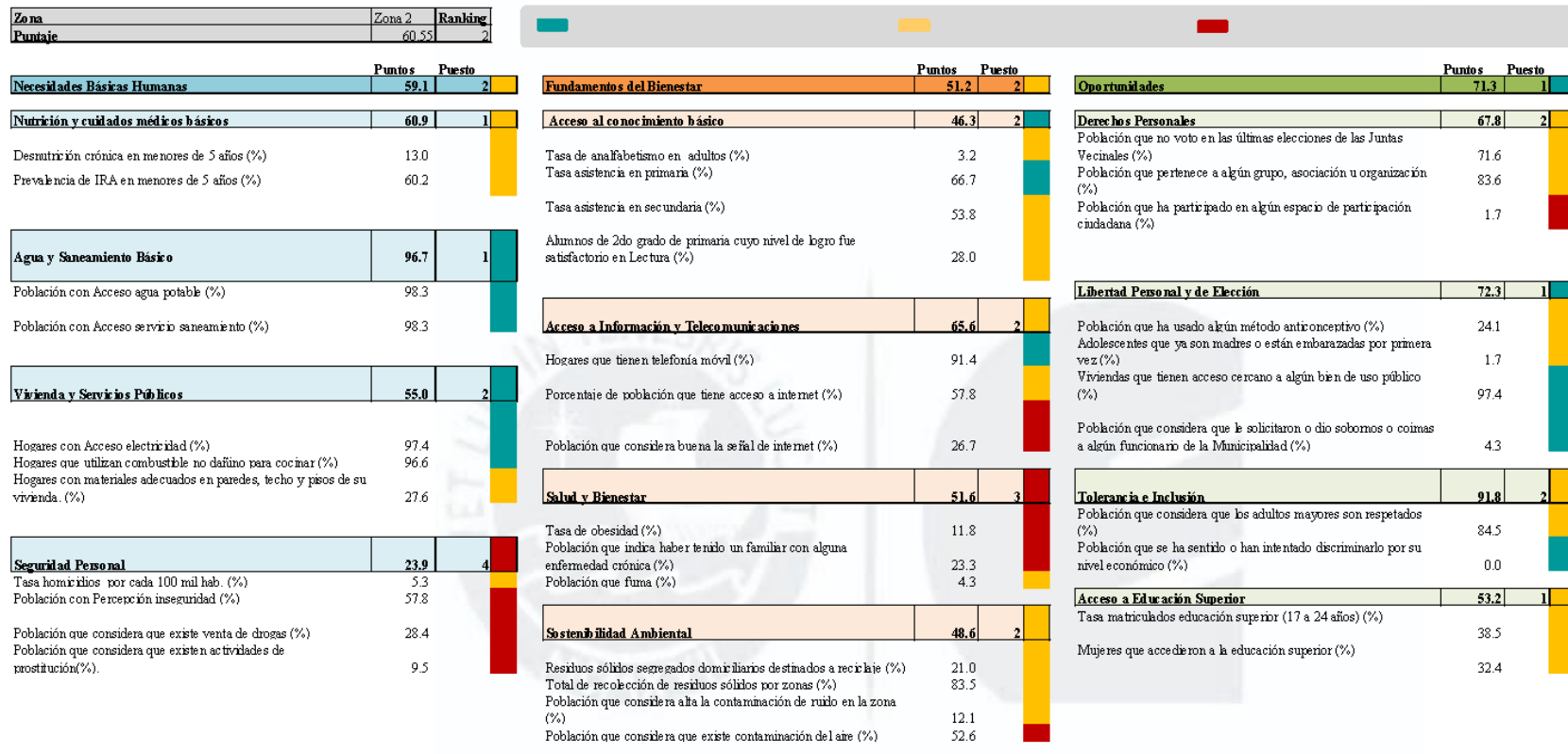


Figura 41. Scorecard de la Zona 2 del distrito de Pariñas.

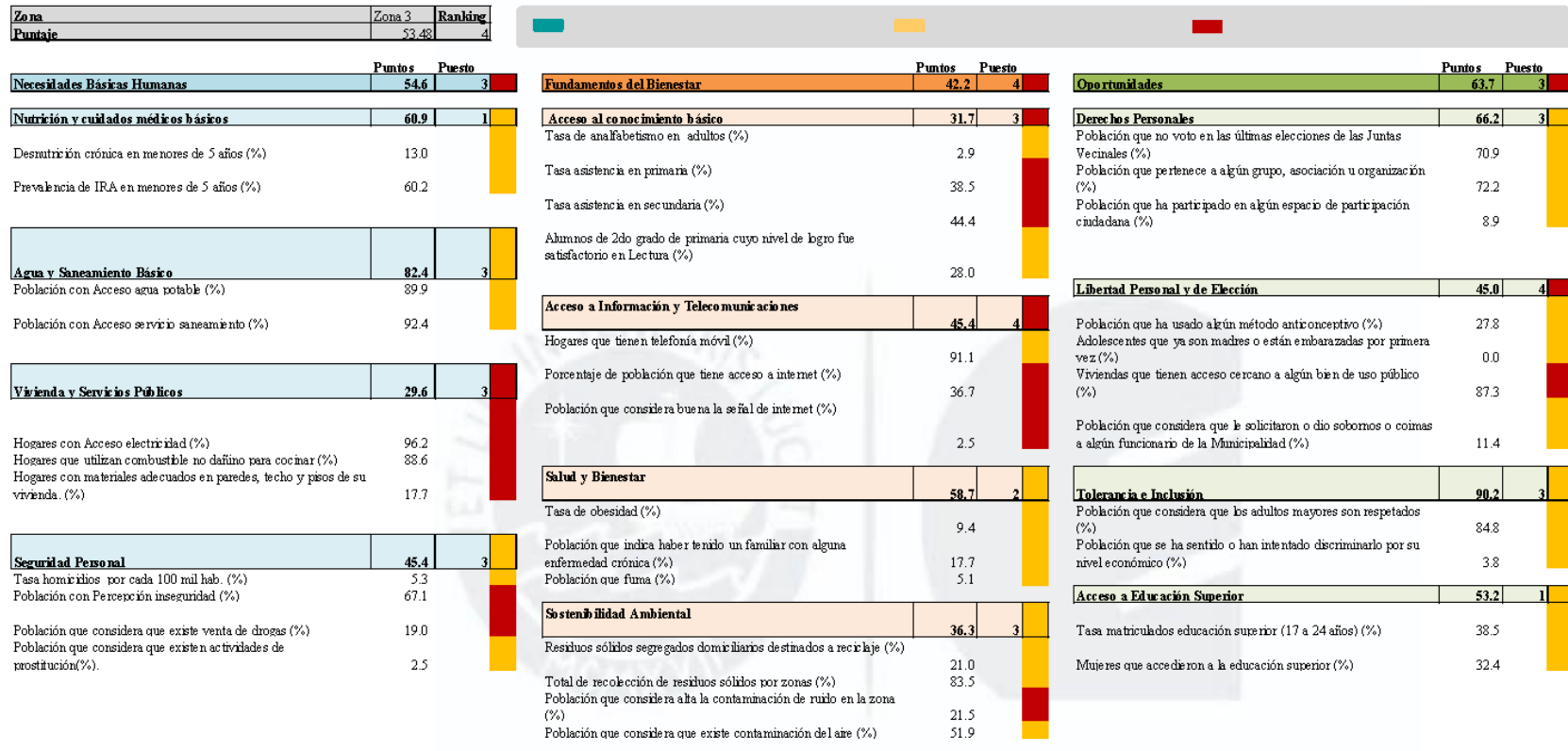


Figura 42. Scorecard de la Zona 3 del distrito de Pariñas.

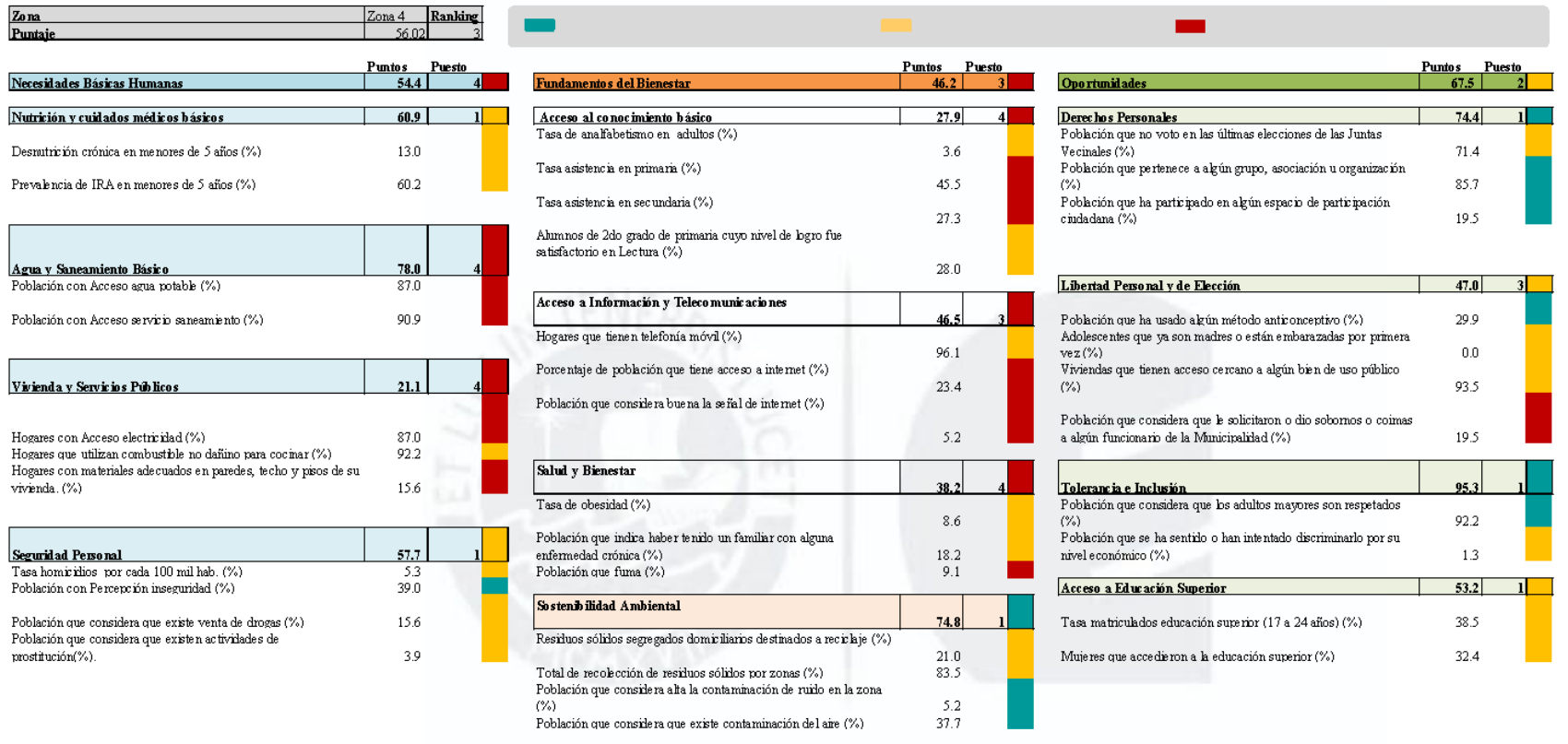
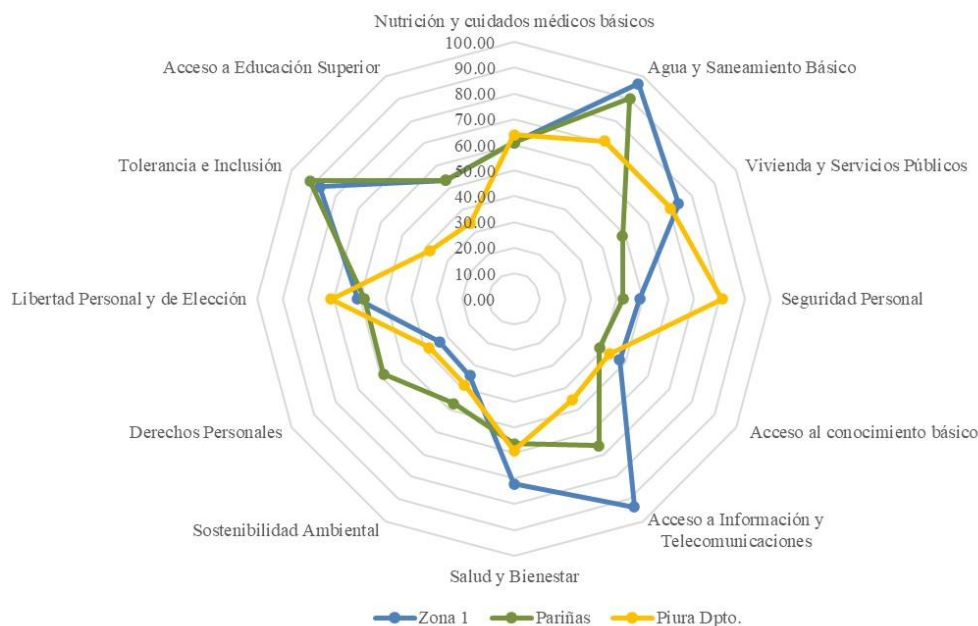


Figura 43. Scorecard de la Zona 4 del distrito de Pariñas.



*Figura 44.* Resultado del IPS por componente en la Zona 1, el distrito de Pariñas y la región Piura.

#### IV.5. Resultados Consolidados

En las Figuras 43, Figura 44, Figura 45y Figura 46 se comparan los resultados consolidados de cada zona con los resultados obtenidos a nivel distrital y los valores de la región Piura extraídos del IPS Regional 2019 elaborado por CENTRUM PUCP. La Zona 1 ha logrado resultados superiores a los de la región Piura y el distrito de Pariñas en los componentes de Nutrición y Cuidados Básicos, Agua y Saneamiento Básico, Acceso a Información y Telecomunicaciones y Tolerancia e inclusión, aunque en este último solo supera el valor regional y no el distrital, también, muestra una mayor brecha en el resultado del componente de Seguridad Personal. La Zona 2 muestra resultados superiores a los de la Región y el distrito en los mismos componentes de la Zona 1 añadiéndole el componente de Derechos Personales y al igual que la Zona 1, se muestra una brecha amplia en el componente de Seguridad Personal. Por lo general todas las zonas superan los resultados de la región a excepción del resultado en el componente de Seguridad Personal.

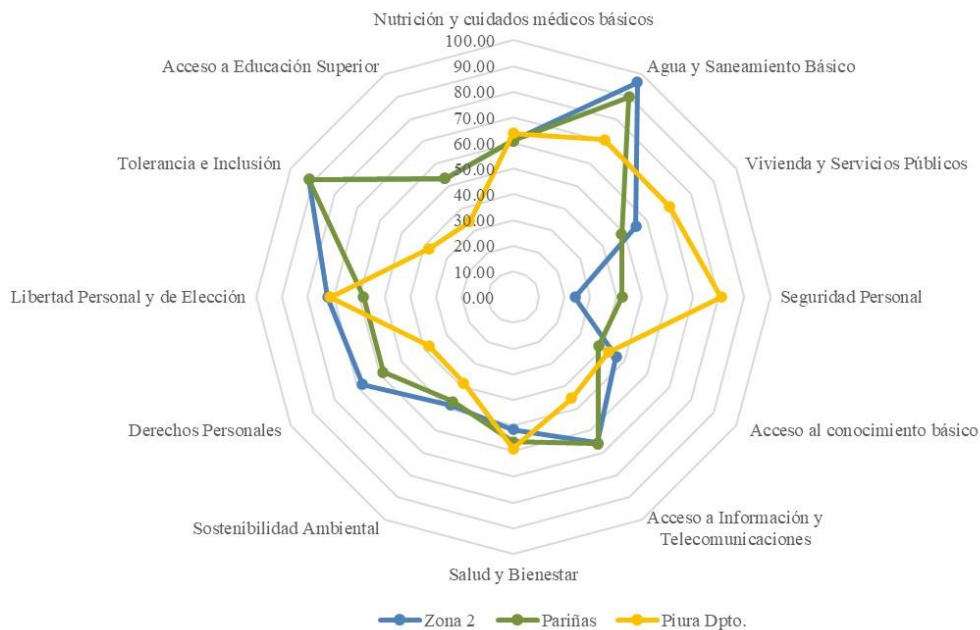


Figura 45. Resultado del IPS por componente en la Zona 2, el distrito de Pariñas y la región Piura.

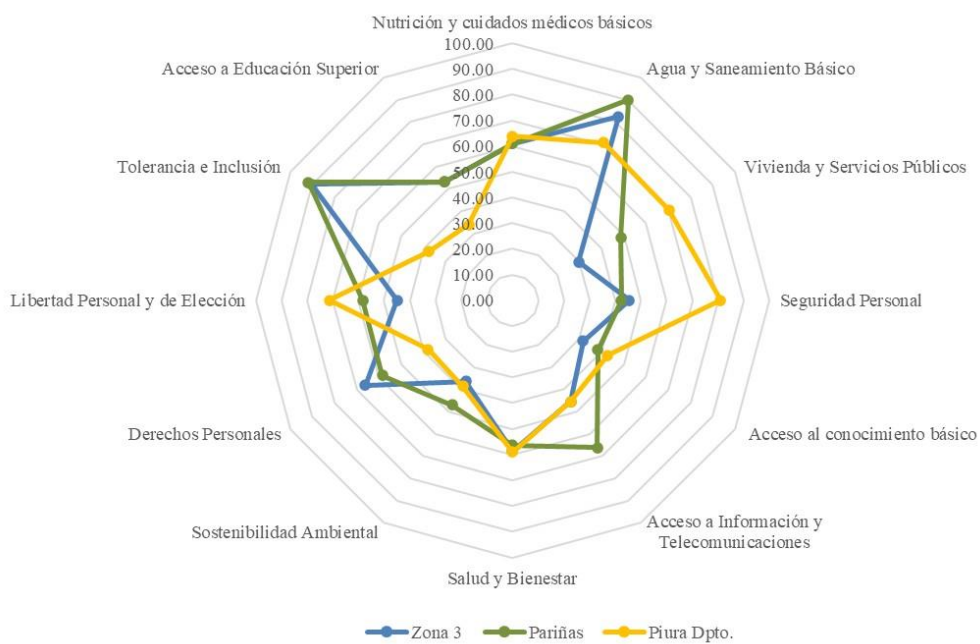
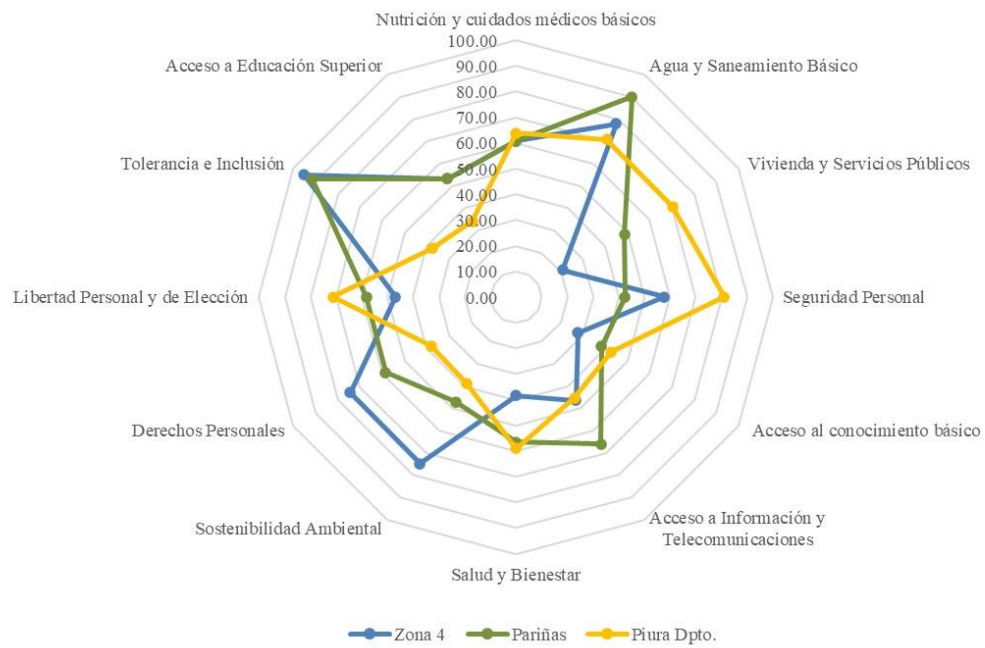


Figura 46. Resultado del IPS por componente en la Zona 3, el distrito de Pariñas y la región Piura.



*Figura 47.* Resultado del IPS por componente en la Zona 4, el distrito de Pariñas y la región Piura.

## **Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones**

Durante el desarrollo del presente capítulo se expondrán las conclusiones y recomendaciones a las que se ha llegado con el desarrollo de la presente investigación. Para lo cual, principalmente se toma la información obtenida en el estudio del contexto del distrito de Pariñas y la presentación y discusión de resultados, que sirven de base para proponer las recomendaciones que buscan que las familias estén seguras, sanas y libres, como se mencionó en el SPI (2020c). En este capítulo, se busca alcanzar los objetivos planteados en la metodología de la investigación.

### **V.1. Conclusiones**

#### **V.1.1. Conclusiones generales**

Luego de desarrollar la presente investigación se obtuvo que el Índice de Progreso Social del Distrito de Pariñas es de 58.70 puntos, lo que ubica al distrito en una escala media baja, ubicándose por encima de los 54.4 puntos que obtuvo la Región Piura. Para el desarrollo de la presente investigación se segmentó en cuatro zonas, de acuerdo a lo coordinado con la Municipalidad Provincial de Talara.

Las zonas que alcanzaron el mejor resultado, ubicándose en un nivel de IPS medio bajo fueron la Zona 1 con 62.63 puntos, la Zona 2 con 60.55 puntos y la Zona 4 obtuvo 56.02 puntos. Mientras que la Zona 3 quedó con 53.48 puntos, en un nivel bajo. No obstante, a nivel general no se observa una marcada diferencia entre las cuatro zonas. Solo la Zona 3 obtuvo un resultado menor al IPS de la Región Piura.

La Municipalidad Provincial de Talara tiene la responsabilidad de que las familias del distrito de Pariñas se sientan seguras, sanas y libres. Por lo que, debe empezar por equiparar el nivel de progreso social entre las cuatro zonas, siendo prioritario empezar con la Zona 3, conformada por el Cono Norte. La Zona 1 está conformada por Parques de Talara, Barrio Particular, Urbanizaciones Sudamérica y

Aproviser; la Zona 2 por Talara Alta, Urbanización Popular, Urbanización Los Pinos y Cono Sur; finalmente, la Zona 4 incluye Nueva Talara y Fonavi.

### **V.1.2. Conclusiones específicas**

Para tener una imagen detallada del IPS de Pariñas, a continuación se va hacer un análisis por dimensión y componente, de modo que se pueda entender cómo influye cada indicador en el resultado general. Se mencionan los principales hallazgos, los mismos que serán útiles para plantear las recomendaciones y serán citados en la Tabla 18, Tabla 19 y Tabla 20.

***Dimensión Necesidades Humanas Básicas:*** Se ubica en un nivel Medio Bajo con 60.5 puntos. El componente de Nutrición y Cuidados médicos básicos se sitúa en un nivel Medio Bajo con 60.9 puntos. Los hallazgos son: el 13 % de desnutrición crónica en menores de cinco años y 60.2% de prevalencia de IRA en menores de cinco años. Es de mencionar que las cuatro zonas obtuvieron el mismo resultado.

En Agua y Saneamiento se obtiene un nivel Muy Alto con 90.1 puntos. Se encontró que el 10.62 % de las viviendas no tenían acceso a agua potable y el 14.39 % no contaban con acceso a servicio de saneamiento. Se rescata que la Zona 1 y la Zona 2 obtuvieron el mejor resultado con 96.7, permaneciendo en el nivel Muy Alto; mientras que la Zona 3 bajó al nivel Alto con 82.4 puntos y la Zona 4 quedó en el nivel Medio Alto con 78.0 puntos, esta es la zona en la que se debe poner atención.

En Vivienda y Servicios Públicos, el nivel es Bajo con 48.8 puntos. Los hallazgos de mayor preocupación es que el 74.4% de la población tiene viviendas precarias, Zona 1 con 58.6%, la Zona 2 con 72.4%, la Zona 3 con 82.3% y la Zona 4 con 84.4%. Las zonas de mayor alarma son; la Zona 4 con 21.1 puntos y la Zona 3 con 29.6 puntos, que las ubica en un nivel Extremo Bajo. Seguidas de la Zona 2 que se

encuentra en un nivel Medio Bajo con 55.0 puntos. Y, la zona en mejor situación es la Zona 1, que terminó en un nivel Medio Alto con 73.9 puntos.

En Seguridad Personal el nivel es Muy Bajo con 42.5 puntos. Se encontró que, en la Zona 2 el 57.8% tiene percepción de inseguridad y en la Zona 3, el 67.1%; en la Zona 2, el 28.4% y en la Zona 3, el 19%, considera que existe venta de drogas; y en la Zona 1 y Zona 2, el 9.5% considera que existen actividades de prostitución. Por ello, la Zona 4 está en el nivel Medio Bajo con 57.7 puntos; mientras que la Zona 1 con 48.8 puntos y la Zona 3 con 45.4 puntos se ubican en el nivel Muy Bajo. La zona de mayor alerta es la Zona 2 que está en nivel Extremo Bajo con 23.9 puntos.

***Dimensión Fundamentos del Bienestar:*** Se encuentra en un nivel Bajo con 50.3 puntos. El Acceso al Conocimiento Básico está en un nivel Bajo con 42.3 puntos. Los hallazgos detectados fueron que la tasa de asistencia en primaria y secundaria es menor al 50% en la Zona 3 y Zona 4. En la Zona 3 el 61.5% no asiste en primaria y el 55.6% no asiste en secundaria; en la Zona 4, el 54.5% de inasistencia en primaria y el 72.7% de inasistencia en secundaria. Es preciso, tomar atención por la Zona 4 con 32.5 puntos que se clasifican en el nivel Extremo Bajo y la Zona 3 con 36.2 puntos, en el nivel Muy Bajo. Mientras que en un nivel Bajo están la Zona 1 con 50.7 puntos y la Zona 2 con 49.6 puntos.

En Acceso a la Información y Telecomunicaciones, el nivel alcanzado es Medio Bajo con 55.6 puntos. Los hallazgos fueron que en la Zona 3, el 63.3% de la población no tiene acceso a internet y en la Zona 4, el 76.6%; en la Zona 2, el 73.3% de la población considera que tiene una mala señal de internet; en la Zona 3, el 97.5%; y en la Zona 4, el .94.8%. En este componente si hay una marcada diferencia entre la primera y la última de 41.5 puntos. Solo la Zona 1 se ubica en el nivel Alto con 79.08 puntos, la

Zona 2 en un nivel Medio Bajo con 55.2 puntos y las siguientes dos zonas en un nivel Muy Bajo, la Zona 4 con 39.1 puntos y la Zona 3 con 37.6 puntos.

En Salud y Bienestar, el nivel es de Medio Bajo con 56.4 puntos. Los hallazgos que llaman la atención son: en la Zona 2, la tasa media de obesidad es de 11.8; en la Zona 2, el 23.3% ha padecido de enfermedades crónicas; y en la Zona 4, el 9.1% de la población fuma. Al igual que en el componente anterior, es marcada la diferencia entre la primera y última zona, con 33.8 puntos. La Zona 1 se encuentra en un nivel Medio Alto con 72.1 puntos, la Zona 3 en un nivel Medio Bajo con 58.7 puntos, la Zona 2 en un nivel Bajo con 51.6 puntos y la Zona 4 en un nivel Muy Bajo con 38.2 puntos.

En Sostenibilidad Ambiental no se superó el nivel Bajo con 47.0 puntos. Se encontró que en la Zona 1, el 18.1% considera alta la contaminación por ruido; y en la Zona 3, el 21.5%; en la Zona 1, el 57.8% considera que existe contaminación del aire; y en la Zona 2, el 52.6%. En este componente también hay una diferencia relativa entre la primera y última zona de 40.4 puntos. La Zona 4 está en el nivel Medio Alto con 74.8 puntos, la Zona 2 en un nivel Bajo con 48.6 puntos, la Zona 3 en nivel Muy Bajo con 36.3 puntos y la Zona 1 quedó en un nivel Extremo Bajo con 34.4 puntos. Siendo que, en la mayoría de componentes la Zona 1 se ubica en el primer lugar, se ve que en este componente se ubica última.

***Dimensión Oportunidades:*** Quedó en un nivel Medio Alto con 65.2 puntos. En Derechos Personales, el nivel es Medio Bajo con 58.5 puntos. Se destaca como hallazgos que, en promedio el 75.2% no voto en juntas vecinales, en la Zona 1 representa el 87.1%; en la Zona 1 no hay participación ciudadana y en la Zona 2 solo participa el 1.7%. La diferencia entre la primera y última zona es de 41 puntos. Tres zonas quedaron en un nivel Medio Alto; la Zona 4 con 74.4 puntos, la Zona 2 con 67.9

puntos y la Zona 3 con 66.2 puntos. Siendo que solo la Zona 1 quedó en el nivel Extremo Bajo con 33.5 puntos.

En Libertad Personal y de Elección el nivel fue Medio Bajo con 58.3 puntos. Los hallazgos a solucionar son: que en la Zona 1 solo el 13.8% de la población ha usado un método anticonceptivo; en la Zona 1, el 10.3% de la población le solicitaron o dio soborno a un funcionario municipal, en la Zona 4 fue el 19.5%; y en la Zona 3, el 12.7% no tiene acceso a un bien de uso público. La Zona 2 se ubicó en un nivel Medio Alto con 72.3 puntos, la Zona 1 en un nivel Medio Bajo con 60.9 puntos; mientras que las dos últimas quedaron en un nivel Bajo; la Zona 4 con 47.0 puntos y la Zona 3 con 45.0 puntos.

En Tolerancia e Inclusión lograron satisfactoriamente el nivel Muy Alto con 90.8 puntos. No obstante, se detectó que 24.1% de la Zona 1 considera que los adultos mayores no son respetados. Siendo que las cuatro zonas obtienen un puntaje equitativo que las hacen permanecer en el nivel Muy Alto. La Zona 4 con 95.3 puntos, la Zona 2 con 91.8 puntos, la Zona 3 con 90.2 puntos y la Zona 1 con 87.3 puntos.

En Acceso a la Educación Superior el nivel es Bajo con 53.3 puntos, se obtuvo el mismo resultado para el distrito y las cuatro zonas. Los hallazgos que resaltan son que el 61.5% de la población entre 17 y 24 años, no está matriculada en educación superior y el 67.6% de las mujeres no accedieron a educación superior.

## **V.2. Recomendaciones**

### **V.2.1. Recomendaciones generales**

Para que se pueda mejorar las condiciones de progreso social de la población del distrito de Pariñas es necesario que, no solo se involucre la Municipalidad Provincial de Talara, sino que se requiere de la colaboración conjunta con la sociedad civil, tanto la empresa privada con el apoyo para la ejecución de proyectos, como el poblador en

general cumpliendo con las medidas y propuestas del gobierno local. Por lo consiguiente, se recomienda que esta tesis sea publicada y puesta de conocimiento de la Municipalidad Provincial de Talara para que pueda introducirlo en su plan estratégico o plan concertado.

### **V.2.2. Recomendaciones específicas**

Tomando en consideración los recursos con los que cuenta la Municipalidad Provincial de Talara, y que se plantean entre una y tres recomendaciones por componentes, que hacen un total, de 26 recomendaciones. Es necesario que dado el poco presupuesto de la municipalidad, se necesite coordinar la participación de la empresa privada, financiando algunas recomendaciones a título propio o a través de obras por impuestos. Las mismas que en la Tabla 18, Tabla 19 y Tabla 20 se detallan y señalan en orden de prioridad. Es preciso que, los componentes que tienen los resultados más bajos se atiendan de manera prioritaria e inmediata. Además, en cada recomendación se presenta el plazo estimado de ejecución y el monto estimado que la municipalidad invertiría por dimensión, no se considera la inversión en la que podría incurrir la empresa privada.

Para la dimensión de Necesidades Básicas Humanas se plantean las siguientes recomendaciones, como se puede ver en resumen en la Tabla 18:

1. La Municipalidad Provincial de Talara debe coordinar con el Ministerio de Salud para fomentar la adecuada alimentación en gestantes, lactancia exclusiva y alimentación saludable. Como medida de prevención para mejorar los resultados obtenidos en el componente de Nutrición y cuidados médicos básicos.
2. La Municipalidad Provincial de Talara debe realizar un estudio para contrastar los hallazgos de desnutrición crónica en menores de cinco años y

prevalencia de infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años, con los resultados del total de la población que vive en el distrito.

3. La Municipalidad Provincial de Talara debe elaborar, gestionar y suscribir proyecto de saneamiento en los centros poblados de las zonas rurales como convenio interinstitucional con el Programa Nacional de Saneamiento Rural para incrementar el porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento.
4. La Municipalidad Provincial de Talara debe realizar un análisis sobre la cantidad de licencias de construcción que se otorgan al año y seleccionar los centros poblados sobre los que se pueda empezar un convenio de obras por impuesto para que la empresa privada pueda construir viviendas sustentables. Priorizar Zona 4 y Zona 3. Para llevar a cabo esta recomendación es preciso, primero gestionar un Convenio de Asistencia Técnica en la modalidad de Asesoría con ProInversión para poder gestionar Obras por impuestos en el distrito.
5. La Municipalidad Provincial de Talara debe solicitar un informe sobre el grado de cumplimiento actual del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana que se realiza de manera anual. Y monitorear, en adelante, el cumplimiento a cabalidad del mismo.

Para la dimensión de Fundamentos de Bienestar se plantean las siguientes recomendaciones, como se pueden ver en resumen en la Tabla 19:

1. La Municipalidad Provincial de Talara debe coordinar con los colegios para realizar en sus instalaciones charlas dirigidas a los padres de familia para recalcar la importancia de la educación y la orientación que deben brindar a sus hijos.

2. La Municipalidad Provincial de Talara debe buscar a la empresa privada para que financien concursos en materia de innovación y tecnología, de modo que los alumnos puedan potenciar sus habilidades y recibir un reconocimiento.
3. La Municipalidad Provincial de Talara debe gestionar a través de ProInversión para que por medio de Obras por impuestos se pueda adquirir tablet para los menores que se encuentran en edad escolar y no tienen acceso a un dispositivo. Realizar un estudio para elegir los primeros centros poblados a beneficiarse.
4. La Municipalidad Provincial de Talara debe coordinar con los centros educativos a través de UGEL Talara para capacitar a los alumnos en el uso de internet para actividades de investigación.
5. La Municipalidad Provincial de Talara debe buscar que la empresa privada pueda financiar la instalación de antenas y línea dedicada en el distrito para aumentar la calidad de internet.
6. La Municipalidad Provincial de Talara debe coordinar con el Ministerio de Salud para realizar campañas preventivas de nutrición y vida saludable entre los moradores de las zonas vulnerables.
7. La Municipalidad Provincial de Talara en coordinación con el Ministerio de Salud debe realizar exámenes de despistaje de obesidad y enfermedades crónicas en la Zona 2.
8. La Municipalidad Provincial de Talara debe organizar actividades de entrenamiento funcional en espacios abiertos para que los pobladores puedan participar de los mismos.

9. La Municipalidad Provincial de Talara debe coordinar la donación de la empresa privada de un sonómetro para conocer la cantidad de contaminación por ruido, que permita tomar acción al respecto.
10. La Municipalidad Provincial de Talara debe presentar un proyecto de caracterización y recojo de residuos sólidos, fomentando la inversión privada para la adquisición de contenedores y procesadores de residuos.
11. La Municipalidad Provincial de Talara debe promover la cultura de reciclaje entre los estudiantes, en coordinación con UGEL Talara.


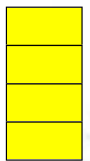

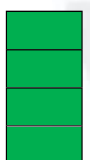

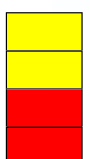
Para la dimensión de Oportunidades se plantean las siguientes recomendaciones, como se puede ver en resumen en la Tabla 20:

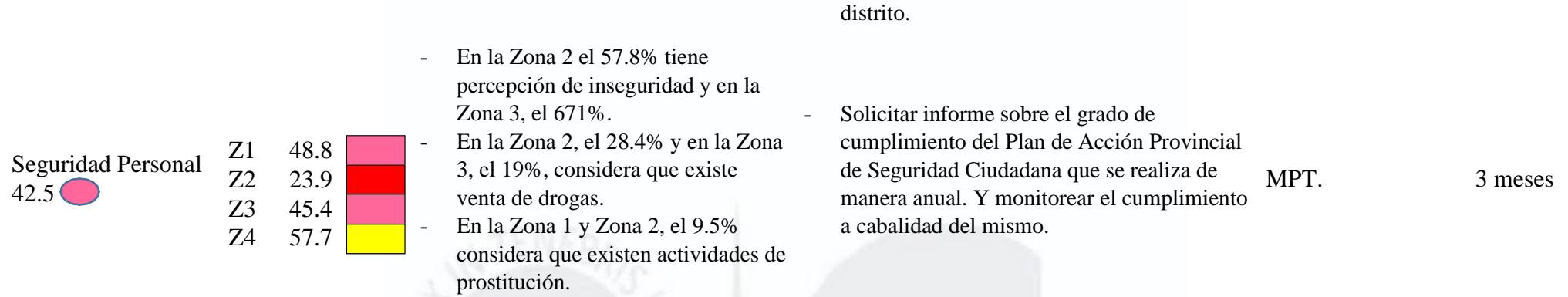
1. La Municipalidad Provincial de Talara debe promover la participación activa de la población en las juntas vecinales, organizaciones y la participación ciudadana. Debe realizarlo en coordinación con las Juntas Vecinales.
2. La Municipalidad Provincial de Talara en coordinación con las Juntas Vecinales debe realizar campañas de comunicación sobre la importancia de la participación ciudadana y su voto en las juntas vecinales.
3. La Municipalidad Provincial de Talara debe realizar una investigación interna entre los funcionarios que laboran en la institución, sobre posibles actos de corrupción y tomar medidas correctivas con los que sean encontrados responsables.
4. La Municipalidad Provincial de Talara debe gestionar a través de ProInversión la realización de obras por impuestos para construcción de parques en la Zona 3. Para ello, primero debe buscar una empresa privada que opere en la zona y esté interesada en participar.

5. La Municipalidad Provincial de Talara debe encargar a las juntas vecinales del mantenimiento de espacios públicos.
6. La Municipalidad Provincial de Talara debe fomentar el conocimiento del Centro Integral de Atención del Adulto Mayor para que más adultos mayores decidan participar de las actividades que este realiza.
7. La Municipalidad Provincial de Talara en coordinación con la UGEL Talara debe realizar charlas de orientación a los alumnos de secundaria sobre tolerancia e inclusión.
8. La Municipalidad Provincial de Talara debe coordinar con la Universidad Nacional de Piura, Universidad de Piura, Universidad César Vallejo, Universidad Privada Atenor Orego e institutos superiores para brindar charlas informativas a los alumnos de cuarto y quinto año de secundaria sobre las carreras que dictan y los beneficios de las mismas.
9. La Municipalidad Provincial de Talara debe gestionar a través de empresas privadas el financiamiento de estudios superiores de mujeres en la región y posterior empleo como un programa de impulso al desarrollo profesional de la mujer de la zona.
10. De acuerdo al diagnóstico que realiza SENATI sobre las carreras técnicas de mayor demanda a nivel nacional, PETROPERÚ otorgará 120 becas de estudios para jóvenes. Ambas empresas, en conjunto, realizaran el monitoreo para que una vez terminada la carrera técnica, los estudiantes realicen las prácticas correspondientes. Y, SENATI llevará un control sobre la inserción laboral.

Tabla 18

*Recomendaciones para Dimensión de Necesidades Básicas Humanas*


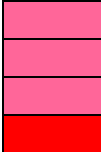


Componente	Resultado por zonas	Hallazgos	Recomendaciones	Grupo de Interés	Plazo de ejecución	
Nutrición y cuidados médicos básicos 60.9 	Z1	60.9	 <ul style="list-style-type: none"> <li>- 13 % de desnutrición crónica en menores de cinco años.</li> <li>- 60.2% de prevalencia de IRA en menores de cinco años</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como medida de prevención fomentar la adecuada alimentación en gestantes, lactancia exclusiva y alimentación saludable.</li> <li>- Realizar un estudio para contrastar estos hallazgos con los resultados del total de la población.</li> </ul>	MPT. MINSA.	9 meses
	Z2	60.9				
	Z3	60.9				
	Z4	60.9				
Agua y Saneamiento Básico 90.1 	Z1	96.7	 <ul style="list-style-type: none"> <li>- 10.62 % sin acceso a agua potable</li> <li>- 14.39 % sin acceso a servicio de saneamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar, gestionar y suscribir proyecto de saneamiento en los centros poblados de las zonas rurales como convenio interinstitucional entre el PNSR y la MPT para incrementar el porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento. Priorizar Zona 4 y Zona 3.</li> </ul>	MPT. PNSR. Empresa privada	6 meses
	Z2	96.7				
	Z3	82.4				
	Z4	78.0				
Vivienda y Servicios Públicos 48.8 	Z1	73.9	 <ul style="list-style-type: none"> <li>- 74.4% de la población tiene viviendas precarias, Zona 1 con 58.6%, la Zona 2 con 72.4%, la Zona 3 con 82.3% y la Zona 4 con 84.4%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un análisis sobre la cantidad de licencias de construcción que se otorgan al año y seleccionar los centros poblados sobre los que se pueda empezar un convenio de obras por impuesto para que la empresa privada pueda construir viviendas sustentables. Priorizar Zona 4 y Zona 3. Gestionar un Convenio de Asistencia Técnica en la modalidad de Asesoría con ProInversión para poder gestionar Obras por impuestos en el</li> </ul>	MPT. ProInversión. Empresa Privada.	18 meses
	Z2	55.0				
	Z3	29.6				
	Z4	21.1				




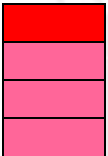


Nota. Los círculos son el nivel de prioridad identificado por colores; Rojo de prioridad Inmediata (IPS menor a 35), Rosado de prioridad Alta (IPS entre 35 a 54), Amarrillo de prioridad Media (IPS entre 55 y 74) y Verde de prioridad Baja (IPS mayor a 75)

Tabla 19

*Recomendaciones para Dimensión de Fundamentos del Bienestar*




Componente	Resultado por zonas	Hallazgos	Recomendaciones	Grupo de Interés		
Acceso al Conocimiento Básico 42.3 	Z1	50.7		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de asistencia en primaria y secundaria menor al 50% en la Zona 3 y Zona 4. En la Zona 3 el 61.5% no asistía en primaria y el 55.6% no asistía en secundaria. En la Zona 4, el 54.5% de inasistencia en primaria y el 72.7% de inasistencia en secundaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar charlas en los colegios dirigidos a los padres de familia para recalcar la importancia de la educación y la orientación que deben brindar a sus hijos.</li> <li>- Coordinar concursos financiados por las empresas privadas, de modo que los alumnos puedan potenciar sus habilidades en innovación y tecnología, y recibir un reconocimiento.</li> </ul>	MPT. Colegios. Empresa privada.
	Z2	49.6				
	Z3	36.2				
	Z4	32.5				
Acceso a Información y Telecomunicaciones 55.57 	Z1	79.1		<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la Zona 3, el 63.3% de la población no tiene acceso a internet y en la Zona 4, el 76.6%.</li> <li>- En la Zona 2, el 73.3% de la población considera que tiene una mala señal de internet; en la Zona 3, el 97.5%; y en la Zona 4, el .94.8%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar a través de ProInversión para que por medio de Obras por impuestos se pueda gestionar la adquisición de Tablet para los menores que se encuentran en edad escolar y no tienen acceso a un dispositivo. Realizar un estudio para elegir los primeros centros poblados a beneficiarse.</li> <li>- Coordinar con los centros educativos para capacitar a los alumnos en el uso de internet para actividades de investigación.</li> <li>- Coordinar con la empresa privada el financiamiento de la instalación de antenas y línea dedicada en el distrito para aumentar la calidad de internet.</li> </ul>	MPT. MTC. ProInversión. UGEL Talara. Empresa privada.
	Z2	55.2				
	Z3	37.6				
	Z4	39.1				






<b>Salud y Bienestar</b> 56.4 	Z1	72.1		- En la Zona 2, la tasa media de obesidad es de 11.8.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar campañas preventivas de nutrición y vida saludable entre los moradores de las zonas vulnerables.</li> <li>- Realizar exámenes de despistaje de obesidad y enfermedades crónicas en la Zona 2.</li> <li>- Organizar actividades de entrenamiento funcional en espacios abiertos.</li> </ul>	MPT. MINSA. Asociaciones.
	Z2	51.6		- En la Zona 2, el 23.3% ha padecido de enfermedades crónicas.		
	Z3	58.7		- En la Zona 4, el 9.1% de la población fuma.		
	Z4	38.7				
<b>Sostenibilidad Ambiental</b> 47.0 	Z1	34.4		- En la Zona 1, el 18.1% considera alta la contaminación por ruido; y en la Zona 3, el 21.5%.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquirir un sonómetro para conocer la cantidad de contaminación por ruido, que permita tomar acción.</li> <li>- Presentar proyecto de caracterización y recojo de residuos sólidos, fomentando la inversión privada para la adquisición de contenedores y procesadores de residuos.</li> <li>- Promover la cultura de reciclaje entre los estudiantes.</li> </ul>	MPT. UGEL Talara. Empresa privada.
	Z2	48.6		- En la Zona 1, el 57.8% considera que existe contaminación del aire; y en la Zona 2, el 52.6%.		
	Z3	36.3				
	Z4	74.8				

Nota. Los círculos son el nivel de prioridad identificado por colores; Rojo de prioridad Inmediata (IPS menor a 35), Rosado de prioridad Alta (IPS entre 35 a 54), Amarillo de prioridad Media (IPS entre 55 y 74) y Verde de prioridad Baja (IPS mayor a 75)

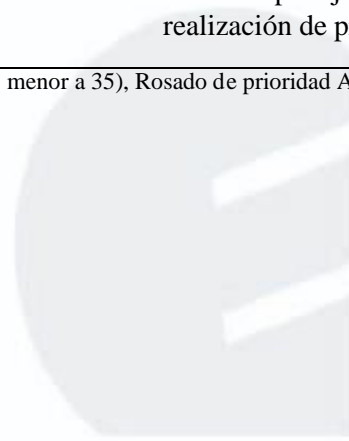
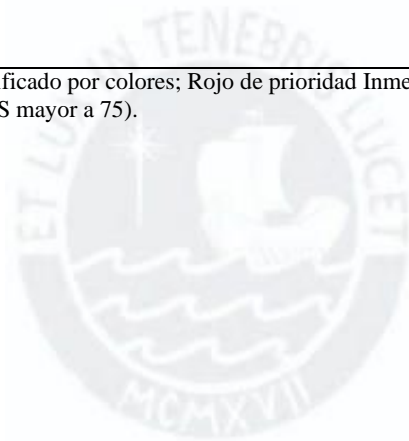
Tabla 20

*Recomendaciones para Dimensión de Oportunidades*

Componente	Resultado por zonas	Hallazgos	Recomendaciones	Grupos de Interés	
Derechos Personales 58.5 	Z1	33.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En promedio el 75.2% no voto en juntas vecinales. La Zona 1 representa el 87.1%.</li> <li>- En la Zona 1 no hay participación ciudadana y en la Zona 2 solo es el 1.7%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la participación activa de la población en las juntas vecinales, organizaciones y la participación ciudadana.</li> <li>- Realizar campañas de comunicación sobre la importancia de la participación ciudadana y su voto en las juntas vecinales.</li> </ul>	MPT. Juntas Vecinales. Asociaciones.
	Z2	67.8			
	Z3	66.2			
	Z4	74.4			
Libertad Personal y de Elección 58.3 	Z1	60.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la Zona 1 solo el 13.8% de la población ha usado un método anticonceptivo.</li> <li>- En la Zona 1, el 10.3% de la población le solicitaron o dio soborno a un funcionario municipal; en la Zona 4, el 19.5%.</li> <li>- En la Zona 3, el 12.7% no tiene acceso a un bien de uso público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar una investigación interna sobre actos de corrupción entre los funcionarios y tomar medidas correctivas con los que sean encontrados responsables.</li> <li>- Gestionar a través de ProInversión la realización de obras por impuestos para construcción de parques en la Zona 3.</li> <li>- Encargar a las juntas vecinales del mantenimiento de espacios públicos.</li> </ul>	MPT. ProInversión. Empresa privada.
	Z2	72.3			
	Z3	45.0			
	Z4	47.0			
Tolerancia e Inclusión 91.8 	Z1	87.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 24.1% de la Zona 1 considera que los adultos mayores no son respetados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar el conocimiento del CIAM para que más adultos mayores decidan participar de las actividades que este realiza.</li> <li>- Realizar charlas de orientación a los alumnos de secundaria sobre tolerancia e inclusión.</li> </ul>	MPT. CIAM. UGEL Talara.
	Z2	91.8			
	Z3	90.2			
	Z4	95.3			
Acceso a la			<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 61.5% de la población entre 17 y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar con la UNP, UDEP, UCV, UPAO y</li> </ul>	MPT.

Educación Superior 53.3 	Z1	53.3		24 años, no está matriculada en educación superior.	SENATI para brindar charlas a los alumnos de cuarto y quinto año de secundaria informando sobre las carreras que dictan y los beneficios de las mismas. - Gestionar a través de empresas privadas el financiamiento de estudios superiores de mujeres en la región y posterior empleo. - PETROPERÚ otorgará 120 becas de estudios en SENATI para jóvenes y monitoreará la posterior realización de prácticas.	UNP. UDEP. UCV. UPAO. SENATI. PETROPERÚ. Empresas privadas.
	Z2	53.3		- El 67.6% de las mujeres no accedieron a educación superior.		
	Z3	53.3				
	Z4	53.3				

Nota. Los círculos son el nivel de prioridad identificado por colores; Rojo de prioridad Inmediata (IPS menor a 35), Rosado de prioridad Alta (IPS entre 35 a 54), Amarillo de prioridad Media (IPS entre 55 y 74) y Verde de prioridad Baja (IPS mayor a 75).



### V.3. Limitaciones y Sugerencias para Futuras Investigaciones

En este apartado se consideran las limitaciones planteadas en el Capítulo I. Es de mencionar que la situación del COVID-19 generó algunas complicaciones propias del estado de emergencia para el desarrollo del trabajo de campo y además que esta investigación es la primera que se realiza en este distrito. Se contemplan estas consideraciones para plantear algunas sugerencias que deben servir como base para futuras investigaciones.

1. Es necesario previamente conversar con funcionarios de la Municipalidad Provincial de Talara, para que brinde información de primera mano sobre las cultura y costumbres propias de los lugareños, día y horario más propicio para llevar a cabo las encuestas y, ayude a entender los indicadores e información que se muestra en las páginas oficiales sobre el distrito.
2. Instruir e informar bien a los encuestadores para que puedan explicar a los encuestados sobre la importancia de esta investigación y la repercusión positiva que va a tener sobre el distrito, de modo que genere una mayor predisposición para atender el cuestionario completo y con veracidad.
3. De presentarse alguna situación de emergencia, como en esta oportunidad, se deben contemplar todas las medidas dispuestas por el gobierno central para el desarrollo de las encuestas y de ser el caso, solicitar las autorizaciones correspondientes. Se debe contemplar que los encuestadores lleven todos los equipamientos de seguridad para la seguridad de ellos y de los entrevistados.
4. En esta situación, los pobladores más reacios a participar en la encuesta fueron los de la Zona 1, donde se encuentran los pobladores que están en mejor situación económica que el resto del distrito. Se sugiere que a esta

zona vayan los encuestadores mejor preparados para explicar a detalle sobre la encuesta y la importancia del estudio, de modo que no obtengan negativas para el desarrollo del cuestionario.

5. La Zona 3 y Zona 4 son las zonas más alejadas y resultó peligroso porque en un par de ocasiones asustaron a los encuestadores. Se sugiere que las encuestas que se realicen en estas zonas sean realizadas por personal de sexo masculino y que siempre vayan por lo menos dos encuestadores.
6. En la mayoría de viviendas se encontró a los pobladores en sus hogares. No obstante, se sugiere como horario óptimo realizar las encuestas por la mañana de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. y por la tarde de 4:00 p.m. a 6:00 p.m.

## Referencias

- Alaminos-Fernandez, A. (2015). *Nuevas estrategias de medición del desarrollo económico y social*. Castellón: Universidad Jaume I. Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo. Castellón: Universidad Jaume I. Máster Universitario en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo.
- Boston Consulting Group (2020). *Sustainable Economic Development Assessment (SEDA)*. Recuperado de <https://www.bcg.com/industries/public-sector/sustainable-economic-development-assessment>
- CENTRUM PUCP (2019). Índice de Progreso Social Regional del Perú 2019. CENTRUM PUCP. Lima. Recuperado de <https://centrumthink.pucp.edu.pe/>
- Guillén, A. (Dir.) (2016). Exploración de indicadores para la medición operativa del concepto del Buen Vivir, Edita PYDLOS, Cuenca, Ecuador.
- Hernández R., Fernández C. & Baptista M., (2014). Metodología de la Investigación (Sexta Edición). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Directorio Nacional de Centros Poblados – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Viviendas y III de Comunidades Andinas*. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1541/index.htm](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1541/index.htm)
- Legatum Institute (2019). *The Legatum Prosperity Index. A tool for transformation, 2019*. Recuperado de <https://li.com/reports/2019-legatum-prosperity-index/>
- Ley N° 7627. Designando las capitales de los Distritos de Máncora, Pariñas y La Brea y los caseríos de su jurisdicción (1932).
- Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Presidencia de la República del Perú (2003).

- Municipalidad Provincial de Talara [MPT]. (2020a). *Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020*. Recuperado de [http://www.munitalara.gob.pe/uploads/seguridad/2020/plan\\_accion\\_accion\\_provincial\\_seguridad\\_ciudadana\\_talara\\_2020.pdf](http://www.munitalara.gob.pe/uploads/seguridad/2020/plan_accion_accion_provincial_seguridad_ciudadana_talara_2020.pdf)
- Municipalidad Provincial de Talara [MPT]. (2020b). *Biblioteca Municipal*. Recuperado de <http://www.munitalara.gob.pe/pagina.php?post=675>
- Municipalidad Provincial de Talara [MPT]. (2020c). *Centro Integral de Atención al Adulto Mayor*. Recuperado de <http://munitalara.gob.pe/pagina.php?post=1384>
- Municipalidad Provincial de Talara [MPT]. (2020d). *Presupuesto Participativo*. Recuperado de <http://www.munitalara.gob.pe/pagina.php?post=787>
- Municipalidad Provincial de Talara [MPT]. (2020e). *Presupuesto*. Recuperado de [http://www.transparencia.gob.pe/reportes\\_directos/pte\\_transparencia\\_info\\_finan.aspx?id\\_entidad=12178&id\\_tema=19&ver=D#.X6GyJlhKjIU](http://www.transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=12178&id_tema=19&ver=D#.X6GyJlhKjIU)
- PetroPerú (2020). *Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara*. Recuperado de <https://www.petroperu.com.pe/socio-ambiental/principal/gestion-ambiental/proyecto-modernizacion-refineria-talara/>
- Phelan, M. (2018). *Revisión y comparación metodológica de cinco Índices Alternativos de Desarrollo. Resultados para países de América Latina*. Espacio abierto: cuaderno venezolano de sociología, 27(2), 21-46.
- Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú [Geo Perú]. (2017a). *Reporte de indicadores Distrito de Pariñas 2017*. Recuperado de [https://visor.geoperu.gob.pe/reportes/consulta\\_Distrito.phtml?olayer=peru\\_distrito&ocampo=cod\\_dist&ovalor=200701](https://visor.geoperu.gob.pe/reportes/consulta_Distrito.phtml?olayer=peru_distrito&ocampo=cod_dist&ovalor=200701)
- Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú [Geo Perú]. (2017b). *Reporte de desnutrición crónica menores de 3 años distrito de Pariñas*. Recuperado de

[https://visor.geoperu.gob.pe/reportes/consulta\\_desnutricion\\_cronica.phtml?olayer=peru\\_des\\_cro\\_m3&ocampo=cod\\_dist&ovalor=200701](https://visor.geoperu.gob.pe/reportes/consulta_desnutricion_cronica.phtml?olayer=peru_des_cro_m3&ocampo=cod_dist&ovalor=200701)

Plataforma Nacional de Datos Georreferenciados Geo Perú [Geo Perú]. (2020). *Reporte Distrito Pariñas*. Recuperado de <https://visor.geoperu.gob.pe/reportes/200701>

RENIEC. (2020). *Estadística de Registros Civiles*. Recuperado de <https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/regCiviles>

Social Progress Imperative (2014). *Social Progress Index*. Social Progress Imperative. Washington, DC. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/resources?filter=2020>

Social Progress Imperative (2020a). *¿En qué se diferencia el índice de progreso social de otros índices?* Social Progress Imperative. Washington, DC. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/about-us/faq>

Social Progress Imperative (2020b). *Social Progress Index*. Social Progress Imperative. Washington, DC. Recuperado de <https://www.socialprogress.org/resources?filter=2020>

Social Progress Imperative [SPI]. (2020c). Recuperado de <https://www.socialprogress.org/about-us/sdgs>

Stern, S., Krylova, P. & Harmacek, J. (2020). *Social Progress Index Methodology Summary*. Social Progress Imperative. Washington, DC. Recuperado de <http://www.socialprogress.org/global/methodology>

Velazquez, Manuel (2017). *El origen del Índice de Progreso Social*. Recuperado de <https://medium.com/%C3%ADndice-de-progreso-social-paraguay/el-origen-del-%C3%ADndice-de-progreso-social-fe4fd6f8ae2>

World Happiness Report (2020). *World Happiness Report 2020*. Recuperado de <https://worldhappiness.report/>

## Apéndice A: Mapa del distrito de Pariñas

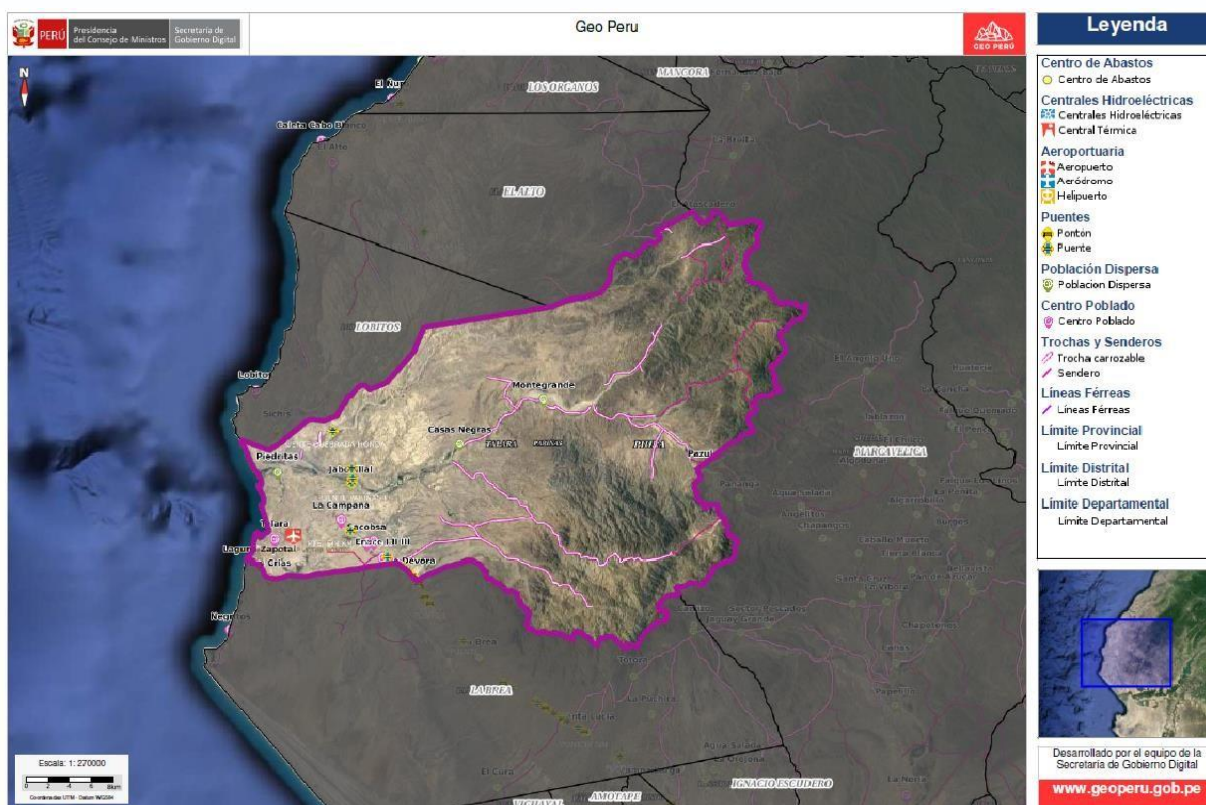


Figura A1. Mapa del distrito de Pariñas.

Tomado de “Mapa del distrito de Pariñas” por Geo Perú, 202. Recuperado de <https://www.geoperu.gob.pe/>

Nota: Los límites distritales no definen pertenencia ni jurisdicción territorial, tienen carácter referencial.

## Apéndice B: Cuestionario IPS Talara

Cuestionario Nro.

Zona \_\_\_\_\_

### CUESTIONARIO ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es .....; estamos realizando un estudio para CENTRUM PUCP (Grupo 2 del MBA GI XXXII) y nos encontramos desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar)

2. NO (E: Terminar)

**E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.**

#### I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

**1. vsp04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)**

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?

2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?

3. ¿Adobe o tapia?

4. ¿Quincha (caña con barro)?

5. ¿Piedra con barro?

6. ¿Madera?

7. ¿Estera?

Otro: (Especificar) \_\_\_\_\_

**2. vsp04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)**

1. ¿Parquet o madera pulida?

2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?

3. ¿Losetas, terrazos o similares?

4. ¿Madera (entablados)?

5. ¿Cemento?

6. ¿Tierra?

¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

**3. vsp04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)**

1. ¿Concreto armado?

2. ¿Madera?

3. ¿Tejas?

4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?

5. ¿Caña o estera con torta de barro?

6. ¿Estera?

7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?

¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

**4. vsp05 ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)**

Anote la respuesta en el recuadro




**5. vsp03 La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)**

1. ¿Electricidad?

2. ¿Gas propano?

3. ¿Gas natural?

4. No cocinan

¿Otro? (Especifique): \_\_\_\_\_

**6. vsp01 ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)**

1. SI

2. NO

**7. vsp02 El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)**

1. ¿Conexión en la vivienda?
2. ¿Conexión de otra vivienda?
3. ¿Conexión de la calle (cables)?
4. ¿Paneles solares?
5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): \_\_\_\_\_

**II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO****8. asb01 El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Pilón de uso público?
4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
5. ¿Pozo?
6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

**9. asb02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)**

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

**III. SEGURIDAD PERSONAL****10. sp02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de \_\_\_\_\_? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)**

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

**11. sp03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)**

1. SI
2. NO (Pasar a la pregunta P12)

**11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)****12. sp04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)**

1. SI
2. NO (Pasar a la pregunta P13)

**12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)****13. sp05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de \_\_\_\_\_? (E: RU)**

1. SI
2. NO (Pasar a la pregunta P14)

**13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)**

1. Robo al paso
2. Robo en vivienda o local
3. Robo de vehículo
4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios
5. Fraude o estafa
6. Agresión y actos de vandalismo por pandillas

**IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES**

E: RU por pregunta

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. aic04 ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
15. aic01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2

16. aic02 ¿Tiene usted internet?	1	2 (Pasar a la P17)
----------------------------------	---	--------------------

16. 1 aic03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)

3.	2.	1.
Buena	Regular	Malá

17. aic05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)

1.	2.	3.	4.	5.
Radio (Pasar a la P18)	Televisión (a la P17.1)	Internet (Pasar a la P18)	Periódicos (Pasar a la P17.2)	Otros (Especificar): Pasar a la pregunta 18

(E: RU por pregunta)

Frecuencia semanal	17.1 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.2 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos?
Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4

18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse (E: Entregar tarjeta circular 4)

- Internet ( )
- Radio ( )
- Televisión ( )
- Revistas ( )
- Periódicos ( )

## V. SALUD Y BIENESTAR

19. sb05 En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)

- SI
- NO (Pasar a la P23)

19.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)

- Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
- Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
- Cardíacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
- Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
- Traumatismo (fracturas y esguinces)

Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

20. sb06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular? (E: RU)

- SI
- No (Pasar a la P21)

→ ¿Cuántos?

20.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)

Causa del fallecimiento	Año	Edad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

21. sb 07 ¿Algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)

- SI
- NO (Pasar a la pregunta 22)

21.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)



2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

**32. dp04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 7)**

- |                                |  |
|--------------------------------|--|
| 1. Presupuesto Participativo   | 4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 2. Juntas Vecinales (votación) | 5. Cabildos en su Sector                   |
| 3. Audiencias vecinales        | 6. No participo >>Pasa a la P32.1          |

**32.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)**

- |   |                           |
|---|---------------------------|
| 1. Falta de tiempo  | 5. Por la edad y la salud |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias     |
| 3. Desinterés por esos temas                                      | 7. Otro: (especificar)    |
| .....   |                           |
| 4. Falta de oportunidad   |                           |

**VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN**

**33. lpe03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)**

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	---	---------------------------------------

**34. lpe04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)**

- |             |                              |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque   | 4. Centros comunales         |
| 2. Plaza    | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso           |

**35. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)**

- |       |       |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

**36. lpe05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)**

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

**IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN**

**37. ti03 ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)**

- |                               |                                  |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1. Por el color de su piel    | 5. Por su orientación sexual     |
| 2. Por su lugar de nacimiento | 6. Por su nivel económico        |
| 3. Por discapacidad           | 7. Por su nivel educativo        |
| 4. Por ser mujer              | 8. No se ha sentido discriminado |
| 9. Otra                       |                                  |

**38. ti02 ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)**

- |       |       |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

**X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR**

39. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

40. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

41. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

42. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

43. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

44. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

45. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

46. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

47. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

47.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

47.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	Nombre y Apellidos	Relación con el Jefe del hogar	Edad en años cumplidos	Sexo		Peso	Talla	Sabe leer y escribir		Participación en programas de alfabetización		Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	Año/ Grado de estudio aprobado		Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO		1. SI	2. NO	1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2	
2				1	2			1	2	1	2			1	2	
3				1	2			1	2	1	2			1	2	
4				1	2			1	2	1	2			1	2	
5				1	2			1	2	1	2			1	2	
6				1	2			1	2	1	2			1	2	
7				1	2			1	2	1	2			1	2	
8																
9																

98. No quiso proporcionar la información



**DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR**

NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO: <b>CELULAR:</b>			<b>TELEFONO/</b>
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA:	/ / 2017		
OBSERVACIONES:			

<b>TARJETA 1</b>				
<b>Muy seguro</b>	<b>Seguro</b>	<b>Regularmente seguro</b>	<b>Poco seguro</b>	<b>Nada seguro</b>

<b>TARJETA 2</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Robo al paso</li> <li>▪ Robo en vivienda o local</li> <li>▪ Robo de vehículo</li> <li>▪ Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios</li> <li>▪ Fraude o estafa</li> <li>▪ Agresión y actos de vandalismo por pandillas</li> <li>▪ Robo al paso</li> <li>▪ Robo en vivienda o local</li> <li>▪ Robo de vehículo</li> </ul>

<b>TARJETA 3</b>		
<b>Buena</b>	<b>Regular</b>	<b>Mala</b>



<b>TARJETA 5</b>			
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>

<b>TARJETA 6</b>			
<b>Mucho</b>	<b>Regular</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>

<b>TARJETA 7</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Presupuesto Participativo</b></li> <li>▪ <b>Juntas Vecinales (votación)</b></li> <li>▪ <b>Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)</b></li> <li>▪ <b>Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana</b></li> <li>▪ <b>Cabildos en su Sector</b></li> </ul>

<b>TARJETA 8</b>		
<b>No me/ le solicitaron dar</b>	<b>Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio</b>	<b>Sí me/le solicitaron dar y di/ dio</b>

### TARJETA 9

- Parque
- Plaza
- Plazuela
- Centros comunales
- Infraestructura deportiva
- No tiene acceso

### TARJETA 10

<b>TARJETA 10</b>				
<b>Muy satisfecho</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>Ni satisfecho, ni insatisfecho</b>	<b>Insatisfecho</b>	<b>Muy insatisfecho</b>

### TARJETA 11

- Por el color de su piel
- Por su lugar de nacimiento
- Por discapacidad
- Por ser mujer
- Por su orientación sexual
- Por su nivel económico
- Por su nivel educativo
- No me he sentido discriminado

**TARJETA 12****Nivel de instrucción:**

- Sin nivel
- Inicial
- Primaria
- Secundaria
- Superior No Universitaria
- Superior Universitaria
- Maestría
- Doctorado

**TARJETA 13**

- Golpes
- Empujones y/o cachetadas
- Insultos
- Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
- Todas las anteriores

### Apéndice C: Formato de Consentimiento informado

Por la presente, declaro haber sido informado(a) de que la finalidad de este estudio es calcular el IPS del Distrito de Pariñas, y acepto participar voluntariamente en esta investigación académica para fines académicos de los estudiantes de Maestría de la Escuela de Negocios CENTRUM PUCP.

La información que yo provea en el curso de **esta evaluación es estrictamente confidencial** y **será utilizada únicamente con fines académicos**.

Nombre del Participante	Firma del Participante	Fecha